



Jalisco

Síntesis Informativa

27-Agosto-2025



Amplían contraflujo en López Mateos hasta El Palomar



EXPERIENCIA. La escudería Cadillac, que aparecerá en la parrilla de la Fórmula 1 a partir de 2026, apuesta por la veteranía de Sergio Pérez y Valtteri Bottas para arrancar su historia. Para Checo, el regresar a la máxima categoría significa una oportunidad de recuperar brillo después de un 2024 complicado con Red Bull.

“Quiero volver a disfrutar del deporte”: Checo Pérez regresa con Cadillac a la F1

Después de un año de ausencia en la parrilla, el piloto tapatense Checo Pérez está listo para afrontar su decimoquinta temporada en la Fórmula 1. A partir de 2026, lo hará de la mano de la escudería estadounidense Cadillac, que se integrará a la categoría desde la próxima campaña para convertirse en el número 11.

Cadillac decidió apostar por la experiencia en su primera alineación de pilotos. Además de confiar en el recorrido del mexicano, a éste lo acompañará el finlandés Valtteri Bottas, otro veterano que acumula más de 240 Grandes Premios en la máxima categoría.

“Desde nuestras primeras conversaciones, percibí la pasión y la determinación detrás de este proyecto. Es un honor formar parte de la construcción de un equipo que pueda desarrollarse conjuntamente para que, con el tiempo, podamos luchar en primera línea”, manifestó Checo en el anuncio oficial del equipo, celebrado con gran expectación en medios internacionales.

El regreso se da en un contexto particular: el piloto se quedó sin asiento para la temporada 2025, que este fin de semana vuelve a la acción con el Gran Premio de Países Bajos, tras un receso de cuatro semanas.

El tapatense venía de competir los cuatro años previos con Red Bull, una escudería con la que conquistó cinco victorias y fue pieza clave en el título de constructores de las campañas de 2022 y 2023. Además, su aporte resultó determinante para la consecución de los campeonatos de pilotos de Max Verstappen entre 2021 y 2024.

A mediados del año pasado, había firmado una extensión de contrato por dos temporadas más con el equipo austriaco. Sin embargo, el bajo rendimiento colectivo y los resultados irregulares del mexicano terminaron por acelerar una decisión inesperada.

La incorporación a Cadillac representa un nuevo capítulo en la trayectoria de Checo Pérez dentro de la categoría reina del automovilismo. Será su quinto equipo en la Fórmula 1. Su debut se dio en 2011 con la escudería Sauber; en 2013 vivió un paso lleno de altibajos con McLaren; a partir de 2014 y hasta 2020 defendió los colores de Force India Racing Point, escudería a la que incluso ayudó a sobrevivir financieramente tras una complicada crisis económica. Y finalmente, de 2021 a 2024, compitió para Red Bull, con lo que alcanzó su mayor reconocimiento al proclamarse subcampeón del mundo en 2023.

A lo largo de 14 temporadas, inició 281 Grandes Premios, con un saldo de seis victorias, 39 podios, tres poles y mil 638 puntos acumulados. Estadísticas que lo confirman como el piloto mexicano más exitoso en la historia de la Fórmula 1 y uno de los referentes latinoamericanos de la categoría.

“Estoy orgulloso de formar parte de un proyecto tan ambicioso y significativo desde el principio. Estoy muy contento de formar parte de una alineación tan dinámica. Juntos podemos ayudar a convertir a este equipo en un verdadero contendiente: el equipo de las Américas”, **Checo Pérez, piloto de Cadillac.**

“Esto no es sólo un proyecto de carreras... es una visión a largo plazo. No todos los días se tiene la oportunidad de formar parte de algo que se construye desde cero”, **Valtteri Bottas, piloto de Cadillac.**

“Fichar a dos pilotos tan experimentados como Bottas y Checo es una clara señal de intenciones. Lo han visto todo y saben lo que se necesita para triunfar en la Fórmula 1”, **Graeme Lowdon, director de equipo de Cadillac.**

“Bottas y Checo aportan el equilibrio perfecto de talento, madurez y empuje. No son sólo pilotos consumados, sino constructores, colaboradores y profesionales que ayudarán a definir lo que representa el equipo Cadillac”, **Dan Towriss, CEO del equipo Cadillac.**

“Siempre le deseamos suerte a todos los mexicanos que representan a México”, **Claudia Sheinbaum, Presidenta de México.**

Las tormentas y cierres viales han incrementado el congestionamiento, por lo que el operativo se extenderá de cinco a ocho kilómetros

Para reducir los tiempos de traslado y mejorar la seguridad vial en el Sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Policía Vial informó que, a partir de este viernes, se ampliará el operativo contraflujo en López Mateos, con un recorrido de ocho kilómetros: desde el Fraccionamiento El Palomar hasta la Avenida Tizoc, con el propósito de agilizar el tránsito de los más de 150 mil vehículos que circulan diariamente por este corredor. El dispositivo se mantendrá de lunes a viernes, de 6:00 a 9:00 horas (actualmente es de Periferico a Tizoc).

Con la extensión, el ingreso para los vehículos que circulan de Sur a Norte será a la altura de El Palomar, donde se habilitarán cinco carriles de entrada y tres carriles de salida para quienes transiten de Norte a Sur.

“Es importante precisar que la ampliación del dispositivo deberá ser utilizada únicamente por quienes tengan como destino la parte Norte de la ciudad”, detalló la Policía Vial. “Los conductores que tomen los carriles de extensión no podrán incorporarse a la derecha para tomar las salidas del Periferico hacia el Norte o Sur de la ciudad, por lo que se recomienda mantener la circulación por los carriles derechos”.

Para garantizar la seguridad y la fluidez, 100 agentes viales reforzarán la vigilancia durante el operativo, con apoyo de unidades y motopatrolas.

El Gobierno de Jalisco tiene pendiente la convocatoria para invitar a la población en general, expertos, universidades y cupulas empresariales, para opinar sobre el mejor proyecto para reducir el congestionamiento vial, destacando un segundo piso.

En 2022, el Gobierno estatal anunció los Diálogos por la Movilidad Sustentable de López Mateos para recolectar opiniones y estrategias. En ese entonces se desechó la idea de construir un segundo piso y se avalaron ocho proyectos para mejorar la movilidad en la Zona Sur, como la ampliación de la Línea 1 del Tren Ligero hacia Tlajomilco, la construcción de la Línea 4, la creación de nuevas rutas de transporte público y la implementación de un sistema BRT en la Carretera a Chapala (todos están pendientes).

Si bien el año pasado arrancaron operaciones ocho rutas de transporte público que conectan Tlajomilco con zonas como el Centro de Guadalajara y Zapopan, la Central Camionera Vieja, Periferico y Colón, siguen siendo insuficientes. La gente continúa utilizando el automóvil.

También se acordó la ampliación a seis carriles de López Mateos, la Prolongación de Mariano Otero y la interconexión vial en Camino Real a Colima. Y se implementó el operativo de los Ocelotes, con módulos viales en López Mateos para agilizar la liberación de accidentes y supervisar que el transporte de carga cumpla con sus horarios de ingreso a la ciudad; sin embargo, un accidente sigue desquiciando la zona.

Respecto al segundo piso, el Colegio de Ingenieros Civiles y la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga respaldan el plan, argumentando que separaría el flujo de vehículos pesados de los autos. Y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Colegio de Ingenieros Topógrafos Geomáticos urgen a una solución integral.

Por lo pronto, los alcaldes Juan José Franjé y Gerardo Quirino Velázquez apoyan un viaducto para reducir el problema, mientras Verónica Delgado asegura que respaldará la mejor alternativa.



ESPECTÁCULO. Plácido Domingo será el invitado de honor en el reestreno mundial de “El Orgullo de Jalisco”, zarzuela de Federico Moreno Torroba. La función se celebrará el 14 de septiembre en el Teatro Degollado con más de 130 artistas.

Annuncian reestreno de la zarzuela “El Orgullo de Jalisco”; Plácido Domingo será invitado de honor

El próximo 14 de septiembre, el Teatro Degollado será escenario del reestreno mundial de la zarzuela “El Orgullo de Jalisco”, del compositor español Federico Moreno Torroba, con la asistencia del tenor Plácido Domingo como invitado de honor. Esta obra, estrenada originalmente hace 78 años en el Teatro Arqueológico de la Ciudad de México, fue interpretada por la madre de Plácido Domingo, Pepita Embil.

La mezzosoprano Nancy Fabiola Herrera asumirá el rol de Cristina, mientras que el barítono Luis Ledesma dará vida al protagonista masculino, Paco Aldana. La puesta en escena fue posible gracias a un trabajo de rescate patrimonial impulsado por el Gobierno de Jalisco y la Secretaría de Cultura, que incluyó la localización y edición crítica de la partitura y libreto, realizada por Rooney Josué Hernández Villanueva, a partir del full score cedido por la familia de Moreno Torroba a la SGAE.

El secretario de Cultura de Jalisco, Gerardo Ascencio Rubio, destacó que la obra fusiona la tradición española con elementos del son jalisciense. Y celebró que esta función se realice en Guadalajara, ciudad que no fue sede del estreno original. La producción contó con la colaboración de Marcelo Pérez, fundador de Zarzuela por el Mundo, para concretar este montaje de gran envergadura.

El espectáculo reunirá a más de 130 artistas en escena, incluyendo 70 músicos de la Orquesta Sinfónica para la Escena de Jalisco y la Orquesta Típica del Estado, 50 integrantes del Estudio de Ópera de Jalisco, el Coro del Estado y el Coro del Tec de Monterrey, bajo la dirección musical de Allen Vladimir Gómez Ruiz, junto a 11 cantantes y actores. La dirección escénica está a cargo de Leopoldo Falcón, reconocido como “El Hombre Zarzuela de México”.

El reestreno, estructurado en tres actos, promete ser una celebración musical que entrelaza la elegancia lírica española con los aires populares mexicanos.

31 JULIO
 16:24:07
 5403303



ROMANCE DE LA ERA

La cantante Taylor Swift y el deportista Travis Kelce viralizaron ayer su compromiso con una fotografía en un jardín como de cuentos. **GENTE**

APUESTAN A LA EXPERIENCIA



Valtteri Bottas y el tapatio Sergio Pérez regresarán a la F1 como pilotos titulares con Cadillac.

■ No podía darme el lujo de irme (de la F1) de la forma en que me fui. Por eso estoy volviendo con este nuevo proyecto. Espero que sea muy exitoso, pero más que nada quiero disfrutar este regreso".

Sergio Pérez
Piloto de Cadillac

DUPLA VALTTERI-CHECO EN LA F1:

527
CARRERAS.

106
PODIOS.

MÉRCOLES 27 / AGO. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,752 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Contabilizan 65 posibles casos en Jalisco del 6 de diciembre a la fecha

Reclutan criminales 1 menor cada 4 días

Plantean tipificar en el Estado delito de reclutamiento forzado infantil

MARTÍN AGUIÑO

En lo que va de la actual Administración estatal, que inició el 6 de diciembre pasado, se han contabilizado al menos 65 casos de posible reclutamiento de menores por parte de la delincuencia en Jalisco, es decir, se da un caso cada cuatro días, en promedio.

“De niños, niñas y adolescentes, el día de hoy en lo que va de la Administración tenemos un aproximado de 65 personas que creemos pudieron haber sido reclutadas”, reconoció Roberto Alarcón Estrada, titular de la Coordinación de Seguridad del Estado al ser cuestionado por MURAL sobre la situación de reclutamiento infantil en la entidad.

“Es un problema que existe en todo el País, lamentablemente, y bueno, cada quien en sus diversas autoridades y Gobiernos están haciendo lo conducente”, añadió.



EN SUS GARRAS

Algunos engañados con falsas promesas de empleo, otros por voluntad propia, pero muchos menores de edad son reclutados por el crimen.

65
menores reclutados
en Jalisco desde
6 de diciembre de 2024.

40 mil
menores reclutados
se estiman en el País
en total.

El Secretario de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández, por su parte, destacó que en Jalisco se realizan acciones para prevenir y combatir el reclutamiento de personas, particularmente en la Nueva Central Camionera, y alertando a jóvenes a través de la Policía Escolar.

“Este operativo de vigilan-

cia nos permitió auxiliar a decenas de jóvenes que habían recibido ofertas de trabajo con engaños y habían sido citados en la Central para ser trasladados a centros de reclutamiento criminal”, dijo. Ambos coincidieron al expresar que en el Estado es necesaria una reforma legal como la impulsada por la di-

putada de MC en el Congreso local, Mónica Magaña, que plantea tipificar el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes estableciendo penas que oscilarían entre 15 y 30 años de prisión.

“Creo que si es necesaria (la propuesta para tipificar el reclutamiento), porque como lo dijo la diputada (Magaña), no está legislado al día de hoy el hecho de que sujetos recluten personas”, apuntó el Coordinador de Seguridad.

“Una ley en esa materia daría respaldo a las acciones que ya tomamos y nos ayudaría a delimitar y delinear la estrategia, porque se definirían en esa legislación los roles de cada institución, los protocolos de atención y las formas en que podemos colaborar para erradicar este problema”, indicó por su parte el Secretario de Seguridad.

De acuerdo con el senador emecista Clemente Castañeda, el reclutamiento es un desafío nacional que debe ser atendido en todos sus frentes, y requiere la suma de esfuerzos; refirió que, en el País aproximadamente 40 mil menores son víctimas de reclutamiento.



DE LA VECINDAD EN SANTO DOMINGO...

A TEPOZTLÁN

SE COMPRA NOROÑA MANSIÓN DE 1,200 M² EN \$12 MILLONES

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Gerardo Fernández Noroña también salió de la pobreza.

Después de años de reiteradamente declarar que vivía en una vecindad, el Senador de Morena compró apenas hace nueve meses una casa con una extensión de mil 200 metros cuadrados y 260 metros de construcción a un costo de 12 millones de pesos en el Pueblo Mágico de Tepoztlán, Morelos.

El presidente de la Cámara de Senadores vivió hasta hace unos años en un sencillo departamento en el segundo piso de una vecindad cerca de la plaza de Santo Domingo en el Centro Histórico de esta ciudad.

Crítico de la opulencia, defensor de la “austeridad republicana” y promotor de la máxima de “primero los pobres”, Noroña suma la casa millonaria a sus viajes aéreos en Business Class, su cotidiana presencia en las salas VIP del aeropuerto, el uso de tarjetas bancarias de privilegio y sus camionetas de alta gama.

Sus ingresos, según su declaración patrimonial, ascienden a 250 mil pesos mensuales, incluida su pensión del Bienestar y, según sus cuentas, 188 mil pesos mensuales por monetización de sus peroratos en YouTube.

“Agüírese, porque ya no quepo en mi casa. La bonanza de libros y arte popular mexicano me está matando”, dijo en un video transmitido en febrero del 2020.

En enero del 2022, debido a la pandemia, según dijo, rentó la mansión de Tepoztlán de mil 200 metros, que presumió en un video.

Maravillado por el lugar, a sus 64 años de edad Noroña compró el inmueble en 12 millones de pesos con vista privilegiada a las montañas, tres recámaras, chimenea, vidrios reclamados, paredes de piedra volcánica, jardines, estudio y terrazas.

La compra se concretó

LA AUSTERIDAD EN LOS BUEYES DE MI COMPADRE

Crítico de los excesos de sus adversarios políticos, Gerardo Fernández Noroña elude los suyos.

LA JUSTA MEDIANÍA

■ Yo no tengo ninguna obligación personal de ser austero".

■ La justa medianía es lo que te dé tu ingreso".

SUS INGRESOS

■ Con mi ingreso como senador y mi ingreso en YouTube la saqué a crédito".

EL CRÉDITO

■ No estoy obligado a (revelarlo); está ante notario público".

el pasado 11 de noviembre de 2024, que —siempre en su versión— fue adquirida a crédito con sus ingresos de legislador, cargo que inició apenas dos meses antes de la adquisición, el 1 de septiembre del año pasado.

“En octubre cumplo el primer año de estar pagando”, explicó ayer en una conferencia de prensa que ofreció tras el escándalo desatado por la exhibición en redes sociales de su nueva casa.

Exaltado y retador, Noroña pidió un escrutinio igual para otros políticos, pero no aclaró en su caso las condiciones del crédito, ni el monto, ni los plazos que le permitieron adquirir la residencia morenense.

Tampoco dijo cuánto pagó de enganche y cuáles eran sus ahorros para la compra del inmueble.

La mayoría de los bancos tienen restricciones de montos y plazos para mayores de 60 años y la deuda no puede exceder el 30 por ciento del ingreso.

PLÁCIDO REGRESO

El tenor Plácido Domingo será el invitado de honor al estreno de la zarzuela “El Orgullo de Jalisco”, en el Teatro Degollado. **CULTURA PÁG. 6**

Encarecerá el predial hasta 10% en Zapopan

MAGGIE URZUA

El predial en Zapopan aumentará hasta 10 por ciento el próximo año, según avisó ayer el Pleno del Ayuntamiento.

Al avanzar el proyecto de actualización en las Tablas y Valores Catastrales, se planteó que el valor del suelo suba 5 por ciento en promedio, en construcción, el alza será de 5 por ciento; mientras los valores de propiedades que están asentadas en avenidas principales crecerá 10 por ciento.

Naraly González Ramírez, regidora por Movimiento Ciudadano y presidenta de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, expresó que los ciudadanos avisan los aumentos por el destino que se da a los recursos. “Los ciudadanos contribuyen porque perciben sus recursos transformados en

servicios, obras y programas”, señaló.

Además, se aprobó el anteproyecto de la Ley de Ingresos 2026, donde Zapopan prevé ser el primer lugar estatal en recaudación, con 13 mil 147 millones 854 mil pesos, mientras este 2025 la Ley de Ingresos propuesta por el Ayuntamiento —y avalada por el Congreso Jalisco— fue de 12 mil 392 millones 233 mil pesos.

Como comparativo, la Ley de Ingresos 2026 de Guadalajara está proyectada en 13 mil 16 millones 671 mil pesos.

Las fracciones de Morena y Futuro se opusieron en las dos discusiones, sumando cinco votos en contra. La edil morenista, Karla Díaz, aseguró que el alza real del predial será de 13 por ciento al sumar la actualización en el valor del suelo y de la construcción.

El dictamen recibió luz verde con 14 votos de MC, PAN y PRI. Pasará al Congreso local para su análisis y posible aprobación.



¡LÁNZATE!

Gloria Trevi, Pandora Flans, Moenia y más música y teatro disfrutarán los tapatíos esta semana.

Endurecerá EU revisiones a mercancías

SILVIA OLIVERA

La Administración de Donald Trump ahora endurecerá todavía más las revisiones a las importaciones mexicanas.

Consultores en comercio internacional alertan que, como parte de la “One Big Beautiful Bill Act” de Trump (La Gran y Hermosa Ley de Impuestos, en español), la Oficina de Aduanas y Protección

Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) recibió mayor presupuesto para contratar a 3 mil agentes adicionales, lo cual repercutirá en las aduanas.

Los consultores señalaron que una mayor cantidad de aduanales se traducirá en un endurecimiento de las revisiones a las importaciones procedentes de México, en particular en el cumplimiento

de las reglas de origen.

“La CBP acaba de contratar a 3 mil auditores, revisores, justo para ver el tema de origen, ellos están tomando las medidas necesarias para validar que se vayan a ejecutar”, dijo ayer Lidia Lucéano Elizondoo, directora de comercio exterior de la consultora JA del Río.

Aparte, Hugo López Miranda, socio del despacho

Baker & McKenzie, refirió que actualmente entre el 50 y 55 por ciento de las empresas que exportan de México a Estados Unidos certifican con reglas de origen, pero cada vez serán más las que se sumarán para gozar de las preferencias arancelarias cumpliendo con los contenidos del T-MEC.

“La CBP está invirtiendo mucho en la revisión”, señaló López.





Blanca Heredia
"Reforma electoral de Sheinbaum: ¿qué está en juego?" - P. 20



Denise Maerker
"Se quitó los guantes y entró a pelear a un callejón sin reglas" - P. 14



Irene Vallejo
"Ley de la dinámica de nuestras pasiones, querer lo imposible" - P. 33

Postura. La gobernadora del estado, Libia Dennise García, afirmó que el recurso colectivo respaldado por su homólogo de Jalisco no representa un riesgo para los trabajos que se prevé inicien en septiembre

Guanajuato no teme a amparos contra acueducto de presa Solís

WENDOLINEADAME, LEÓN

Los amparos ciudadanos interpuestos en contra de la construcción del acueducto de la presa Solís, respaldados por su homólogo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, no representan ningún riesgo para la obra, que cuenta con el apoyo de la Federación, aseguró Libia Dennise García Muñoz Ledo, gobernadora de Guanajuato.

Descartó que el recurso, que cuenta con más de mil firmas, pueda retrasar las obras que iniciarán en septiembre: "Hay todo el sustento técnico, estamos muy confiados en que va a prevalecer la justicia y el derecho humano que hay al agua, es importante decirle a la gente de Guanajuato que hay todo el respaldo de la Comisión Nacional del Agua y de la propia Presidenta". PÁG. 2



Coordinador de Morena
Se pugnará por agua para los jaliscienses: Monreal

SONIA GAMIÑO - PÁG. 2



Secretaría de Economía
Uribe da sí a puerto seco, pero primero Manzanillo

ROBERTO HURTADO - PÁG. 3



Hecho en México
Entregan certificados a 16 empresas tequileras

ROBERTO HURTADO - PÁG. 3



F1. Checo y Bottas, el dúo dinámico de Cadillac

Tras meses de especulaciones, llegó la noticia más esperada por los aficionados mexicanos: la firma de Checo Pérez con Cadillac para la próxima temporada de la Fórmula 1, en donde compartirá garaje con el finlandés Valtteri Bottas, otro veterano admirado por su desempeño en las pistas. CORTESÍA PÁGS. 34 Y 35

Escudo C5 usará IA para frenar bromas al 911

La herramienta permitirá identificar patrones de voz, número y recurrencia

ALAN CASTELLANOS - PÁG. 5



Zoológico. Por primera vez, reproducen tortuga Casquito, en peligro de extinción

Zambada entrega una lista de bienes a confiscarle si no paga 15 mil mdd

Á. HERNÁNDEZ Y G. VELA, NY Y CDMX

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que toda acusación de *El Mayo* debe pasar por presentación de denuncias. PÁG. 11



Concierto. Plácido Domingo regresará al Teatro Degollado



Gobierno Federal otorga el sello de certificación "Hecho en México" a 16 tequileras, con lo que se autoriza su uso en 85 marcas

Página 6

Hoy escribe:

CORTE DE CAJA

Claudia Salas

quiero



"La visita de Ricardo Monreal a Jalisco es cualquier cosa menos casual. Es un abanicazo para marcar la agenda y alinear a las y los legisladores de Morena y operadores territoriales rumbo al periodo que iniciará el 1 de septiembre"



Diario antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

27 Agosto 2025

Año 3, No. 671



Gerardo Quirino arranca segunda etapa de rehabilitación

Tlajomulco continúa con la transformación de su Centro

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez acompañado de vecinos y comerciantes de la cabecera municipal, dio inicio a la segunda etapa de la rehabilitación del Centro Histórico, un proyecto que busca devolverle su esplendor al corazón del municipio con una inversión de 7.7 millones de pesos. El alcalde recordó que la primera etapa incluyó la remodelación del Mercado Municipal y la calle Flaviano Ramos, cuyos trabajos están por concluir, y ahora corresponde intervenir la plaza principal.

Página 3



Se gradúan hombres y mujeres en el Colegio del Aire

Se llevó a cabo la ceremonia de graduación de 223 egresados de la Escuela Militar de Aviación, la Escuela Militar de Especialistas de la Fuerza Aérea, y la Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento. La ceremonia, realizada en las instalaciones del Colegio del Aire, en el municipio de Zapopan, fue encabezada por Ricardo Trevilla Trejo, titular de la Sedena y

tuvo la presencia del gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

Entre los 223 egresados se encontraron pilotos aviadores, meteorólogos, controladores de vuelo y especialistas en mantenimiento, abastecimiento, electrónica y armamento. Las mujeres y hombres recibieron sus diplomas, certificados y pistolas en manos de las autoridades militares.

Entrará en vigor el viernes

Ampliarán contraflujo en López Mateos

La Policía Vial del Estado anunció la ampliación del Operativo Contraflujo en la avenida López Mateos, como parte de las acciones para tratar de optimizar la movilidad y reforzar la seguridad vial en el sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). La extensión que entrará en vigor este viernes, abarcará casi ocho kilómetros, desde el Fraccionamiento El Palomar hasta la avenida Tizoc. El operativo se mantendrá en su horario habitual, de lunes a viernes, de 6:00 a 9:00 horas.



Página 7

Relanzan APP para combatir el dengue

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) relanzó la aplicación móvil "Sin Dengue" como parte de su estrategia para combatir la propagación del dengue en el estado. Esta herramienta, disponible de manera gratuita para dispositivos iOS y Android, se presenta como una solución innovadora, accesible y práctica que busca involucrar activamente a la ciudadanía en la prevención de esta enfermedad transmitida por el mosquito Aedes aegypti. La App permite a los usuarios reportar y monitorear focos de mosquitos transmisores.



Página 7



Gobierno de Guadalajara

La Ciudad que **te cuida**



Guadalajara refuerza acciones para tener la ciudad más limpia de México

Conoce los lineamientos de limpieza de Guadalajara

- 1** Mantener limpia la banqueta hasta la mitad del arroyo vehicular
- 2** Tirar la basura solo en los lugares asignados y mantener limpias las calles
- 3** Cuidar y mantener limpio el mobiliario urbano, fuentes y el espacio público
- 4** Cuidar y mantener limpios los canales
- 5** Cuidar y usar correctamente los puntos de reciclaje, no dejar basura alrededor o sin separar
- 6** Salir a pasear a sus mascotas con bolsa para levantar sus heces
- 7** Si tienen un puesto de tianguis dejar limpio su lugar asignado al finalizar su jornada
- 8** Si tienen un comercio deben contar con un bote de basura, mantener limpio el interior y exterior de su negocio, así como contratar un servicio de recolección autorizado
- 9** Cuidar y mantener limpios los lotes baldíos
- 10** Depositar residuos sólidos no peligrosos solo en sitios autorizados

Datos:

No vamos por más sanciones, vamos por la transformación de la ciudad

Estas acciones no tienen un objetivo recaudatorio, además las sanciones por tirar basura NO son nuevas (vigentes desde el año 2000)

Actualmente las sanciones van de los \$2,262.80 a \$226,280

Ayúdanos a mantener



Limpia Guadalajara

OPINIÓN

AL BUEN ENTEDEDOR
Jonás



quiero

LA SILLA

Manuel Baeza



quiero

Con-Ciencia

José Francisco Muñoz Valle



quiero

CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

Ópera prima de egresado del CUAAD

“La eterna adolescente” triunfa en el Festival de Cine de Guanajuato

La ópera prima de Eduardo Esquivel, egresado del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara, La eterna adolescente, se alzó con el premio a Mejor Largometraje de Ficción Mexicana en el Festival Internacional de Cine de Guanajuato (GIFF). Este filme, producido por la casa Muchachxs Salvajes, fundada por Esquivel y Omar Robles, junto a Calouma Films (México) e Ikki Films (Francia), narra la reunión de tres hermanos en una fría navidad en Guadalajara, desencadenada por la enfermedad de su madre. A través de archivos familiares y silencios cargados de memoria, la película explora el duelo y la ausencia de una hermana que pervive en fotografías, un personaje que Esquivel describe como el corazón emocional del relato, evocando una juventud eternamente congelada.

El equipo detrás de La eterna adolescente está compuesto mayoritariamente por egresados del CUAAD, incluyendo a Sofía Gómez Córdova y Omar Robles, coautores del guion, junto a figuras como Gal S. Castellanos, Alfredo Padilla, Enoé Béjar y Constanza Martínez, quienes aportaron en áreas como dirección de arte, vestuario y producción. La película destaca por su estética que fusiona ficción y documental, creando un universo narrativo donde la realidad y la imaginación se entrelazan para transmitir emociones profundas. La música, con piezas originales y la emblemá-

tica Las pequeñas cosas de Amanda Miguel, refuerza el tono melancólico y humano de la historia, acompañando el duelo que impregna la trama.

Esquivel atribuye su formación en el CUAAD y las conexiones forjadas con su equipo como pilares de este logro, destacando la importancia del trabajo colaborativo. “Estudiar en el DIS me cambió la vida. Pero lo que más marcó mi camino fue encontrar a las personas con las que hoy trabajo. Este premio también es para ellos”, compartió.

de este logro, destacando la importancia del trabajo colaborativo. “Estudiar en el DIS me cambió la vida. Pero lo que más marcó mi camino fue encontrar a las personas con las que hoy trabajo. Este premio también es para ellos”, compartió.



Pugnan por ciudades que sientan a su gente



“Las ciudades que sienten son aquellas que escuchan a su gente, que aprenden de los datos y de la calle, que suman la voz de sus comunidades, la experiencia de las y los expertos y la visión de sus instituciones, para hacer de la vida urbana un lugar digno, humano y lleno de esperanza”, define Karla Planter, rectora de la UdeG en torno a Hábitat Latam, encuentro que se realizará en Guadalajara y que tiene esa misión: proponer ideas para lograr urbes más humanizadas. Gobernanza, planeación, Big Data en ciudades son parte de los puntos del temario.

La alcaldesa Verónica Delgadillo, coanfitrona del evento, ha apostado a estas reuniones para reflexionar sobre posibles medidas para el municipio. En sus redes sociales, junto con Mario Silva, su jefe de gabinete, comentó la llegada de alcaldes de diferentes lugares del mundo y felicitó a la Universidad por el evento.

120 ciudades tuvieron representación en el evento, incluidos 70 alcaldes. De igual forma, se hicieron presentes miembros de la iniciativa privada y de organizaciones internacionales.

Dos meses luego de los “45 días para lograr la pacificación de Teocaltiche”, se contabilizan 8 asesinatos; 7, contra mujeres

El 7 de junio venció el plazo que se dio el gobernador Lemus para restaurar la paz en el municipio, pero en 2 meses y medio a partir de esa fecha, se han suscitado 8 asesinatos, 7 de ellos en agravio de víctimas femeninas. Las desapariciones continúan a pesar de que el Gobierno de Jalisco y las fuerzas federales han asestado importantes golpes a la delincuencia en la región, incluyendo el aseguramiento de fincas donde se resguardaban armas y droga.

ciones continúan a pesar de que el Gobierno de Jalisco y las fuerzas federales han asestado importantes golpes a la delincuencia en la región, incluyendo el aseguramiento de fincas donde se resguardaban armas y droga.

Selección completa del Festival de Morelia



El listado completo de películas, cortos, documentales está listo

Melaque: nueva especie de babosa



Se da a conocer un hallazgo excepcional para la biodiversidad marina

Siguiendo con sigilo a un dragón

Un documental muestra la vida del dragón arborícola, un reptil propio de Valle de Bravo, Estado de México. La vida en un bosque húmedo se enfrenta a la comodidad de los humanos





QUADRATIN
Jalisco



**Checo Pérez
está de vuelta
en la Fórmula 1**

◆ Pág. 11

Guadalajara, firme en protección del Bosque de los Colomos

La presidenta, Vero Delgadillo, informó que el proceso legal para evitar la construcción de una torre departamental continúa en el Tribunal Administrativo, pero aseguró que emprenderán todas las acciones necesarias ◆ Pág. 5



Renueva Tlajo su Centro Histórico

Con una inversión de 7.7 millones de pesos, se dio el banderazo de inicio de la segunda etapa de la rehabilitación, un proyecto que busca devolverle su esplendor al corazón del municipio

◆ Pág. 9



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

RETRASO EN L4, POR FALTA DE PLANEACIÓN



LAURO RODRIGUEZ

EDICIÓN 2025 INVITAN A EMPRESAS JALISCIENSES AL PREMIO NACIONAL DE CALIDAD

● **INICIATIVA PRIVADA.** El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), el Instituto para el Fomento a la Calidad (IFC) y el Consejo de la Comunicación (CC) convocaron a las empresas e instituciones de todos los sectores del estado a participar en la convocatoria al Premio Nacional de Calidad. **ZMG 3A**

PLIA 2025 VICTORIA DÍAZ GANA PREMIO DE LITERATURAS INDÍGENAS ESCENARIO 7A



CUARTOCORDO

Siniestros viales dejan 383 muertes en 2024

LA MAYORÍA DE LAS VÍCTIMAS SE UBICAN EN EL AMG

De los percances viales ocurridos el año pasado, en 3 mil 141 hubo personas lesionadas, pero sin fallecimientos, y en 14 mil 453 hubo solo daños materiales

Durante 2024, en Jalisco ocurrieron 362 siniestros viales mortales, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revisados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) del estado.

Este indicador colocó a Jalisco en segundo lugar nacional en siniestros viales fatales, sólo después del Est-

do de México, con 379 eventos. Tras Jalisco estuvieron la Ciudad de México, con 281, y Michoacán, con 249.

Contando la última década, 2024 fue el año con más siniestros viales fatales para Jalisco. Anteriormente, 2018 era el peor año, al contar con 351 siniestros viales fatales.

Uno de estos hechos ocurrió el 13 de mayo de ese año. Un hombre de aproximadamente 60 años falleció tras ser atropellado por un vehículo de carga pesada perteneciente al Sistema Intermunicipal de los Ser-

vicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa). La víctima era ciclista.

Según los datos difundidos por el IIEG, en los 362 siniestros viales fatales fallecieron 383 personas, es decir, hubo eventos con más de una víctima.

Uno de estos casos ocurrió el 8 de julio cuando un camión de carga chocó con un árbol, esto en el Periférico Manuel Gómez Morín a la altura del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), en San Pedro Tlaquepaque.

En ese sitio fallecieron dos hombres y una mujer.

Los datos difundidos en esta ocasión por el IIEG no desagregan por zonas, sin embargo, el mismo organismo informó a finales de marzo de 2025 que en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) ocurrieron 215 muertes por siniestros viales. Por lo tanto, se tiene que 56 por ciento de las víctimas fallecieron en hechos ocurridos en la metrópoli.

ZMG 2A

CASO SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA PROCESAN A POLICÍA MUNICIPAL POR MULTIHOMICIDIO DE FAMILIA

● **UNO MÁS.** Por su participación en el ataque contra una familia localizada sin vida en San Cristóbal de la Barranca, Pablo N, policía municipal de Zapopan, fue vinculado a proceso este martes por los delitos de homicidio y desaparición forzada agravada. **ZMG 6A**



MICHELE VAZQUEZ

'PASEA' LA INSEGURIDAD EN EL PARQUE AGUA AZUL

● **GUADALAJARA.** Habitantes y transeúntes de la zona cercana al Parque Agua Azul manifestaron su preocupación ante un incremento en los niveles de inseguridad en los últimos meses. Según relataron a NTR, este aumento estaría relacionado con el abandono del lugar y a que la iluminación es deficiente. Detectaron, además, la creciente presencia de personas en situación de calle, especialmente durante las primeras horas del día y al atardecer, por lo que los vecinos de la zona piden también apoyo para ellas. **Nancy Ángel ZMG 6A**

CASA JALISCO EXIGEN LA LOCALIZACIÓN DE CUATRO PERSONAS



ESPECIAL

CADILLAC CHECO PÉREZ PRESUME SU REGRESO A LA FÓRMULA 1

● **CELEBRACIÓN.** Checo Pérez regresa a la Fórmula 1 al formar parte de la primera dupla de pilotos de Cadillac para 2026. El contrato será plurianual, lo que abre la puerta para que el mexicano eche raíces teniendo como compañero a Valteri Bottas. **OVACIONES**

CFE INVERTIRÁN 800 MDD EN DOS PLANTAS TERMO SOLARES

● **ENERGÍA.** La comisión Federal de Electricidad (CFE) inició el proceso para construir dos centrales termosolares en Baja California Sur, cuyo monto de inversión ascenderá a 800 millones de dólares. Se prevé que los proyectos queden listos al cierre del sexenio. **EL FINANCIERO**

SHEINBAUM GARCÍA LUNA, IGUAL A 'EL MAYO' Y 'EL CHAPO' DEA

● **MAÑANERA.** La presidenta Sheinbaum afirmó que, para la DEA, Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad, está al mismo nivel de dos grandes capos del narco: El Chapo Guzmán y El Moyo Zambada, luego de que la agencia comparara a los tres personajes procesados y condenados en ese país. **EL FINANCIERO**

CONGRESO COMISIÓN ORDENÓ EL PAGO A LÍDER SINDICAL

ZMG 2A

SAN SEBASTIANITO

● Sumen 15 cuerpos localizados en fosa clandestina de peñón. **5A**

TURISMO

● Anuncian nueva ruta desde Puerto Vallarta hacia San Diego. **3A**

DIF GUADALAJARA

● Entregan 25 certificados del programa Familias de Acogida. **4A**

POR PUESTO DE "ASESOR TÉCNICO"

Comparece Eli Castro ante la contraloría del Siapa

La ex conductora del programa musical *Qué quiere la banda*, Elizabeth Castro Cárdenas, compareció este martes ante el órgano interno de control (OIC) del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), como parte del proceso de investigación que se abrió al darse a conocer que cobraba más de 73 mil pesos como asesora técnica del director Antonio Juárez Trueba y ella misma dijo que no trabajaba ahí.

Castro Cárdenas acudió personalmente a la audiencia en la que debía exponer su versión sobre las labores que desempeñaba.

Poco antes de las 10 horas, Castro llegó a las oficinas centrales del Siapa, localizadas en avenida



MICHELE VAZQUEZ

Doctor Roberto Michel, donde se le cuestionó sobre el caso, sin embargo, omitió cualquier tipo de declaración.

"La verdad es que apapacho a mis colegas y los abrazo con todo mi corazón, pero no puedo dar ninguna entrevista", fueron las únicas palabras que externó Castro.

ZMG 4A

ANTE RAYADAS LAS CHIVAS RESCATAN UN ENTRENAMIENTO EMPATE OVACIONES

CHIVAS MONTERREY
1-1

LESIONADO LEDEZMA SE UNE AL 'HOSPITAL' DE LAS CHIVAS OVACIONES



7503012803001



REPORTE
Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3302. MIÉRCOLES 27 DE AGOSTO 2025
reporteindigo.com

Sin dos de las ministras consideradas afines a la Cuarta Transformación, la ministra presidenta de la SCJN cerró su periodo entre aplausos de juristas retirados y en funciones. Alegó que fue objeto de calumnias y desinformación, pese a ello, dijo que la Corte nunca se confrontó y estuvo a la altura de las circunstancias

12



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

LAS ÚLTIMAS HORAS DE LA CORTE

NACIONAL

Impulsan energías limpias con primeras plantas termosolares en Baja California Sur

La meta del proyecto es generar 'en sitio' más energía eléctrica ante el aumento de la demanda del recurso



4

NACIONAL

El cónsul hacendado

Mientras Morena le exige a sus militantes y funcionarios públicos adoptar la "austeridad republicana" como forma de vida, Rutilio Escandón Cadenas, cónsul general de México en Miami, Florida, y exgobernador de Chiapas, cuenta con 17 propiedades inmobiliarias



16

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



¿ERES TÚ, viejo PRI? La reunión de ayer de diputados de **Morena** en **Tlaquepaque** provocó que más de uno recordara los tiempos en que el tricolor partía y repartía el pastel político. Y no sólo por los **mariachís**, sino por el despliegue de poder político sin la más mínima intención de compartirlo.

UN PERSONAJE como el líder sindical y empresario **Pedro Haces** resulta bastante contradictorio con la pretendida austeridad de la **4T**, no sólo por sus millones de pesos en cuentas bancarias, sino por la ostentación que hace de su fortuna. Pero, bueno, eso fue apenas un detallito de lo que se vio ayer.

TAMBIÉN FUE muy notorio que el líder de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**, no quiso enfrentarse con el gobierno de **Pablo Lemus**... cosa muy diferente a la actitud de **Merilyn Gómez Pozos**. La diputada trae ganas de hacerse notar y no dudó en poner en el banquillo de los **acusados** al gobierno emecista. Y se entiende: está concentrada en posicionarse de cara a la contienda por **Guadalajara** en 2027.

Y AUNQUE el aquelarre de legisladores de Morena, supuestamente, fue para darle un espaldarazo a **Alberto Maldonado** en su búsqueda por ser candidato en **Tlaquepaque**, la realidad es que no se vio mucho entusiasmo a su alrededor. Sea como sea, el encuentro confirmó que **Jalisco** es una de las prioridades para la **4T** en los años que vienen.

• • •

A QUIEN hay que ponerle atención es a la morenista **María Padilla**, pues se está convirtiendo en la válvula que permitirá que se lleven a cabo en Jalisco **obras clave** como la reparación de carreteras federales, la construcción de escuelas y hasta la edificación de hospitales.

Y ES QUE la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**, de la cual es representante en el estado, está ampliando su giro por instrucciones de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, de tal forma que ya no sólo se enfoque en los temas carreteros, sino de todo tipo de infraestructura. Tremendo encargo, sin duda.

• • •

DEL **Pueblo Mágico** a la **Riqueza Mágica**. Por más que intente justificarse, la compra de una propiedad de **mil 200 metros cuadrados** a un precio de **12 millones de pesos** en **Tepoztlán** por parte del senador **Gerardo Fernández Noroña** nada más no concuerda con los conceptos de austeridad y justa medianía que supuestamente rigen en la **4T** y con sus encendidos discursos contra el enriquecimiento de sus adversarios políticos.

ADEMÁS de la contradicción fundamental que hay en el hecho de que tenga una finca de esas dimensiones en una zona de alta plusvalía, resulta sospechoso que diga que la está comprando a crédito pero sin revelar los detalles del mismo como la **duración**, la **tasa de interés** y el monto de los **pagos mensuales**.

VAYA ironía que el legislador morenista que vivía en una vecindad sea ahora, gracias a la **Cuarta Transformación**, el feliz dueño de una casona que bien podría llamarse la **Quinta Noroña**.

PARABÓLICA



Sigue el pique Verde. La diputada vallartense **Yussara Canales** volvió a arremeter contra el Ayuntamiento de Puerto Vallarta. Denunció las condiciones deplorables y peligrosas en las que entrenan niñas gimnastas en el COMUDE. La legisladora aseguró que madres y padres le contaron que las instalaciones han provocado que las atletas terminen con heridas y lesiones constantes... a ese nivel. Lamentó que mientras las niñas ponen en alto el nombre de Vallarta, el gobierno municipal les responde con abandono. Por eso, Canales presentó una iniciativa ante el Congreso del Estado en la que exige al Ayuntamiento la rehabilitación inmediata de los espacios de gimnasia artística y rítmica. Esta no es la primera vez que la diputada arremete contra el alcalde vallartense, quien es de su mismo partido, de hecho, ya se hizo costumbre. Con este nuevo señalamiento, se enciende aún más el pique político dentro del Verde.

Porque prometer no empobrece. Aunque las campañas suelen ser el escenario perfecto para prometer y prometer, en los últimos años los candidatos han aprendido a medir sus palabras. Hoy es común escuchar discursos más prudentes, compromisos acotados y frases como: "vamos a trabajar en ello", "pondremos las bases", etc. La narrativa actual suele evitar la palabra "garantizar". Pero la presidenta de Morena decidió hacer exactamente lo contrario. Durante una visita a Michoacán, **Luisa María Alcalde** aclaró que nunca dijo que donde gobierna Morena, no existan problemas de agua o de baches, pero según ella así será. Explicó que su planteamiento fue a futuro, y aseguró que algún día podrá decirse que, en los gobiernos de su partido, esos problemas estarán resueltos. "Más temprano que tarde vamos a plantearle a la ciudadanía que no hay problemas de agua, de baches, de drenaje", afirmó. Total, dice el dicho: prometer no empobrece.

¿Fuego amigo? Y hablando de Morena... Resulta curioso que desde que **Andy López Beltrán** quedó bajo la lupa por sus excesos y su vida de rey, pareciera que alguien dentro del partido activó la consigna de mover el reflector, y vaya que lo han movido. Primero **Adán Augusto**, después **Ricardo Monreal**, más tarde **Sergio Gutiérrez Luna** y ahora, el blanco es **Gerardo Fernández Noroña** a quien lo exhiben por volar en business class y su mansión recién adquirida de 12 millones. Mientras Andy sale de cuadro, los demás absorben los titulares. ¿Casualidad... o estrategia?

LA TREMENDA CORTE

Que el PAN en la Cámara de Diputados, encabezado por su coordinador **Elías Lixa** y el presidente nacional **Jorge Romero Herrera**, se reúne en Guadalajara con panistas locales para definir su agenda legislativa y prioridades. El encuentro incluye a **Juan Pablo Colín**, líder del PAN local, quien ha lanzado un guiño a Movimiento Ciudadano para una alianza electoral en Jalisco. Esta posible coalición, que en el pasado enfrentó a **Enrique Alfaro** con **Dante Delgado**, reviviría la pugna en la que el líder nacional de MC se opuso a un acuerdo, a pesar de los compromisos previos del exgobernador con el albi azul. Un nuevo coqueteo político que pone a prueba la congruencia naranja.

Que mientras el PAN define su agenda nacional en Guadalajara, la atención se desvía hacia una mediación urgente. El líder nacional, Jorge Romero Herrera, tendrá que intervenir en el conflicto entre la gobernadora de Guanajuato, **Libia Dennise García**, y el alcalde de Chapala, **Alejandro Aguirre Curiel**, por la presa Solís. El proyecto beneficiará a los guanajuatenses, pero se acusa a Jalisco de cargar con el costo: el sacrificio del nivel de su agua. Una jugada que enfrenta a dos de sus principales figuras y expone la cruda realidad de la política del agua: ganadores y perdedores.

Que **Laura Haro**, dirigente estatal del PRI, activó todos los frentes de resistencia contra la construcción de una torre de 15 niveles en la zona de protección de Los Colomos. Consistente con su lucha de dos décadas por el bosque, la priista no descarta plantarse físicamente para impedir el paso de las máquinas, mientras el caso se revisa en el Tribunal de Justicia Administrativa... un tribunal que, hasta ahora, se le recuerda más por sus fallos a favor de los desarrolladores que por la protección ambiental.

Que mientras el segundo piso sigue en veredicto, el Contraflujo en López Mateos se consolida como la solución real e inmediata al caos vial. Ante los buenos resultados, la Policía Vial extiende el operativo para cubrir 8 kilómetros completos, desde El Palomar hasta Tizoc. Esta es la apuesta fuerte que, de lunes a viernes (6:00 a 9:00 AM), libera cinco carriles para el sentido sur-norte y mantiene tres para el contrario. La pregunta es: ¿seguimos con una obra magna, o con ingenio y operativos quedan resueltos los tiempos de traslado? —



MONREAL NO ES EL MÁS QUERIDO

Como se había anunciado, el diputado federal Ricardo Monreal, coordinador de la fracción de Morena en la Cámara Baja, estuvo de visita en Guadalajara y encabezó la reunión plenaria de los diputados federales morenistas de la primera circunscripción del país, que incluye Jalisco y otros ocho estados de la república. Monreal se refirió ante los medios de comunicación a temas de interés en Jalisco y también anunció la agenda de trabajo para los legisladores federales, en la que se incluyen asuntos como el presupuesto

federal 2026 y la reforma electoral cuyos lineamientos ya se presentaron ante los consejeros del INE. Sin embargo, su presencia no convocó a muchos morenistas; en el Congreso del Estado, algunos diputados locales comentaron en privado que Ricardo Monreal no es de las simpatías de la mayoría de las corrientes internas del partido.

EL GOBERNADOR LEMUS RECIBIÓ A PEDRO HACES

Con motivo de la reunión plenaria de diputados de Morena en Jalisco, uno de los personajes que más se hizo notar junto a Ricardo Monreal, fue el controvertido líder sindical de CATEM, Pedro Haces Barba. El también diputado, que se ha ganado críticas en todo el país por su lujoso estilo de vida y su numerosas fiestas en México y en el extranjero, se reunió en privado con el gobernador del Estado, Pablo Lemus Navarro, para abordar

una agenda de proyectos que son del interés del Estado de Jalisco, y en los que, a pesar de su condición particular, ha servido como enlace para tener negociaciones con los morenistas.

ESTA SEMANA CRECE EL OPERATIVO CONTRAFLUJO

Y como ya se esperaba, esta misma semana, si no hay una orden en contra, empieza a incrementarse el trayecto de los operativos contraflujos en Avenida López Mateos; se extenderán hasta la zona de El Palomar, aumentando entre tres y cuatro kilómetros de distancia, para brindar al complicado tránsito vehicular de la avenida nuevas opciones de movilidad más fluida. De acuerdo con lo que se ha conocido, el operativo empezaría a aplicarse desde el viernes muy temprano, con el apoyo de un amplio equipo de policías viales, encabezados por el comisario Jorge Arizpe.



ALLÁ EN LA FUENTE

Proyecto desde 2018

La alcaldesa Vero Delgadillo reafirmó que el Gobierno de Guadaluajara tomará todas las medidas necesarias para impedir la construcción de una torre en el Bosque de Los Colomos, una zona protegida. Actualizó que el tema sigue en el Tribunal de Justicia Administrativa y que, desde el primer momento que surgió, han actuado para proteger la zona verde.

También se precisó que este proyecto apareció desde 2018 en los planes parciales tapatíos, pero que en la actual administración hicieron una valoración inmediata y determinó que no era adecuado ni conveniente. Por eso lo desecharon.

La presidenta exhortó al Tribunal a que priorice el bienestar de la ciudadanía y la protección del bosque. ¿Será?

Pablo Lemus abrió la puerta a que la Línea 5 del transporte masivo por la Carretera a Chapala le gane el paso a la Línea 4 del Tren Ligero. En otras palabras, que se inaugure primero.

Sobre el tema, la diputada federal Mery Pozos, de Morena y presidenta de la Comisión de Pre-

supuesto, calificó la Línea 5 como un “asunto de estética” y reiteró que la prioridad real sigue siendo terminar la Línea 4 a Tlajomulco.

Cada quien ve la infraestructura con sus propios lentes. ¿O qué?

Alberto Uribe aclaró, con toda la seriedad que cabe, que no está en contra del Puerto Seco de Acatlán de Juárez. Sí, leyó bien: no está en contra... aunque parezca que sus declaraciones anteriores invitaban a pensar lo contrario.

El funcionario federal aseguró que su enfoque es institucional, que ve los cuatro Estados que supervisa y que cualquier comentario sobre Acatlán responde a la “visión estratégica”, no a caprichos locales.

Mientras tanto, insiste en que la prioridad es ampliar el Puerto de Manzanillo. Lo que no queda claro es si Acatlán puede seguir soñando con una Aduana y Puerto Seco... o tendrá que esperar su turno. Al respecto, Pablo Lemus afirma que el tema está avanzando en el Gobierno federal.

Nos cuentan que Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, se dio una vuelta por Tlaquepaque para mostrar su amor por el acueducto de la Presa Solís, que llevará agua hasta León, Guanajuato, afectando al Lago de Chapala.

Pero contestó que los jaliscienses deben estar tranquilos porque “Claudia Sheinbaum quiere dotar de agua a todos”.

Mientras decenas de amparos y protestas de jaliscienses le recuerdan que Chapala también existe, Monreal aseguró que Jalisco recibirá apoyo en el Presupuesto 2026... sin explicar cuánto, cómo ni dónde.

Básicamente, promesas líquidas.



Por más que el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Jalisco advierte: "Tu moto tiene un límite de capacidad por una razón: tu seguridad. Un viaje seguro significa respetar el número de pasajeros y el peso máximo. ¡No arriesgues tu vida ni la de tus acompañantes!", o "¡Respetar al peatón, respeta la vida! La seguridad no es opcional, es una responsabilidad colectiva: primero el peatón (...)", o que recién se instaló una Comisión Interinstitucional para la Seguridad Vial del Transporte Público...

O que la Ley de Movilidad y Transporte precisa que uno de sus objetivos es "diseñar políticas públicas de movilidad y seguridad vial (...) con el fin de reducir muertes y lesiones graves ocasionadas por siniestros de tránsito (...)" ... los accidentes viales van al alza. El año pasado en Jalisco ocurrieron 362, con una o dos víctimas fatales cada uno, según datos del Inegi analizados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica. La entidad, pues, fue **segundo lugar nacional en siniestros viales fatales**. Pura violencia vial...



Ayer se realizó la audiencia de **Elizabeth Castro** ante el órgano interno de control del Siapa, en la que se dio derecho de audiencia a la ex funcionaria. Lo que debía acreditar es que realmente trabajaba para el organismo, a cambio de los más de 73 mil pesos mensuales que cobraba. Sería interesante conocer qué dijo y qué documentos presentó, porque ella había admitido que cobraba en el Siapa, pero no trabajaba ahí, sino que había sido comisionada a otra dependencia.

También tendría que entregar pruebas de que realmente estudió una licenciatura, pues la documentación en su expediente solo tenía documentos hasta la educación secundaria. Claro, no sabemos si algún día se conocerá qué dijo y qué documentos entregó, pues ya ven que la transparencia no es el fuerte del Siapa, ni en la información, ni en el agua que entrega, ni...



El secretario general del Congreso local, **Eduardo Martínez Lomelí**, aclaró que los pagos que hizo al líder del sindicato oficial del Congreso del Estado, **César Íñiguez**, por más de un millón de pesos, ocurrieron antes de que fuera notificado de la suspensión en un amparo que le impedía usar ese dinero. Y tiene razón. El dinero fue transferido el día 13 de agosto y el 14 por la mañana; esta última transferencia se hizo, curiosamente, 57 minutos antes de que llegara la notificación.

Cuando se le mencionó que hay jurisprudencia que señala que las suspensiones surten efectos a partir de que se emiten y no cuando se notifican, se defendió asegurando que él no tenía forma de conocer que la suspensión existía, por lo que rechazó que sea desacato. Además, aseguró que él entregó el dinero a Íñiguez por órdenes de la Comisión de Administración y no por decisión personal.



Tres ex gobernadores: **Francisco Ramírez Acuña**, **Gerardo Octavio Solís** y **Carlos Rivera Aceves** estuvieron ayer en Casa Jalisco con el gobernador **Pablo Lemus**. ¿Asistieron todos los ex? ¿Cuál es la noticia?



Duda que carcome al gobierno estatal: ¿los nuevos ministros(as) de la Corte impedirán la construcción del acueducto de la **Presa Solís**, ubicada en Acámbaro, a la ciudad de León, Guanajuato? Hay mil amparos ciudadanos. Chapala está en riesgo.



Renovación priista

Ahora que los **partidos de Movimiento Ciudadano y Morena** han exhibido su "músculo" territorial en Jalisco, el primero logrando convocar a 18 mil 500 militantes en sus **asambleas distritales**, y el segundo poniendo en **marcha los trabajos** para instalar miles de **comités seccionales en el estado**, el **priismo jalisciense** no quiere quedarse atrás, por lo

que está **renovando en estos momentos sus estructuras municipales** teniendo como horizonte los próximos comicios. Aunque está claro que la **disputa real por el poder público en Jalisco** se dirimirá entre las fuerzas partidistas de **color naranja y guinda**, el **priismo de Jalisco** pretende enfrentar los **comicios en 2027 con una estructura bien aceitada**, para aumentar así su **competitividad** en busca

de, al menos, acercarse un poco al **protagonismo que tenía en Jalisco** hace no mucho tiempo, cuando gobernó el estado durante la **gubernatura del hoy finado Aristóteles Sandoval Díaz**. La **presidenta de los priistas en Jalisco, Laura Haro Ramírez**, ha demostrado con creces que es una **mujer de carácter** y una **política habilidosa en el arte de la oratoria**, pero aún está por verse si sus **virtudes serán suficientes** para que el **partido tricolor recupere parte de la fortaleza** que llegó a tener en el pasado reciente en la entidad, antes, de que apareciera en el **escenario político del estado un actor** que comenzó a conquistar velozmente los espacios locales de **poder gubernamental: Morena**

"Si hoy el **PRI** es la segunda fuerza en los **municipios de Jalisco** es porque es el resultado de un partido que permanece en la **memoria ciudadana** por sus buenos resultados. Si mañana fueran las elecciones, las y **los priistas estaríamos listos para competir** y para ganar. ¡Seguiremos trabajandof". Así lo expuso la **dirigente este 21 de agosto**, un día después de reunirse con el **presidente nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas**, quien señaló: "Estamos trabajando juntos y en equipo, para **fortalecer al partido** y seguir avanzando con paso firme junto al **priismo jalisciense**. El **PRI en Jalisco** tiene una militancia fuerte, comprometida y echada para adelante, lista para dar la **batalla** y demostrar de qué estamos hechos.

¡Unidos vamos con todo!. ¿Lograrán la hazaña?

Reconocimiento sindical

Enrique Ibarra Pedroza, uno de los puntales de Movimiento Ciudadano, y figura cercana al **exgobernador Enrique Alfaro Ramírez** recibió el **reconocimiento "Antonio Lara Nuño"**, que **otorga la Federación Sindical 12 de Agosto**, perteneciente a la **CROC**, una **organización gremial que está encabezada por Arturo Morones Lomell**, y la cual, pese a tener poco tiempo de creada en **Jalisco** ha logrado consolidarse como un **referente importante** dentro del **complejo entramado de entes sindicales existentes en el estado**.



El día después de "El Mayo"

La historia de "El Mayo" Zambada y su confesión en Estados Unidos: medio siglo "pagándole a políticos, policías y militares", siendo uno de los principales corruptores de autoridades, sacude a la clase política mexicana. Las consecuencias apenas inician.

En el discurso de la presidenta Claudia Sheinbaum, llama la atención la primera defensa ante la punta del iceberg de las revelaciones del capo: si hay acusaciones, deben mostrarse las pruebas, reclama la presidenta desde Palacio Nacional, en su rueda de prensa mañanera. Su reclamo es justo, pero ingenuo. "El Mayo" está fuera

del alcance del Estado mexicano, fuera del alcalde de nuestro sistema de justicia que lo dejó libre durante al menos medio siglo, como uno de los capos que se convierten en leyenda popular.

No presentará pruebas. Sólo hará declaraciones. Y con eso será suficiente. Las autoridades judiciales y ejecutivas de los Estados Unidos iniciarán investigaciones, presentarán cargos, revelarán "verdades" que seguramente sacudirán a élites políticas del país. Algunas carreras acabarán abruptamente. Y como es de esperarse -muchos mexicanos no sólo lo desean, lo piden- quizá varios personajes de la clase política y de la vida pública acabarán en prisión.

Pero este largo proceso que se desarrollará durante los próximos años, no requerirá pruebas explícitas como lo exige la presidenta del país.

Basta con razonarlo un poco: ¿Es posible que una organización criminal como el Cártel de Sinaloa haya sobrevivido durante todo este tiempo sin los

contubernios, los acuerdos y los sobornos que se entregaron?

Es conocido públicamente en pequeñas poblaciones y grandes ciudades mexicanas que el crimen organizado amenaza "con plomo" a los policías, agentes investigadores, ministerios públicos, jueces o magistrados, o bien, si aceptan ciertas conductas, los premian "con plata".

El soborno no fue un invento de "El Mayo" Zambada, pero sí fue uno de sus principales impulsores.

Que numerosos políticos mexicanos o miembros de corporaciones de seguridad o militares sean exhibidos es quizá el menos de los problemas que tenemos ahora. La gran cuestión es si con la detención y sentencia de "El Mayo" Zambada, todo por la acción de autoridades estadounidenses y no mexicanas, inicia un ciclo de limpieza de la corrupción.

La desgracia que puede ocurrirnos es que sólo cambiemos a "El Mayo" por otros capos que mantengan y extiendan lo que hemos padecido durante décadas.



Septiembre: ¿pluralidad o aplanadora?

La visita de Ricardo Monreal a Jalisco es cualquier cosa menos casual. Es un abanicazo para marcar la agenda y alinear a las y los legisladores de Morena —federales, locales y operadores territoriales— rumbo al periodo que iniciará el 1 de septiembre. Mire usted: se trata de fijar el tono con el que empujarán su paquete de cambios, entre ellos la reforma electoral que pretende eliminar las diputaciones plurinominales. En Jalisco, eso nos obliga a una pregunta frontal: si borran los "pluris", ¿con qué cartas se queda nuestro Estado para equilibrar la cancha y asegurar que sus voces —todas— estén en la mesa nacional?

Quienes hoy promueven desaparecer a las y los plurinominales olvidan algo esencial: Morena necesita justamente de esos escaños para sostener mayorías, planchar agendas y mantener control legislativo. Eso es desde lo técnico, pero lo más grave es lo democrático, porque eliminar la participación plurinomial es borrar las voces y la representación de diversos sectores que deben estar en la toma de decisiones del país.

Es paradójico y contradictorio presentar la supresión de pluris como una cruzada contra privilegios, cuando han

sido la vía que les permitió traducir votos en poder territorial y también en las Cámaras y congresos estatales. Monreal está aceitando la aplanadora para eliminar ese mecanismo que acabaría con la pluralidad y silenciará a quienes coinciden con ellos.

El 1 de septiembre arranca el periodo ordinario del Congreso, y con esto viene el tramo más político del año. Ahí se sacará la "carnita" legislativa y se pactarán los cambios estructurales que definen el curso del país con reformas de gran calado. A esa jornada se suma el Primer Informe de Gobierno de la presidenta, con su narrativa de resultados y el entrelineado que tendremos que leer para conocer las prioridades de 2026 y el presupuesto que deberá cubrir esos impostergables.

No es la única coyuntura. Septiembre también inaugurará una etapa inédita en el Poder Judicial, con el relevo de integrantes de la Suprema Corte bajo el nuevo modelo surgido de la reforma judicial. Más allá de posturas, el hecho obliga a reforzar contrapesos en el Legislativo: si cambiamos la balanza en la Corte, el Congreso no puede desfondarse de pluralidad sin pagar un precio democrático, ahí es donde quienes integramos la LXVI podemos hacer la diferencia.

En el caso de Jalisco, debemos señalar con toda claridad que perder las posiciones plurinominales es una moneda al aire para los propios morenistas. Nuestro Estado ha sido motor económico, cultural y de innovación. Pero en la política nacional, el peso real se mide en sillas, en micrófonos y en votos efectivos a la hora de decidir el presupuesto, las reformas y la supervisión del Ejecutivo. Las

diputaciones plurinominales, con todos sus defectos, han servido como válvula para que las minorías políticas —las que no ganan distritos, pero sí votos— tengan representación. Sustituirlas por un esquema de "el que gana, arrasa" no sería redituable y dejaría grandes piedras en el camino. Perderíamos manos para defender carreteras, hospitales, universidades, seguridad y recursos metropolitanos que son tan necesarios.

Seamos claros: no hay mayorías absolutas ni minorías eternas. Quien hoy presume poder podría necesitar mañana las reglas que hoy intenta romper. Por eso, desde Movimiento Ciudadano insistiremos en tres principios: 1) Representación plural e incluyente, para que la voz de México —y la de Jalisco— no se reduzca a un puñado de dirigentes; 2) Competencia limpia con reglas claras y candados contra el "chapulineo" de listas y 3) Rendición de cuentas real: listas abiertas, financiamiento transparente y sanciones a los partidos que usen las pluris como botín, no como representación. Si el problema es el abuso, se corrige con claridad, no con tijera.

Otro tema que está a la vuelta de la esquina es la presentación de los informes de presidentas y presidentes municipales, así como de las diputaciones que cumplen su primer año. Es la oportunidad para que la ciudadanía evalúe con lupa: ¿Quién hizo su trabajo? ¿Dónde están los resultados y cómo impactan en la vida diaria? Que el mes más político del año —con el orgullo de nuestra Independencia— no termine empañado por una aplanadora que legitime el recorte de voces. La democracia no se mide por la velocidad para aprobar reformas, sino por la

calidad de las reglas que garantizan que todas y todos cuenten.

En este contexto, la gira de Monreal es un ensayo general de disciplina interna que me recuerda el método priista. Hasta ahí, legítimo porque orden es trascendencia. Lo que no es legítimo es disfrazar de "austeridad" una poda de representación que dejaría fuera a millones que no coinciden con la fuerza gobernante. Si se quiere discutir la reforma electoral, discutámosla con honestidad: ¿Cómo garantizamos que los votos de Jalisco se traduzcan en sillas proporcionales, que haya contrapesos y que el Congreso refleje a la sociedad y no a los aparatos partidistas? La respuesta no está en suprimir, sino en mejorar: reglas de sobrerrepresentación estrictas, listas desbloqueadas, fiscalización de preselecciones y una autoridad electoral que mantenga autonomía real.

El 1 de septiembre nos va a exigir temple y argumentos. Tendremos Informe presidencial, arranque de periodo, reacomodo judicial y una discusión electoral que puede marcar un antes y un después. Desde esta voz, la de Movimiento Ciudadano, daremos el debate con altura: defenderemos que Jalisco no pierda cartas; que la pluralidad no se negocie; que la representación sea un derecho ciudadano, no una concesión del partido en turno. Porque la democracia se honra cuando las reglas no se escriben para hoy, sino para los mañanas que vendrán.

Y si algo nos enseña septiembre, es esto: las patrias chicas que son los barrios, municipios y los estados, necesitan un Congreso que escuche, equilibre y acuerde. Que no haya territorios olvidados ni ciudadanías huérfanas de voz. Jalisco no pide privilegios; exige piso parejo. Ahí nos van a encontrar.



Narcos: adiós a la era romántica

Adiós a la era romántica de los narcos en México. La declaratoria de culpabilidad emitida el lunes por Ismael "El Mayo" Zambada en una corte estadounidense, da el cerrojazo final a una era violenta, sangrienta, pero romántica al fin, del narcotráfico en México.

Que "El Mayo" Zambada se vaya a quedar tras las rejas no significa que se acabó el narcotráfico en México, pues la producción y el trasiego de droga a Estados Unidos se mantiene y se mantendrá por muchos años.

Lo que sí se terminó fue la época de los líderes criminales ensalzados y admirados como héroes del pueblo; la época de los hombres recios y duros, pero nobles y con honor. La época de los héroes bragados que si bien repartían plomo (y drogas), lo hacían obligados por las condiciones de vida en las

que habían nacido. Eran víctimas que superaron la adversidad y se convirtieron en hombres de verdad pese a todos.

La imagen de los criminales como héroes, aclaro, fue propiciada por los mismos capos, quienes financiaron y alentaron corridos en su nombre y de sus familiares, y que contrataban voceros informales que esparcieran por donde fuera las historias que les hacían lucir como prohombres. Se llegó incluso a confeccionar ropa y gorras alusivas a estos personajes para que todos las lucieran con orgullo.

Fue una época que nació con fuerza en los años 80, y que comenzó a perder fuerza a partir del 2020, cuando la cruda realidad mostró la verdadera cara del crimen organizado y cuando los capos ya nada jóvenes comenzaron a perder fuerza y, uno a uno, cayeron en manos de las autoridades.

Hoy es difícil encontrar loas y leyendas de los nuevos narcotraficantes. Las hay, pero cada vez cuesta más trabajo elogiar a un capo, y más cuando la mayoría de ellos busca alejarse de los reflectores.

"El Mayo" fue una leyenda viviente, pero su estrella se apagó. Lo mismo pasó con los Caros, los Chapos, los Ernestos y los Carrillos. Toda época tiene su fin, y la de los capos románticos ya terminó. Ahora es la historia la que hablará de ellos.



El reloj biológico de la salud pública

El tiempo no solo se mide en horas o calendarios, también en la forma en que envejecen nuestras células, en cómo cambian nuestros hábitos y en la rapidez con la que la sociedad responde a los problemas de salud. El llamado "reloj biológico" de la salud pública no es un mecanismo oculto en el ADN. Por su parte, corresponde a la suma de decisiones, políticas y estilos de vida que marcan el pulso de nuestra calidad de vida.

Hoy sabemos que las enfermedades crónicas como la diabetes o las cardiovasculares, no llegan de manera repentina; se van gestando en la acumulación de factores: alimentación deficiente, falta de ejercicio, estrés permanente, contaminación ambiental.

Cada uno de estos elementos adelanta las manecillas del reloj y hace que la población envejezca con más enfermedades que años.

La paradoja es clara: vivimos más tiempo, pero no necesariamente vivimos mejor. La expectativa de vida ha aumentado en las últimas décadas, pero con ella también lo ha hecho la cantidad de años vividos con limitaciones físicas, emocionales o sociales. Esto nos obliga a replantear un objetivo central: no basta con sumar años, hay que sumarles salud.

La ciencia ofrece respuestas, pero también lo hacen las comunidades. Un espacio público seguro donde caminar, políticas de acceso a alimentos saludables, horarios laborales compatibles con el descanso y la vida familiar, son formas sencillas de retrasar ese reloj y mejorar nuestro bienestar colectivo.

El desafío está en comprender que la salud pública no depende solo de hospitales y medicamentos, sino del entorno que construimos todos los días. Cada decisión que tomamos, como individuos y como sociedad, es una vuelta más en la cuerda de ese reloj que marcará la salud de las próximas generaciones.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Burocracias culturales, o el poder de la llave de baño

Nadie hay más poderoso en una oficina que aquel o aquella que tiene la llave del baño. “Quien controla el acceso al excusado controla el mundo”, dice la máxima burocrática. La persona que tiene la llave puede ser el número cinco o diez en el escalafón, incluso tener un puesto insignificante en la estructura de la oficina, su poder radica en lo que puede obstaculizar, en decidir quién pasa al baño y, sobre todo, quién no.

La metáfora de la llave del baño sirve para explicar la lógica burocrática en todas las oficinas del mundo, sean servidores públicos o empresas priva-

das, aunque es mucho más evidente cuando se trata de burócratas por la inamovilidad de los personajes. En una empresa privada siempre existe el riesgo de que te corran; de la burocracia suelen salir jubilados o con los pies por delante.

La semana pasada nos enteramos de la cancelación de una exposición que, más allá de la falta de respeto a la artista Ana Luisa Rébora, retrata de cuerpo entero a la burocracia cultural. La exposición, pactada desde enero, debía abrir sus puertas en mayo.

Como suele suceder en cualquier museo del mundo el contenido se dialogó entre la artista y la directora del espacio cultural, Gabriela Serrano, el cual incluía 11 obras de caballete, 12 de gráfica y nueve de cerámica.

A unos días de la fecha pactada para la inauguración se informa a la artista que un nuevo personaje en la burocracia cultural, Luis Fernando Ayala, con el nombramiento de director de proyectos estratégicos, aunque él dice que es de exposiciones y museografía, se haría cargo de la exposición (el nombre del puesto es por demás extraño, quise corroborarlo en la página oficial, pero en el directorio solo aparece el director general de la OPD Museos Exposiciones y Galerías, conocido como

MEG, nadie más). Pasó la fecha pactada y sin haber visto la obra ni platicado con la artista el funcionario decidió que solo expondría las obras de caballete, dejando claro quién tenía la llave del baño.

La artista decide cancelar la exposición por los movimientos de fechas y contenidos. Intervienen tanto el director del MEG, José Luis Coronado y el mismo secretario de Cultura, Gerardo Ascencio, para rescatar la exposición. Ya con nueva fecha, nuevamente el personaje decide reducir la exposición a solo una sala. La artista cancela definitivamente la exposición a pesar de los esfuerzos personales del secretario por rescatarla.

La exposición de Ana Luisa Rébora murió de exceso de burocracia. Decisiones tomadas desde el escritorio y el afán de un burócrata por mostrar que quien decide es él. El resultado, más allá de la cancelación de esta exposición, es que no hay un programa de exhibiciones en los museos y galerías del Estado.

Pocas cosas hay tan dañinas para la administración pública como el exceso de burocracia. Cuando se trata de cultura, donde los presupuestos son además raquíticos, la tragedia es doble: tan poco el presupuesto y gastarlo en burócratas, puestos redundantes que solo estorban.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

La DEA otra vez

Múltiples lecturas ha tenido el comunicado que lanzó la DEA el lunes de la semana pasada, en el que esta agencia antidrogas estadounidense aseguraba que había acordado con el Gobierno mexicano el “Proyecto Portero”, con el que capacitarían a policías de nuestro País y colaborarían para combatir a los líderes del narco que operan en la frontera de Estados Unidos con México.

Hubo incluso voces que festejaron en territorio nacional esa “nueva etapa” de colaboración bilateral y reconocían y exaltaban la decisión de la Presidenta Claudia Sheinbaum por reestablecer la relación con la DEA, que su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, dejó prácticamente rota.

Sin embargo a quienes festinaban el reencuentro les duro poco el gusto. Ese mismo lunes la Presidenta desmintió ese presunto acuerdo y señaló que lo único que pasaba era que cuatro agentes de la Secretaría de Seguridad Pública hacían unos cursos que daba la DEA en Estados Unidos.

Para algunos el acuerdo es real e incluso el pacto puede ser negarlo en público para no provocar más desencuentros entre la Presidenta y su antecesor, que limitó al mínimo el margen de acción de los agentes de la DEA en México durante su sexenio.

En contraste están quienes dan toda la razón a Sheinbaum por parar un intento de madrugueté de la DEA para recuperar terreno en los Estados Unidos, donde la administración Trump está dando mucho más poder e influencia a varias de las otras 16 agencias antidrogas y antilavado que tiene su gobierno.

Pero esta versión del supuesto debilitamiento de la DEA, pareció debilitarse el lunes por el papel que jugó su director, Terry Cole, durante la conferencia con-

junta con la fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, luego de la declaración de culpabilidad de Ismael “El Mayo” Zambada ante una corte de Nueva York. Ahí además de señalar que la confesión del capo sinaloense representaba el derrumbe del imperio de quien se sentía intocable, demostraba que la DEA “no es sólo una agencia estadounidense, sin el aliado más confiable del mundo en la lucha contra los cárteles”.

Las siglas de la DEA se hicieron populares en México luego de que en 1985 el Cártel de Guadalajara, que encabezaba Miguel Ángel Félix Gallardo, Rafael Caro Quintero y Ernesto “Don Neto” Fonseca Carrillo, secuestraron aquí a Enrique “Kiki” Camarena, uno de sus agentes, junto con un piloto, lo que originó la “Operación Leyenda” para vengar su posterior asesinato, bajo la cual secuestraron y se llevaron a Estados Unidos al doctor tapatío Humberto Álvarez Machain, en 1990, acusado de participar en la tortura y muerte del agente, pero que fue exonerado en 1991.

De lo último que se supo de la DEA en México fue su participación en el Operativo Agave Azul junto con la UIF en 2022, y las diferencias que hubo con AMLO por el caso del General Salvador Cienfuegos, hasta ahora que el “Proyecto Portero” generó aparentes diferencias también con la Presidenta Sheinbaum.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Los nuevos ricos del Bienestar

Imaginemos, sí, que Morena es todo lo que dicen. Un nuevo linaje de pillos con zapatos Ferragamo, bolsos Luis Vuitton, relojes Cartier y camionetas de lujo. Los nuevos ricos del Bienestar y su clamor por la austeridad republicana (pero en los bueyes de mi compadre).

Impresentables con su magnate del nuevo sindicalismo charro, el senador Pedro Haces. Indefendibles con su junior heredero en una tienda de Prada en Tokio. Inadmisibles con su pareja de Príncipes del Erario, Sergio Gutiérrez Luna y Diana Karina Barreras, alias Dato Protegido.

Puro Atole del Bienestar con el dedo, sí.

Potentes y tristes emblemas de la reproducción del régimen político en México. El anterior igual que el anterior y todos iguales.

Todo sí, sí.

En todo esto se regodean la oposición y los críticos del régimen. Los micrófonos nacionales arden. Después de tantos corajes, unas pocas alegrías para Joaquín, Ciro, Chumel.

Ya era hora de abrir los ojos.

Imaginemos que millones de ciudadanos despiertan, se dan cuenta que los predicadores de la austeridad republicana son leones disfrazados de corderos franciscanos.

Sí, todo sí, pero después, ¿qué?

Los ciudadanos abren los ojos, voltean a su al-

rededor y deciden buscar otra opción. Buscan nuevos liderazgos.

Se topan con...

¿"Alito"? ¿Jorge Romero? ¿Markito? ¿Xóchitl otra vez? ¿El derecho empresarial del movimiento naranja?

Hacia dónde voltean los votantes. Qué opciones tienen. La oposición martillea la imagen abollada de un régimen de líderes opulentos y sus contradicciones. Pero sigue olvidando lo más importante... construir una alternativa.

¿Es una campaña? Es una campaña. Pero una campaña fundada en las contradicciones morales y reales —aunque no ilegales— de la cúpula morenista.

El golpeteo llegó al absurdo de criticar a María Luisa Alcalde montada en un elefante en un viaje al extranjero.

Pero toda esta vorágine digital engrosa el avaricioso mercado de likes, convence a los ya convencidos, sin trascender esa esfera.

Pese a la contradicción "casi biológica" del régimen morenista, en el bolsillo de la gente están los programas sociales, el aumento del ingreso, la reforma en pensiones.

Es mucho más de lo que los otros, los que son iguales, que también vivían —y viven— en una opulenta minoría, les dieron en más de tres décadas de neoliberalismo económico.

Sin una alternativa a Morena, toda esta conversación de los lujos y frivolidades sólo engrosa el avaricioso mercado de likes en redes, convence a los convencidos, sin trascender esa esfera.

El votante dará scroll sin pena ni gloria o, peor aún, ni siquiera se enterará porque el algoritmo sólo le muestra El Chapucero TV, La Mañanera, Polemón, El Chamuco TV y los cantores del régimen.

"Los nuevos ricos del Bienestar", una lapidaria frase acuñada por Claudio X González, pero vacía sin una alternativa a Morena.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

"Pobre Pío"

—iPobre Pío! ¡Su honra, su dignidad! —gimen desconsolados los propagandistas del Gobierno. La semana pasada, por unanimidad, el INE determinó enterrar el expediente de Pío López Obrador, hermano del ex presidente de México.

Sucesión de hechos:

A Pío se le investigaba por usar dinero ilegal en una campaña política. En 2021, un servidor reveló en *Latinus* los videos de Pío López Obrador recibiendo clandestinamente sobres amarillos con dinero en efectivo. Pío decía que eran 400 mil pesos. Pío decía que eran entregas mensuales. Pío decía que llevaba año y medio recibiendo. Hago cuentas: son más de 7 millones de pesos. Pío decía que el dinero era para su hermano Andrés Manuel. El video lo grabó David León (aparece acomodando la cámara). En

el momento en que el video fue grabado (año 2015), David León era operador político del Gobierno de Chiapas, encabezado por Manuel Velasco, un aliado del movimiento político de López Obrador. David León en otros videos en los que aparece con el mismo modus operandi —dando cash clandestinamente a otros personajes de la política— dice que el dinero es de Manuel Velasco (anoche en *Latinus* revelamos un nuevo video que no deja espacio a la duda: "te manda estos 300 mil pesos mi tío, el gober", dice León a un candidato de Morena). En la conversación con Pío registrada en video, David León se cerciora de que el dinero llegue a Andrés Manuel y sepa quién se lo manda: "lo sabe perfectamente bien", le responde Pío. Cuando se revelaron los videos, el entonces presidente López Obrador declaró en conferencia de prensa que ese dinero no era corrupción sino "aportaciones para fortalecer al movimiento".

David León se convirtió en integrante del gabinete ampliado del presidente Andrés Manuel López Obrador. El Partido Verde, del que es alto mando Manuel Velasco, se sumó a la coalición que impulsó la campaña presidencial de López Obrador. Velasco se volvió coordinador del Partido Verde en el Senado.

Frente a estos hechos, parecería casi una obviedad determinar que hubo una ile-

galidad: la transferencia de recursos está grabada en video, quien recibía los recursos confesó públicamente que fueron aportaciones y estas aportaciones nunca se reportaron ante la autoridad fiscalizadora.

Pero el INE desechó el expediente por unanimidad. Esa unanimidad es engañosa. Los propagandistas del régimen están tratando de posicionar la idea de que todos los consejeros del INE —incluso los independientes— consideraron que no había pruebas ni materia. ¡Pobre Pío!, chillotean. Pero no. Si uno escucha los posicionamientos de consejeros como Jaime Rivera o Dania Ravel, queda claro que ellos consideran que los videos eran claros, que la declaración de López Obrador es autoinculpatoria, pero existió una operación de Estado para secar el expediente y dejarlo en sus huesos: por un lado, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México nunca atendió sus solicitudes de información y actuación, y por el otro la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la FGR determinó no ejercer acción penal porque no hay rastro bancario, registros contables o comprobación fiscal del dinero entregado. ¡Era un soborno! ¡Era un acto de corrupción! ¡Pío no le iba a dar factura!

Hubo otras chicanadas: el INE tardó cin-

co años en buscar a López Obrador para que hablara de este caso. Los videos se revelaron en el verano de 2020 y fueron a buscarlo en abril de 2025... a su casa de Tlalpan... como si no supiéramos todos que vive en Palenque. Obviamente no lo encontraron.

En este procedimiento, el abogado de Pío López Obrador fue Salvador Nava Gomar, ex magistrado del Tribunal Electoral de la Federación, quien también fue abogado de Claudia Sheinbaum durante la campaña de 2024.

Ahí queda, para el registro del estado de la libertad de expresión en México, que, por este escándalo de corrupción y financiamiento ilegal de una campaña, una sola persona fue llevada al banquillo de los acusados: el periodista que reveló los videos (yo). Pío demandó a *Latinus* y a un servidor. Quiere 600 millones de pesos para "limpiar su honra". No debería preocuparse: para eso tiene a su hermano, a sus propagandistas, al INE, a la FGR, al Tribunal y hasta la presidenta Sheinbaum.

Ahí queda también, para el registro, que después de su toma de posesión, con la banda presidencial cruzándole el pecho, Sheinbaum se inclinó desde la tribuna para besar la mano del senador Manuel Velasco. La imagen se volvió viral. Así se estrenó como presidenta: besando la mano que le dio los billetes a Pío.

¡AHÍ LES VOY!

LEONARDO
SCHWEBEL

Contacto: Instagram: @LeoSchwebel



La narcofarsa que nos venden

El mensaje es brutal: la violencia paga. El dinero rápido y sangriento es más atractivo que la vida de esfuerzo. El poder de un rifle vale más que un título universitario. El corrido del capo de moda suena más fuerte que cualquier programa cultural, y la historia de un sicario juvenil parece más aspiracional que la de un médico, un maestro o un ingeniero.

Porque seamos claros: un capo no es un héroe. Es un asesino. Es alguien que destruye familias, que corrompe instituciones y que convierte pueblos enteros en cementerios. Y sin embargo, ahí está su rostro estampado en camisetas, su nombre en canciones que millones cantan como si fueran himnos, su vida recreada en plataformas que lo presentan como un antihéroe carismático.

Lo que preocupa no es que existan esas canciones o esas series; lo preocupante es que millones las consumen sin cuestionar, y que incluso las autoridades hacen como que no pasa nada. La narcocultura avanza a pasos agigantados porque ha logrado infiltrarse en lo cotidiano: en la música que suena en las fiestas, en el lenguaje de los adolescentes, en la moda, en el imaginario colectivo. Y mientras tanto, la cultura de la legalidad se diluye.

¿Y dónde está el Estado? Como siempre: de espectador. Ni regula, ni combate, ni ofrece alternativas reales. El gobier-

no presume programas sociales, pero no evita que miles de jóvenes sueñen con ser los próximos "jefes de plaza". La política cultural es un adorno, un discurso hueco en foros y conferencias, pero incapaz de contrarrestar la maquinaria del entretenimiento narco que todo lo devora.

El narco no solo se apoderó de territorios y carreteras; también se apoderó del alma de una generación. Esa es la conquista más peligrosa.

La narcocultura avanza a pasos agigantados

Y ojo: esta narcocultura no solo se consume en México. Es exportada, aplaudida y monetizada

fuera del país. Se vende como un producto cultural, como si fuera nuestra identidad. Nos reducen a narcos y violencia, y tristemente, nosotros mismos lo permitimos porque lo consumimos, lo cantamos y lo celebramos.

Nos hace creer que lo anormal es normal. Y lo peor: convierte en espectáculo el sufrimiento de miles de víctimas, que jamás tendrán corridos ni series porque ellos no son el negocio, son solo los más cadáveres. ■

COLUMNA INVITADA

LUIS JOEL
TORRES*

Ecosistema Cinematográfico: El Modelo de la UdeG

El cine ha evolucionado desde sus orígenes como expresión cultural y artística hasta convertirse en una compleja industria que genera empleos y moviliza importantes capitales a nivel mundial. En este contexto, surge el concepto de “economía del cine”, que analiza los aspectos financieros, comerciales y de impacto económico de la industria cinematográfica.

¿Qué es la Economía del Cine?

La economía del cine se refiere al estudio integral de cómo funciona la industria cinematográfica desde una perspectiva económica. Walter Dadek, en su obra

“Economía Cinematográfica” (1962), estableció tres pilares fundamentales: producción, distribución y exhibición. Estos pilares engloban múltiples procesos complejos que incluyen financiamiento, análisis de mercados, políticas públicas y medición del impacto económico y social de las producciones audiovisuales.

El Modelo de la UdeG: Un Ecosistema Integral

La Universidad de Guadalajara (UdeG) ha desarrollado un modelo de ecosistema cinematográfico universitario integral, que comprende cuatro pilares:

1. **Academia y Formación:** La UdeG ofrece programas académicos como la Licenciatura en Artes Audiovisuales y la Maestría en Estudios Cinematográficos, así como diplomados y talleres especializados.

2. **Producción e Incentivos:** La Universidad cuenta con programas de industria como el Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG), que incluye iniciativas como el “Encuentro de Coproducción” y “Guadalajara Construye”, que apoyan la producción y distribución de películas iberoamericanas.

3. **Distribución y Exhibición:** La UdeG ha creado espacios relevantes para la exhibición, como la Cinoteca UdeG y el Cineforo, y cuenta con tres festivales de cine que pro-

mueven el cine mexicano e iberoamericano.

4. **La importancia de los ecosistemas cinematográficos universitarios** radica en su capacidad para formar profesionales, generar contenidos, facilitar la distribución y crear espacios de exhibición, lo que los convierte en actores fundamentales del cine contemporáneo.

Desafíos y Oportunidades

A pesar de sus fortalezas, los ecosistemas cinematográficos universitarios enfrentan desafíos importantes, como la necesidad de actualización tecnológica constante, la competencia por recursos públicos y la coordinación interinstitucional. Sin embargo, estos ecosistemas representan una oportunidad para construir identidades culturales sólidas y procesos creativos prósperos en los jóvenes.

El modelo de la Universidad de Guadalajara es un ejemplo a seguir que contribuye al fortalecimiento de la cinematografía. Su enfoque integral y conexión con la industria nacional e internacional lo convierten en un actor fundamental en la formación de profesionales y la promoción del cine mexicano e iberoamericano. ■■

[Texto completo en milenio.com/opinion/jalisco](https://milenio.com/opinion/jalisco)

* Miembro de la Junta Académica de la Maestría en Gestión de Cultura, CUGDL.

OPINIÓN

Salvador Guerrero Chiprés
metropoli@cronica.com.mx

CDMX y Jalisco: nueva videoseguridad

un nuevo Centro de Comando y Control. En la CDMX, con una inversión menor a 400 millones de pesos se ampliarán 30 mil nuevas cámaras.

La entidad de occidente, desde donde se originó una de las dos principales organizaciones de más alta peligrosidad de nuestro país, representa actualmente apenas una décima parte de la potencia capitalina, lo cual no implica desconocer el muy considerable avance hacia una tendencia global en seguridad: la videovigilancia como variable de inversión y de política pública dentro del conjunto de toda estrategia de protección de la integridad de las personas y sus bienes.

China concentra más de la mitad de las cámaras de seguridad en el mundo; Londres, pionera en el despliegue masivo desde los años noventa, consolidó un sistema inductor de comportamientos más controlados y reductor de espacios para la transgresión. Singapur, con su proyecto Smart Nation, ha interconectado cámaras, sensores de tránsito y bases de datos para regular desde la movilidad hasta el manejo de residuos. Nueva York utiliza algoritmos predicti-

vos que cruzan información de videovigilancia con reportes ciudadanos para anticipar puntos de riesgo.

México ha entrado a esa carrera.

En 2018, la capital nacional apenas contaba con 15 mil 310 equipos. El impulso de la ahora Presidenta Claudia Sheinbaum como mandataria local generó la transformación. En seis años, su administración multiplicó por más de cinco el número de cámaras, cerrando el sexenio con más de 80 mil dispositivos. El C5 se convirtió en cerebro, ojos y corazón digital de la seguridad, capaz de articular respuesta policial, atención de emergencias, gestión de movilidad y coordinación interinstitucional.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, decidió ampliar esa visión que refuerza la centralidad del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) en la vida urbana. La semana pasada presentó Ojos que Te Cuidan, el programa de adquisición de 15 mil 200 tótems equipados con 30 mil 400 cámaras, que estarán instaladas antes de terminar este año.

Jalisco observa este modelo y co-

mienza con pasos propios muy relevantes. El proyecto expuesto por el gobernador Lemus de construir un C5 con 10 mil 500 cámaras es progreso en la dirección correcta. La seguridad del siglo XXI requiere inversión de los gobiernos locales en infraestructura digital para enfrentar los riesgos: "un muro virtual en la Zona Metropolitana de Guadalajara", definió el mandatario.

El contraste entre Ojos que Te Cuidan y Escudo Jalisco aún es notorio: mientras en la Ciudad de México el sistema ha madurado desde hace siete años, en Jalisco comienza el proceso de articulación. El reto es no quedarse en la simple adquisición de dispositivos, sino lograr auténtica integración institucional, coordinación con fiscalías, policías municipales, estatales y federal, y la capacitación del personal que, más allá de los algoritmos, sigue siendo el eslabón humano indispensable para que la información se traduzca en acción.

La Ciudad de México está en la vanguardia. Jalisco busca subirse a ella en occidente.

@guerrerochipres



La Ciudad de México es la realidad más robusta de videovigilancia en América a la cual puede, como ya ha empezado a ocurrir, ofrecer su respaldo la iniciativa privada y la ciudadanía en general mediante la adquisición de equipos propios de videoseguridad. Esa trayectoria capitalina es un referente indispensable. Con matices y alcances distintos, en otras entidades del país, como Jalisco, se ha decidido apostar por la construcción de C5s cada vez más potentes.

Mientras la capital se perfila a cerrar 2025 con más de 113 mil cámaras, Jalisco proyecta instalar poco más de diez mil. Presumiblemente se agregarán a las 7 mil cámaras con las cuales ya cuenta la entidad gobernada por Pablo Lemus, quien invertirá multianualmente más de 6 mil millones de pesos incluyentes de

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El abogado de "El Mayo" Zambada afirma que su defendido no dará nombres, pero pudiera modificar su testimonio a cambio de un mejor trato.

Sobornos de 'El Mayo'

"Se dice que el poder corrompe, pero la verdad más bien es que el poder atrae a los corruptibles".

David Brin

SAIN-TROPEZ.- La presidenta Sheinbaum ha afirmado que no le preocupan las declaraciones de Ismael "El Mayo" Zambada. "Cualquier tema que tuviera que ver con México tiene que pasar por pruebas y por la Fiscalía General de la República". Pero no es tan seguro. En el caso de Genaro García Luna, no hubo pruebas fehacientes, sino una acumulación de testimonios de testigos colaboradores. Tampoco en el del general Salvador Cienfuegos, como ha afirmado la propia FGR, lo cual no evitó su detención en Estados Unidos. Tampoco ha habido pruebas contra CIBanco, Intercam o Vector, pero ya los dos primeros tuvieron que ser adquiridos por otros bancos y el tercero está buscando comprador. En la nueva guerra contra las drogas, las pruebas ya no son indispensables.

"El Mayo", quien en 2024 se declaró no culpable, cambió su posición este 25 de agosto y aceptó su responsabilidad por actos de conspiración de crimen organizado y por dirigir una empresa criminal. Afirmó, además: "La organización que dirigí promovió la corrupción dentro de mi propio país... El pago de estos sobornos se remonta a mis inicios, cuando era un joven

que empezaba, y continuó durante todos los años de existencia del cartel".

Dijo que corrompió a policías, militares y políticos. Según Frank Pérez, su abogado, no dio nombres ni los dará: "Todo eso que dijo ya está en otros juicios. Solo dijo lo que era necesario. Él no va a hablar de nadie". Veremos, porque las autoridades estadounidenses insistirán en que les dé nombres, especialmente cuando el presidente Donald Trump ha insistido en la cercanía de los narcotraficantes con el gobierno mexicano.

La presidenta Sheinbaum subrayó ayer que el director de la DEA dijo que "hemos derribado a tres grandes narcotraficantes", García Luna, *El Chapo* y "El Mayo". Sin embargo, no hay razón para pensar que las autoridades estadounidenses piensan que la colaboración de los narcos con el gobierno se circunscribió al sexenio de Calderón. La detención del general Cienfuegos, secretario de Defensa con Peña Nieto, por declaraciones de testigos colaboradores, sugiere otra cosa. Un trabajo periodístico de Tim Golden para *ProPublica* reveló que una investigación de la DEA obtuvo testimonios de que un grupo criminal dio dinero al equipo de López Obrador para la campaña electoral de 2006. Cuando la DEA estaba preparando una operación encubierta para entregar millones de dólares al equipo de AMLO a cambio de protección futura, el Departamento de Justicia de Estados Unidos suspendió

la investigación por razones políticas.

Coincidió con la posición de la presidenta Sheinbaum, y anteriormente de López Obrador, de exigir pruebas de las acusaciones de "El Mayo" o de otros miembros del crimen organizado convertidos en testigos protegidos. La experiencia nos dice, sin embargo, que el gobierno estadounidense no espera necesariamente a tener pruebas, sino que actúa sobre la base de simples indicios o de declaraciones de testigos comprados.

Por lo pronto, el abogado de "El Mayo" afirma que su defendido no dará nombres. Sin embargo, el acusado ya estuvo dispuesto a cambiar su declaración de inocente a culpable en el proceso que enfrenta. No sorprendería que, ante la posibilidad de una cadena perpetua, pudiera cambiar nuevamente su testimonio para recibir un mejor trato. No olvidemos su carta del 21 de febrero de 2025 en la que pedía al gobierno mexicano que tramitara su repatriación a México "a fin de que el presente asunto no resulte en un colapso en la relación bilateral".

• CÁRTELES EN CDMX

"Las ciudades gobernadas por los demócratas son más peligrosas que la Ciudad de México, que está gobernada por cárteles criminales!". No importa si la afirmación de Stephen Miller, subjefe de la Casa Blanca, es mentira, lo relevante es que expresa las convicciones del presidente Trump.

Hay elementos de nuestro sistema electoral que debemos preservar porque funcionan razonablemente bien.



**LUIS CARLOS
UGALDE**

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

Reforma electoral: qué cuidar

Una discusión útil de la reforma electoral debe abordar tres aspectos: a) cuáles son los principios u objetivos; b) qué debemos preservar porque funciona razonablemente bien; c) qué debemos cambiar. Hace dos semanas desarrollé los valores que –en mi opinión– deben guiar una reforma electoral (pensar en la gente, fortalecer el voto libre e informado, garantizar la representación popular, equidad en la competencia y gobierno al servicio de la gente). Hoy enumero lo que vale la pena preservar.

1. Que tus vecinos cuenten los votos: Con todas las complejidades e incluso su costo presupuestario, el sistema de conformación de mesas directivas de casilla por personas seleccionadas de manera aleatoria es el recurso esencial de la organización electoral en México. Ahí reside el verdadero carácter ciudadano del INE, que cada tres años elige por sorteo a las personas que fungen como funcionarios de casilla.

Este sistema de organización cuesta

miles de millones de pesos porque debes contratar a 49 mil 780 capacitadores –como ocurrió en 2024– que visitan a los millones de personas sorteadas y luego capacitan a cerca de un millón quienes finalmente fungen como funcionarios de casilla. Sería más barato contratarlos y evitar esta labor titánica, pero la ventaja del modelo es que garantiza imparcialidad.

Sin embargo, no debemos ser ingenuos. En ocasiones algunos funcionarios son presionados por partidos o incluso por el crimen organizado para ausentarse o para alterar la votación, pero son casos focalizados. Asimismo, estos ciudadanos cometen errores. En las elecciones de 2024, por ejemplo, el 62.2% de las actas de la elección presidencial presentaron algún tipo de error o inconsistencia. Sin embargo, estos son revisados en los cómputos distritales y en el recuento de votos y se ha mostrado que estos errores son aleatorios.

2. Casilla cerca de tu casa: A diferen-

cia de otros países, el INE instala una casilla cerca de tu casa en las zonas urbanas. En ocasiones basta que camines pocas calles para llegar al sitio de votación. Esto contrasta con otros modelos donde existen centros de votación de cientos de casillas y tienes que invertir tiempo para el traslado. En 2024, se instalaron en México poco más de 170 mil casillas, en promedio una por cada 750 votantes. Esto ha facilitado el ejercicio del voto y que la gente tenga confianza porque conoce el lugar donde vota y a las personas que reciben los sufragios.

Sería más barato instalar menos casillas como en la elección judicial cuando solo hubo 83 mil, o bien, agruparlas en centros de votación en estadios o plazas públicas, pero el impacto sería una menor participación.

3. Credencial para votar con fotografía: En 2024, el 98.3% de las personas mayores de 18 años contaban con una credencial del INE. La enorme cobertura –una de las mayores del mundo– es resultado de que la credencial

para votar ha sido también el método oficial de identificación de los mexicanos. Muchos la obtienen para cobrar cheques o para otros trámites, pero que así sea ha facilitado que la gente vote en las elecciones.

Los módulos de atención del INE son lugares amables que ofrecen un servicio profesional y de calidad. Esta es una de las razones por las cuales el Instituto goza de una alta credibilidad. Por cierto, una de las consecuencias de la emisión de la CURP biométrica es que desalentará el registro de electores ante el INE, lo cual podría disminuir la tasa de participación en las próximas décadas.

4. Servicio Profesional Electoral: El INE despliega una gran capacidad operativa gracias al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) que funciona a través de las oficinas centrales, 32 juntas locales y 300 juntas distritales. Al 31 de diciembre de 2024, el SPEN estaba conformado por 3 mil 112 personas y el periodo de permanencia promedio del personal es de 13 años, con algunos funcionarios que han trabajado en el INE por más de 30 años.

El ascenso está sujeto a exámenes y reglas internas. Son personas profesionales e imparciales que garantizan que cada tres años se instalen las casillas y se cuenten los votos. Ellos son –y no los consejeros electorales o los representantes de los partidos– la garantía de que el INE funcione como reloj.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



Hay pistas jamás investigadas por autoridades mexicanas sobre complicidades de Manuel Bartlett en el caso Camarena.

El caso Bartlett

Hace 40 años los capos del Cártel de Guadalajara ejecutaron al agente de la DEA Enrique Camarena. Desde entonces viene y va una pregunta: ¿tuvo alguna responsabilidad Manuel Bartlett Díaz, titular de Gobernación durante aquel sexenio?

Entre los estudiosos del tema hay consenso en que Bartlett no estuvo presente en los interrogatorios, la tortura y asesinato de Camarena. Es una afirmación de exagentes de la DEA que carece de sustento fáctico. Sin embargo, sí hay pistas jamás investigadas por los presidentes mexicanos de otro tipo de complicidades.

Entre las más sólidas destaca la expedición de credenciales acreditando a los capos como agentes de Gobernación. La prensa independiente cumplió con su deber de informar. El 15 de abril de 1985 *Proceso* publicó un reportaje de Fernando Ortega Pizarro que incluía una mención explícita a la credencial que acreditaba a Rafael Caro Quintero como agente de la Dirección Federal de Seguridad dependiente de Gobernación. Es una pieza clave porque el capo la utilizó para huir del aeropuerto de Guadalajara en un avión privado. De la credencial se habló, pero jamás apareció. Simplemente se esfumó.

Existe una sola imagen pública sobre las legendarias “charolas” de la impunidad. La publicó *El Informador* de Guadalajara el 10 de abril de 1985. Está a nombre de Ernesto Fonseca Carrillo “Don Neto” y la emitió la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), otra dependencia de Gobernación dedicada a la recopilación de información sobre políticos u opositores incómodos.

La imagen se salvó porque la captura de “Don Neto” fue accidental: la Policía Judicial de Jalisco en Puerto Vallarta se lo encontró de casualidad. El comandante estaba tan orgulloso de haber detenido a alguien tan famoso que permitió a los corresponsales de la prensa jalisciense tomar la foto publicada por *El Informador*. La credencial de Don Neto había sido firmada en diciembre de 1984 por el director de la DGIPS, Oscar de Lassé.

El presidente De la Madrid ignoró esas y otras acusaciones. Protegió a Bartlett a quien mantuvo como titular de Gobernación y a De Lassé, a quien Bart-

lett nombró director del Sistema Nacional de Información Política y Electoral (SNIPE), el procedimiento de conteo paralelo que llevó a la “caída” del sistema e interrumpió la difusión de los resultados sobre las fraudulentas elecciones presidenciales de 1988. De Lassé fue uno de los operadores más fieles de Bartlett y lo acompañó en todos sus cargos; de no haber muerto, seguramente hubiera estado en el organigrama de la Comisión Federal de Electricidad entre 2018 y 2024.

La pregunta obvia es por qué la Procuraduría General de la República jamás investigó a Bartlett o a De Lassé por la indudable protección dada por dependencias federales a jefes de la criminalidad nombrándolos agentes. Pregunté telefónicamente al jurista Diego Valadés si la Procuraduría (ahora Fiscalía) podía investigar de oficio los hechos denunciados por *Proceso* y *El Informador*.

Su respuesta fue muy clara. El procurador “tiene las facultades para hacerlo pero no está obligado. Es tan grande el número de delitos que se dan a conocer en los medios, que puede hacerlo de oficio, pero sólo está obligado a investigar aquellos delitos de los que se le da parte de manera formal, sea por querrela o denuncia”.

Al depender de la voluntad del Ejecutivo, ningún Presidente/a o procurador/a ha querido investigar a Bartlett. Era tan poderoso que De la Madrid lo mantuvo en su gabinete y autorizó, en 1987, que compareciera ante los diputados como uno de los “tapados” que aspiraban a ser ungidos por el Presidente como candidato a sucederlo. En sus memorias, De la Madrid escribió que “hubo un empate entre Bartlett y Salinas. Bartlett fue quien más ganó en términos relativos” porque era poco conocido, pues “la naturaleza de su trabajo lo había mantenido más a la sombra”. Sin comentarios.

Caro Quintero fue extraditado a Estados Unidos donde será juzgado. ¿Explicará allá el papel jugado por Bartlett? ¿No convendría al actual gobierno hacer la investigación sobre posibles delitos cometidos en México que tiene 40 años esperando? Después de todo, existe un pacto de impunidad entre criminales y funcionarios de todos los partidos. Y de una u otra manera sabremos cuál fue el papel de Bartlett.



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

La L4 pasó de ser la locomotora de desarrollo urbano a un cabús financiero que arrastraremos hasta el año 2060.

L5 rebasa a la L4

La triste historia de la Línea 4 (L4) comenzó hace tres lustros, cuando el entonces alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, tuvo la ocurrencia de construir una cuarta línea de Tren Ligero hacia el sur de la metrópoli. En aquel entonces –como ahora– no se justificaba una obra pública de ese calado, pero sobre todo, no se tuvieron los recursos para construirla. Pasaron los trienios sin que la peregrina idea prosperara, hasta que ya como gobernador se empecinó en construir una obra que hiciera realidad “un sueño que por décadas se había dejado de lado”.

Nunca fue una obra financieramente viable ni mucho menos necesaria en términos de movilidad: resultaba demasiado cara para mover a tan pocos pasajeros. Los estudios técnicos y de factibilidad indicaban que no se tenían los aforos mínimos requeridos ni tampoco se justificaba la cuantiosa inversión, aunque fuera con recursos privados.

Fue así como en octubre de 2022 se dio el banderazo de salida de una obra sin proyecto ejecutivo, sin planeación financiera y sin las indispensables adecuaciones de ferrocarriles. Pocas obras ejecutadas de forma tan improvisada como la L4. Pero había premura por arrancar un tren que se haría realidad “en menos de dos años” para ser inaugurado antes de que concluyera el sexenio.

Es falso que un tren siempre sea mejor opción que cualquier otra

modalidad de transporte, como el BRT (camiones articulados con carriles exclusivos) que puede ser más adecuado para ciertas rutas y aforos, pero sobre todo, más viable por costos. La L4 se presupuestó en casi 10 mil millones de pesos y se estima que termine costando cerca de 20 mil millones de pesos. La L4 se planeó para terminarse en 2024 y todo indica que quedaría lista hasta julio de 2026, después del Mundial de Fútbol. Más lo que pueda surgir en el camino, como dos pasos a desnivel aún pendientes de construir.

Pero lo más grave de la L4 es que, con el pretexto de que se construye con recursos privados, el estado adquirió un compromiso financiero –que no es otra cosa que deuda disfrazada– por 21 mil millones de pesos a pagar en 38 años. Peor aún, en un inicio se estableció que la obra se pagaría con los recursos generados por la L4, pero debido a los sobrecostos y bajas proyecciones de aforos, los nueve convenios modificatorios han ampliado las fuentes de pago, que no solo incluyen todas las líneas de tren, sino que están apalancadas contra las participaciones federales.

La evaluación costo-beneficio de la L4 no solo debe hacerse con base en el precio final de la obra

(más del doble), la calidad y el tiempo de construcción (improvisada y con dos años de retraso), sino por su costo de oportunidad. Dicho de otra manera, hay que evaluarla también por lo que podría haberse construido con 20 mil millones de pesos. Si comparamos el trazo, origen y destino de la L4 respecto de la L5 resulta por demás evidente que fue una inversión equivocada. Antes que un costoso tren que dispersara aun más la metrópoli, eran necesarias líneas que conectaran la ciudad. La L4 no es una alternativa a la saturación de la Avenida López Mateos, aunque tampoco una justificación para el viaducto elevado.

Más bien fue un capricho personal que tenía

como ambición dejar un legado urbano que, paradójicamente, terminará siendo un lastre metropolitano. En el choque de trenes –lateral y discursivamente– entre los enredos ferroviarios y los recursos presupuestales; entre quienes argumentan que la obra ya comenzada debe terminarse antes de hacer otra, y quienes afirman que si hay recursos para la nueva línea de tren que no será un tren, lo cierto es que la L5 ha rebasado a la L4, que pasó de ser la locomotora de desarrollo urbano a un cabús financiero que arrastraremos hasta el año 2060.

La obra se presupuestó en casi 10 mil millones de pesos y se estima que termine costando cerca de 20 mil millones.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Resultan patéticas las ceremonias de toma de posesión de los nuevos ministros de la Suprema Corte.

Acto 'purificador'

Se casó un robusto mancebo a quien apodaban en el pueblo "el Oso", por su musculatura. La noche de las bodas el fornido galán empezó a despojarse de la ropa. Su dulcinea lo veía, arrobada, e iba diciendo con admiración: "¡Qué bíceps, Oso! ¡Qué tórax, Oso! ¡Qué piernas, Oso!". El desposado dejó caer la última prenda. Y exclamó la novia con tono de desilusión: "¡Qué oso, Oso!". (Nota. El tal Oso parecía un ropero de tres lunas con la llavecita puesta)... Las desventuras conyugales de don Cucoldo no terminan. Antier llegó a su casa inesperadamente y sorprendió a su esposa en compañía de otro hombre. Eso le sucede con relativa frecuencia, pero en este caso la situación era distinta: los amantes, en vez de estar en la cama, se hallaban en la tina de baño. Antes de que don Cucoldo pudiera articular palabra le dijo la mujer: "Leí que muchas personas se han ahogado en la tina de baño, de modo que contraté un salvavidas"... Aquella pareja de casados estaba en vías de separación. Aventuró la esposa: "Si tuviéramos un hijo quizá se salvaría nuestro matrimonio". El marido se sorprendió: "¡Pero si ya tenemos cinco!". "Sí -admitió la mujer-. Pero yo digo uno tuyo"... Las palabras esdrújulas poseen una especial

sonoridad. La palabra "esdrújula" es esdrújula, y oiga usted cómo suena la voz. "México esdrújulo" es el título del libro de un poeta coahuilense, Jesús Flores Aguirre. Pues bien: a mi edad y con mi experiencia -con mis experiencias- ya no me pongo colorado ni con 40 grados de calentura. Aun así me sonrojé de vergüenza al saber que las ceremonias de toma de posesión de los nuevos ministros de la Suprema Corte incluirán un acto de "purificación" del recinto ocupado antes por los diabólicos, demoniacos y luciferinos juristas que se opusieron a las ilegalidades de AMLO y defendieron la integridad de la justicia. Me pregunto en qué consistirá ese acto purificador. Desde luego no en un asperges de agua bendita con la recitación de fórmulas como *Vade retro, Satana*. Más bien supongo que se harán sahumeros de copal, a la manera indígena, acompañados por piruetas de danzantes más falsos que un billete de 3 pesos. A eso se añadirá la entrega de bastones de mando a los nuevos ministros. Bastones tendrán esos acordeonistas, pero mando no, ya que por su dudoso origen estarán sujetos a las consignas del gobierno. Otra pregunta me hago: ¿qué atuendo vestirán los nuevos juzgadores en vez de la toga, que es prenda fi-

fi, conservadora y neoliberal? ¿Usarán tilma, huipil, quexquémetl o jorongo? Todo eso me parece ridículo y patético. Palabras esdrújulas son ésas para calificar los extremos chabacanos y ramplones a que ha llegado la demagogia oficialista, cuyas mentirosas escenografías no alcanzan a encubrir el cochinerito de nepotismo, corrupción e impunidad creado por López Obrador y criado ahora por la retorcida presidenta Sheinbaum. Eso es lo que los morenistas deberían purificar, sahumar y bastonear. Y más no digo, pues la vergüenza que siento por esos desfiguros está tiñendo de rojo mis letras. Contaré un chascarrillo final y luego abandonaré la escena con la altivez de don Fernando Díaz de Mendoza, extraordinario actor ibérico, tras declamar aquellos versos del Tenorio: "Llamé al Cielo y no me oyó, / y pues sus puertas me cierra, / de mis pasos en la Tierra / responda el Cielo, yo no"... La rubia de ondulantes formas le preguntó a la recepcionista del centro médico: "¿Hay aquí un proctosiquiatra?". "¿Proctosiquiatra? -se asombró la empleada-. No existe esa especialidad". "Pues debería existir -manifestó la rubia-. Yo necesito un proctosiquiatra, porque cuando un hombre me toca las pompas me vuelvo loca"... FIN.

Al Centavo



Avanzan Contra Rezago en Justicia Laboral

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) del Gobierno de Jalisco, que encabeza **Ricardo Barbosa Ascencio**, ha avanzado en la reducción de conflictos rezagados, y de

105 mil expedientes acumulados que había en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) al arrancar la actual Administración en diciembre pasado, resolvieron unos 11 mil entre enero y julio de este año, casi el doble que en todo 2024.

La JLCA dejó de recibir casos nuevos desde el 3 de octubre del 2022, para dar paso al actual sistema de justicia laboral mediante el Centro de Conciliación Laboral y Tribunales Laborales. Sin embargo, la Junta debe seguir en funciones hasta resolver todos los casos que ya tenía.

“Aún tenemos casi 94 mil expedientes pendientes”, reconoció Barbosa.

Reunión de Vivienderos

La Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) Delegación Jalisco, que preside **Joaquín Vaca Elguero**, realizará su decimocuarta reunión anual hoy y mañana en Puerto Vallarta.

Para hoy está previsto que acudan los titulares de Infonavit, Conavi, FOVISSSTE e Ijalvi a hablar de la Vivienda para el Bienestar, y mañana se enfocarán en infraestructura y agua, con la presencia de Secretarios estatales y directores de organismos hídricos. También irán Alcaldes a presentar estrategias para impulsar la vivienda en municipios.



Estrechan Lazos

Una delegación de consejeros de Index Occidente, encabezada por su presidente **Guillermo del Río**, visitó el Puerto de Manzanillo para estrechar lazos con actores clave y fortalecer la colaboración entre la industria y las autoridades portuarias. En la agenda destacaron encuentros con la Alcaldesa **Rosí Bayardo**, representantes de Conatecon y agentes aduanales.



La Última y se Va

Rubén Masayi González Uyeda se encuentra en sus últimos días al frente de Mind México, organismo empresarial dedicado a vincular a la industria, academia, gobierno y sociedad en torno a la innovación y que forma parte de Industriales Jalisco.

Su gestión concluye el 31 de agosto, y para cerrar este ciclo, mañana Masayi encabezará el evento de clausura del Open Mind, en Palcco.

A partir del lunes, **Antonio Lancaster-Jones González**, coordinador de Industriales Jalisco, será también presidente de Mind México, en sustitución de Masayi.

A Buscar más Eventos

Los de Expo Guadalajara, que preside **José Andrés Orendáin de Obeso**, armaron una comisión que realizará una gira de negocios la próxima semana por Madrid, España, con la intención de buscar y atraer sedes de nuevos eventos para el recinto ferial jalisciense y crear alianzas de atracción con la Institución Ferial de Madrid (Ifema).

negocios@mural.com.mx

Un gran día para Pablo Lemus...

¡Ah, sí! ¡Es perfecto para anunciar que la Línea 4 se retrasará otro año y medio!

Lo que me urge son las obras de oropel para el Mundial, y ya

Por lo demás, todo (casi) bien

la
sor
tera

¿QUÉ QUIERE EL PUEBLO? ¿MÁS REFORMAS?

¡A ver a qué horaas!

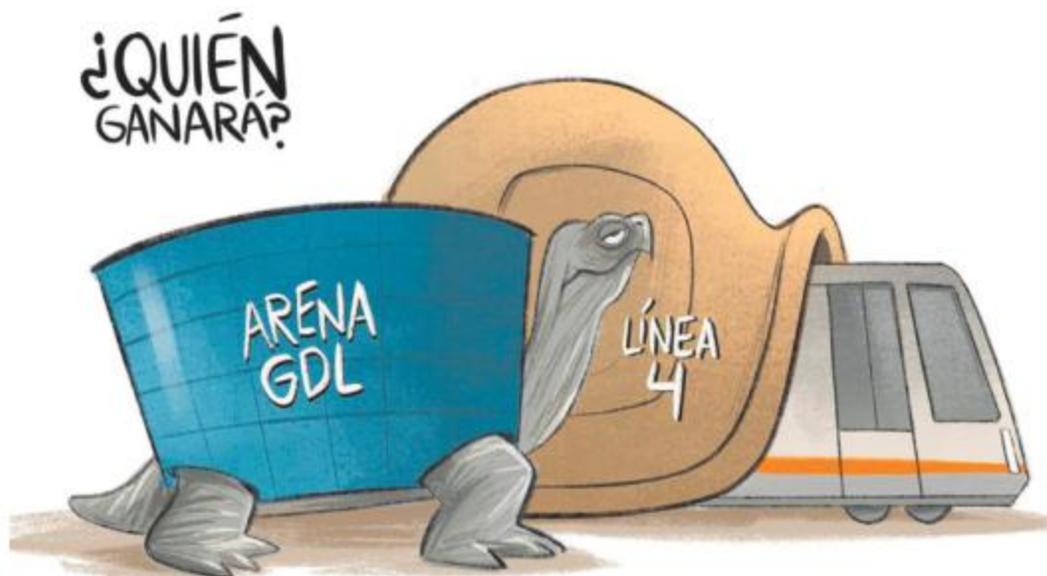
¡QUEREMOS MEDICINA!

¿O que se pongan a trabajar y a dar resultados?

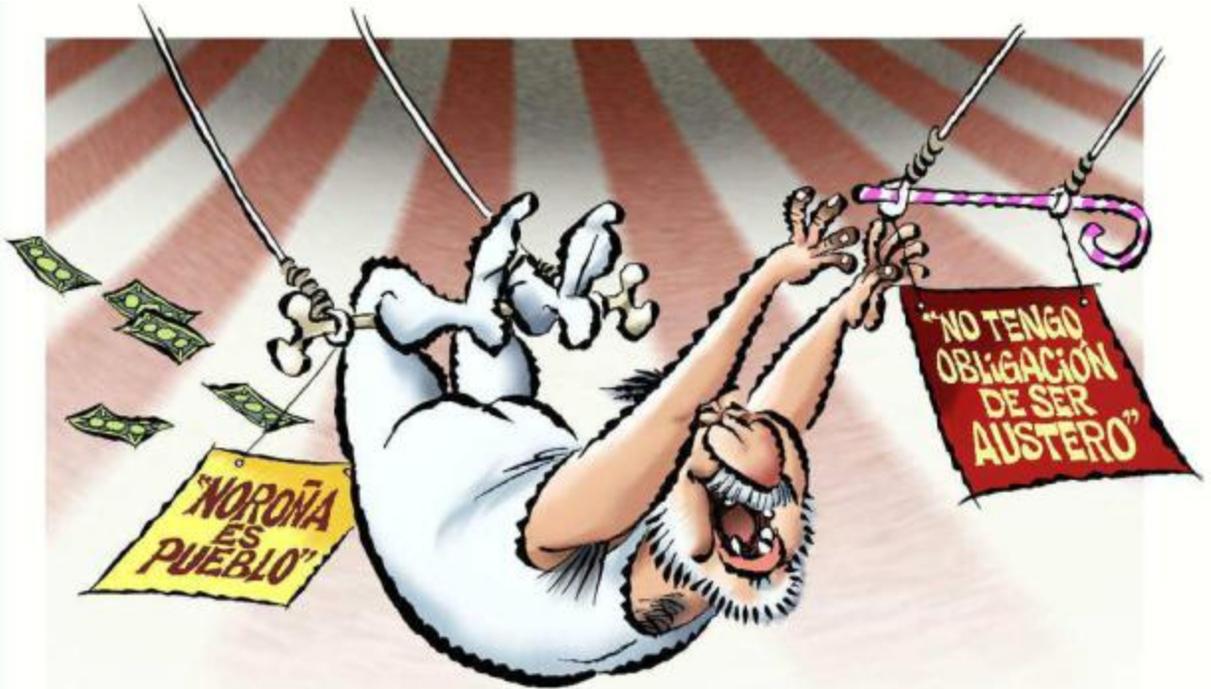


CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx









Tendrá el PAN plenaria en Jalisco

FRANCISCO DE ANDA

Jalisco será escenario de una reunión plenaria de diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN), que se desarrollará durante este día y mañana.

Juan Pablo Colín, dirigente estatal del blanquiazul, insistió en que el Estado volverá a ser punto neurálgico de la política nacional, por lo que subrayó la importancia de que legisladores y el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) hayan aceptado la invitación para realizar el evento partidista en la Entidad.

Durante la plenaria, se abordarán temas torales para el futuro del país, incluyendo la discusión sobre el presupuesto federal y la posible reforma electoral, un tema que actualmente está en el centro del debate nacional.

Colín aseguró que sus compañeros legisladores asumirán una postura clara y responsable en los temas



■ Juan Pablo Colín, dirigente estatal del blanquiazul.

que se van a discutir en los próximos meses en San Lázaro, buscando fomentar el diálogo con el Gobierno federal y representar adecuadamente a quienes no están de acuerdo con las políticas actuales.

“Lo que estamos buscando con la reforma electoral es que seamos escuchados quienes no pensamos

igual que el partido político en el Gobierno”, dijo el líder estatal panista.

Entre los asistentes a esta reunión estarán el dirigente nacional panista, Jorge Romero; la Secretaria general del partido a nivel nacional, Michel González, y el Coordinador de la bancada panista en San Lázaro, Elías Lixa.

Interpone Amparo el Independiente del Congreso

Pelean bolsa los sindicatos

Entrega Legislativo
\$1.7 millones
para festejos
al de Trabajadores

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco pretendía entregar aproximadamente 1.7 millones de pesos al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo, recurso que se usa para festejos; pero la asignación del dinero fue suspendida debido a un juicio de Amparo promovido por el Sindicato Independiente, aunque, ya se había transferido 1 millón 71 mil 623.44 pesos.

Durante sesión del 25 de julio, la Comisión de Administración del Legislativo, encabezada por la diputada emecista Montserrat Pérez, autorizó que, como parte de las condiciones generales de trabajo se entregaran los recursos al Sindicato de Trabajadores que lidera César Iñiguez, pese a que en años previos se beneficiaba a las dos agrupaciones sindicales, incluyendo al Sindicato Independiente, liderado por Alberto Mercado.

Ante la exclusión en la asignación de dinero, Mercado tramitó un juicio de Amparo con el que, el 13 de agosto, consiguió una suspensión provisional que frena el reparto de recursos y, el día 20, logró la suspensión definitiva.

Sin embargo, de acuerdo



■ En años previos, el Congreso beneficiaba a las dos agrupaciones sindicales.

con el secretario general del Congreso, Eduardo Martínez Lomeli, cuando el Legislativo fue notificado de la suspensión, el 14 de agosto, ya se habían entregado al Sindicato de Trabajadores 1 millón 71 mil 623.44 pesos.

“Las (transferencias de recursos) se realizaron previo a que se recibiera la notificación de la suspensión emitida en el Juicio 1748/2025 otorgada por el Séptimo Juzgado de Distrito en Materia de Trabajo, la cual se recibió en la Oficialía de Partes del Congreso el día 14 de agosto de 2025 a las 11:55 horas”,

explicó el secretario general.

“Posteriormente, el 15 de agosto de 2025, a las 11:40 horas, se recibió un segundo Amparo 1859/2025, del mismo Juzgado, en el cual también se otorgó la suspensión (¿). Desde la fecha en que fuimos notificados de las suspensiones, en debido cumplimiento, no se ha realizado ni se realizará ningún movimiento, hasta que las autoridades judiciales resuelvan el fondo de las controversias”, acotó.

Mercado, líder del Sindicato Independiente señaló que la suspensión concedida

por el Juzgado surtió efectos desde el día de su emisión, el 13 de agosto; por tanto, acusó que se cometió una violación a ese mandato judicial por parte del Legislativo.

“Por este motivo, presentamos un incidente contra la violación a la suspensión que, por cierto, ya fue notificado al Congreso (¿). Deben devolver el dinero, porque violaron una suspensión dado que los efectos de la misma surgen el día en que el juez de Distrito la emite y no cuando se notifica según jurisprudencia de la Corte”, apuntó el líder sindical.



ESPECIAL

SECRETARIO. Martínez Lomeli dijo desconocer que había una suspensión en un amparo.

CONGRESO

Dinero para líder sindical, por órdenes de comisión

El secretario general del Congreso del Estado, Eduardo Martínez Lomeli, dijo que él entregó más de un millón de pesos al líder del sindicato oficial, César Íñiguez González porque así se lo ordenó la Comisión de Administración. Señaló que los recursos se entregaron el 13 y 14 de agosto porque no habían sido notificados de que el 13 se había emitido una resolución de un juez federal que le impedía disponer de los recursos.

El funcionario insistió que la entrega de los recursos no fue una decisión personal, pues se basa en el acuerdo que tomó la Comisión de Administración el 25 de julio, cuando se aprobó depositar el dinero solo al sindicato oficial.

Martínez Lomeli rechazó que se hubiera incurrido en desacato, pues aseguró que él no tenía la posibilidad de conocer que se había otorgado la suspensión al sindicato independiente, hasta que fue notificado el 14 de agosto, cuando ya se había hecho la segunda disposición de recursos a favor de César Íñiguez. Preciso que después de la notificación "no hubo ni habrá" nuevos pagos.

Según lo informado por la coordinadora de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, Barbara Lizette Trigueros Becerra, en el informe que rindió en el juicio de amparo, el 13 de agosto a las 13:20 horas se hizo una transferencia interbancaria al sindicato oficial por un millón 181 mil 88 pesos, mientras que el 14 de agosto, a las 10:58 horas se hizo una segunda transferencia por 71 mil 441.56 pesos.

Según documentos mostrados por Eduardo Martínez, la notificación de la suspensión fue entregada en la Oficina de Partes del Poder Legislativo el 14 de agosto a las 11:55 horas.

El secretario admitió que conoce la jurisprudencia que señala que la suspensión en un juicio de amparo surte efectos a partir de que se emite y no cuando se notifica, pero insistió en que él no tenía manera de saber que se había decretado la suspensión y por eso hizo el pago.



■ La diputada Brenda Carrera, de Morena, es quien impulsa la reforma de ley.

Propone regular falsa paternidad

Impulsan iniciativa para invalidar filiación de un hijo mediante engaños

MARTÍN AQUINO

La diputada de Morena en el Congreso de Jalisco, Brenda Carrera, impulsa una iniciativa de reforma que busca invalidar el reconocimiento de un hijo en casos de falsa paternidad.

“Nuestro Código Civil prevé mecanismos para el reconocimiento de hijos y para su impugnación, sin embargo, no establece una consecuencia clara y específica cuando una persona, mediante dolo o engaño, logra que otro varón reconozca como suyo a un hijo que en realidad no lo es”, expuso ayer la legisladora morenista en rueda de prensa.

“Las estadísticas internacionales ubican en alrededor de 1 a 3 por ciento los casos de paternidad mal atribuida en la población general (...). Más allá de los números, lo fundamental es que el derecho a la identidad de las niñas

y niños se ve comprometido, pues se les hace vivir bajo una filiación contraria a la verdad biológica, y al mismo tiempo se vulneran los derechos del hombre engañado que puede ser obligado injustamente a asumir deberes y cargas legales que no le corresponden”, agregó.

La iniciativa promovida por Carrera plantea reformar el Código Civil de Jalisco, para que proceda la nulidad del reconocimiento de un hijo en casos de falsa paternidad.

“Cuando el reconocimiento de un hijo se obtenga mediante engaño, atribuyendo una falsa paternidad a una persona que no es el progenitor biológico, dicho reconocimiento será nulo de pleno derecho, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales que correspondan”, refiere la propuesta de reforma morenista.

Según la diputada de Morena, esta iniciativa legislativa pretende enviar el mensaje de que, la filiación debe fundarse en la verdad y en la buena fe, no en el fraude.



La propuesta fue presentada por la diputada Brenda Carrera. CORTESÍA CONGRESO DE JALISCO

Presentan iniciativa contra las falsas paternidades en Jalisco

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La diputada local Brenda Carrera presentó una iniciativa de reforma al Código Penal de Jalisco para sancionar las falsas paternidades atribuidas mediante engaños y castigar las falsas declaraciones.

Esta reforma consiste en modificar el artículo 1394 BIS para que en caso de que una persona haya sido víctima de esta práctica pueda acceder al resarcimiento del daño

moral con una indemnización.

“Las estadísticas internacionales ubican de 1 a 3 por ciento los casos de paternidad mal atribuida en la población y los datos disponibles en ámbito judicial revelan que cuando promueve un juicio de impugnación de paternidad hasta una quinta parte de pruebas genéticas resultan en exclusión”, dijo.

Además, contemplan reformar el artículo 168 del Código Penal del Estado, para incorporar una figura

sancionadora a aquellos que simulen pruebas o declaraciones falsas para inculpar de un delito.

“Este contexto agrava situaciones en las que alguien incurre en el engaño fabricando pruebas falsas para manipular la justicia en contra de otra persona”, explicó la legisladora.

Esta reforma al código penal también servirá para castigar a los “bromistas” que hacen llamadas falsas al 911 —

DIPUTADA

Pretende frenar casos de falsa paternidad

En el Congreso de Jalisco, la diputada de Morena Brenda Carrera presentó iniciativas para frenar la impunidad en casos de falsa paternidad y pruebas fabricadas, al establecer sanciones y nulidad de pleno derecho en la legislación estatal, señala que aunque muchas veces permanecen ocultas, generan graves consecuencias para las familias y la sociedad.

La primera propuesta plantea modificar el artículo 1394 bis del Código Civil estatal para establecer que el reconocimiento de un hijo obtenido mediante dolo o engaño sea considerado nulo de pleno derecho, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales que correspondan.

Carrera explicó que, de acuerdo con estadísticas internacionales, entre 1 por ciento y 3 por ciento de los casos de paternidad son mal atribuidos, y que en México, aunque no existen cifras desagregadas oficiales, los juicios de impugnación revelan que hasta una quinta parte de las pruebas genéticas resultan excluyentes.

La segunda iniciativa busca reformar el artículo 168 del Código Penal de Jalisco para sancionar de manera explícita a quienes fabriquen pruebas materiales falsas con la intención de inculpar a otra persona, una conducta que actualmente no está contemplada de forma clara en la legislación.

Brenda Carrera advirtió que este vacío legal favorece la impunidad, en un contexto donde, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), de cada 10 delitos denunciados solo en 8.4 por ciento se inicia investigación y menos del 1 por ciento concluye con sentencia.

“Con estas reformas buscamos proteger el interés superior de la niñez, garantizar certeza jurídica a las familias y evitar que personas inocentes enfrenten procesos judiciales a partir de pruebas fabricadas. La ley debe estar al nivel de la problemática real y defender los derechos fundamentales”, puntualizó.

La legisladora morenista llamó a sus compañeras y compañeros diputados a respaldar las iniciativas y darles trámite en comisiones para que puedan convertirse en ley.



INICIATIVA. Brenda Carrera pretende llenar un vacío legal en relación a los casos de paternidad falsa.

Presentan iniciativa para sancionar el delito de reclutamiento forzado infantil



Se busca también que se otorgue atención médica y de salud mental a quienes son víctimas del delito, para reinsertarlos. El coordinador de los senadores de MC, Clemente Castañeda, apoyó la reforma al Código Penal y otras leyes

Se plantean de 15 a 30 años de cárcel a quien reclute a menores de edad para cometer crímenes

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Pese a que se trata de un delito que afecta a miles de niños y adolescentes en el país, ni en Jalisco ni en México, existe en

establecer que reclutar a niñas y niños es un delito grave, pero también con una ley que acompañe de forma integral a las niñas y a los niños que hoy son víctimas del reclutamiento. En esta iniciativa tenemos tres elementos fundamentales, el primero es la pena máxima para los criminales; quien reclute a una niña o un niño enfrentará de 15 a 30 años de prisión y si es servidor público, hasta 40 años. Cero tolerancia y cero impunidad a quien se meta con nuestras niñas y niños”, expresó la legisladora.

A la presentación de la iniciativa acudieron representantes de Unicef en México y de la asociación Fin a la Esclavitud, así como la presidenta del DIF Jalisco, Maye Villa y el senador jalisciense de MC, Clemente Castañeda, quien lamentó que de manera desafortunada el gobierno federal no tiene un plan específico para prevenir y combatir el delito de reclutamiento forzado de niñas y niños.

El reclutamiento es consecuencia de la penetración del crimen organizado en nuestras comunidades, precisó el senador emecista.

“A pesar de la gravedad de

este fenómeno, en realidad, no hay una estrategia a nivel federal para erradicar el reclutamiento de menores. La federación prácticamente los ha dejado solos. Hay algunos programas -es cierto- de parte del gobierno federal orientados en apariencia a la atención de la juventud. Jóvenes Construyendo el Futuro tiene entre sus objetivos alejar a las y los jóvenes del camino de la criminalidad, no obstante, hasta este momento no hay un solo estudio que demuestre que este programa efectivamente está inhibiendo el reclutamiento”, precisó el senador.

No hay datos ciertos, sin embargo, se calcula que hay entre 40 mil y 45 mil niñas y niños en México reclutados por redes de delincuencia organizada, quienes los usan como mensajeros, halcones, traficantes de drogas y hasta para cometer crímenes más graves, como extorsión, narcotráfico y homicidios, señaló el senador.

La iniciativa busca implantar programas de reinsertación para niñas y niños víctimas de reclutamiento y otorgarles atención médica, psicológica y educativa ●

“A pesar de la gravedad de este fenómeno, en realidad, no hay una estrategia a nivel federal para erradicar el reclutamiento de menores. La federación prácticamente los ha dejado solos...”

‘Es L5 un tema más de estética’

Considera diputada que esta línea no resolverá problemas viales

FRANCISCO DE ANDA

Para la diputada federal de Morena, Marilyn “Mery” Gómez Pozos, quien además preside la Comisión de Presupuesto en San Lázaro, la prioridad en la Federación es darle recursos y terminar la Línea 4 (L4) del Tren Ligero a Tlajomulco, pues considera a la Línea 5 (L5) —que correría por Carretera a Chapala— un asunto de estética.

La representante del Distrito 11, de Guadalajara, acudió ayer a la plenaria de la Circunscripción 1, donde respondió a las declaraciones del Gobernador Pablo Lemus, quien el lunes se quejó porque no llega el presupuesto para la L5 y atribuyó retrasos en la L4 a trámites del Gobierno federal.

Gómez Pozos insistió en que el término es responsabilidad del Poder Ejecutivo de Jalisco, no de la empresa Ferromex.

“Primero, reconocerle al Gobernador, porque se necesita valentía para decir que, en efecto, no se ha terminado la Línea 4 previo a la construcción de la Línea 5. (...) Me enteré en ruedas de prensa pasadas que era el Estado quien tenía que terminar esta obra, que justamente sea Ferromex el que dé el visto bueno y echar a andar esta Línea 4”, declaró la diputada.

Además, fustigó que se priorice la L5, que se construye sobre Carretera a Chapala, el cual es un híbrido entre tren y BRT.

“Necesitamos que se meta con todo el Goberna-



La diputada federal por Morena, Marilyn Gómez Pozos, aseguró que la Federación dará prioridad a la Línea 4.

dor. Así como se está metiendo con la Línea 5, que es un tema más de estética que realmente desahogar un problema de vialidad. (...) No nada más quedar bien para cuatro partidos que vamos a tener en un año (Mundial 2026)”, reprochó Gómez Pozos.

Sus dichos los secundó Ricardo Monreal, coordinador de los diputados federales de Morena, pues evidenció el congestionamiento vial que causa la obra sobre Carretera a Chapala.

“Por cierto, venía del Aeropuerto y, me disculpo, por eso me tardé: está la obra que genera normales molestias”, apuntó Monreal.

Recibe Pablo Lemus a ex Gobernadores

TANIA CASILLAS
Y FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Pablo Lemus se reunió la tarde de ayer con cuatro ex Mandatarios estatales.

Al encuentro, que fue calificado por fuentes del Gobierno del Estado como “comida de cortesía”, asistieron Francisco Ramírez Acuña, actual senador de la República; Emilio González Márquez; Gerardo Octavio Solís Gómez y Carlos Rivera Aceves.

En entrevista antes de ingresar a Casa Jalisco, Ramírez Acuña destacó la importancia de las aportaciones que pudieran hacerle los ex Gobernador a Lemus considerando su experiencia en el cargo.

“Acuérdense que más sabe el (diablo por) viejo que por diablo, entonces ya todos



Tania Casillas

■ Francisco Ramírez Acuña fue uno de los ex Gobernadores que asistió a la reunión en Casa Jalisco.

somos de mayor edad que él”, dijo el legislador panista.

“El tema del agua es un tema muy importante. No es menor lo que pretende Gua-

najuato (el Acueducto Solís-León) y como lo hemos dicho siempre y ustedes me escucharon muchas veces decirlo, no se trata de que Gua-

najuato pase sed, se trata de que Chapala se mantenga en condiciones”.

Ramírez Acuña también se refirió a la relación del Gobierno estatal con el federal, señalando que el Gobierno de Pablo Lemus tiene la obligación de tratar de mantener una buena comunicación con la Administración federal, aunque reconoció que el Gobierno de la República es indescifrable.

“Depende de cómo amanezcan las hormonas ese día, o de la Presidenta (Claudia Sheinbaum), o de sus colaboradores, o de quién sabe quién”, arremetió.

Respecto a la inversión en Jalisco, Ramírez Acuña destacó que Jalisco ha sido un Estado fundamental para el desarrollo del país y que merece un buen trato.

POR PUESTO DE “ASESOR TÉCNICO”

Comparece Eli Castro ante la contraloría del Siapa

La ex conductora del programa musical *Qué quiere la banda*, Elizabeth Castro Cárdenas, compareció este martes ante el órgano interno de control (OIC) del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), como parte del proceso de investigación que se abrió al darse a conocer que cobraba más de 73 mil pesos como asesora técnica del director Antonio Juárez Trueba y ella misma dijo que no trabajaba ahí.

Castro Cárdenas acudió personalmente a la audiencia en la que debía exponer su versión sobre las labores que desempeñaba.

Poco antes de las 10 horas, Castro llegó a las oficinas centrales del Siapa, localizadas en avenida



MICHELLE VÁZQUEZ

Doctor Roberto Michel, donde se le cuestionó sobre el caso; sin embargo, omitió cualquier tipo de declaración.

“La verdad es que apapacho a mis colegas y los abrazo con todo mi corazón, pero no puedo dar ninguna entrevista”, fueron las únicas palabras que externó Castro.

ZMG 4A

Comparece Eli Castro

DECLARA ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SIAPA

En las oficinas centrales del organismo se le cuestionó sobre su puesto de asesora técnica, sin embargo, omitió cualquier tipo de declaración



CUMPLE. Eli Castro llega a la caseta de ingreso del Siapa para registrarse y llegar a la audiencia con el Órgano Interno de Control del organismo, que investiga el caso.

La ex conductora del programa musical *Qué quiere la banda*, Elizabeth Castro Cárdenas compareció ayer ante el Órgano interno de control (OIC) del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), como parte del proceso de investigación que se abrió al darse a conocer que cobraba más de 73 mil pesos como asesora técnica del director Antonio Juárez Trueba y ella misma dijo que no trabajaba ahí.

Castro Cárdenas acudió personalmente a la audiencia en la que debía exponer su versión sobre las labores que desempeñaba.

Poco antes de las 10 horas, Castro llegó a las Oficinas Centrales del Siapa, localizadas en avenida Doctor Roberto Michel, donde se le cuestionó sobre el caso; sin embargo, omitió cualquier tipo de declaración.

“La verdad es que apapacho a mis colegas y los abrazo con todo mi corazón, pero no puedo dar ninguna entrevista”, fueron las únicas palabras que externó Castro.

El escándalo detonó el pasado 27 de junio, cuando *El Diario NTR* Guadalajara informó sobre la contratación de Elizabeth Margarita Castro Cárdenas como asesora técnica de la dirección, con un salario mensual de más de 73 mil pesos.

Al día siguiente, Castro Cárdenas hizo una transmisión en vivo sobre una reunión con el ciudadano Juan Pablo Macías, a quien dijo que no trabajaba en el Siapa, pero sí cobraba ahí, ya que estaba comisionada a otra dependencia, sin embargo, no informó en cuál. Además, aseguró que quienes la cuestionaban eran “resentidos sociales”. Después de estos hechos, el Siapa ya no le renovó el contrato.

La audiencia se celebró ayer luego de que el Órgano Interno de Control del Siapa, por indicaciones de la Contraloría del Estado, comenzó una

investigación en la que determinó que hubo faltas graves por abuso de funciones y contratación indebida del director del Siapa, Juárez Trueba, al emplear a Castro Cárdenas como asesora técnica, sin contar con experiencia para el cargo.

También se señaló por falta grave por abuso de funciones al director de Administración, Carlos Alberto Patiño Velázquez, y al subdirector de Recursos Humanos, Russel Rubén Ruvalcaba Guerra. Además, habría falta grave de la propia Elizabeth Castro por utilizar información presuntamente falsa y por simulación del cumplimiento de requisitos administrativos en su contratación.

El OIC deberá analizar las pruebas que Castro presentó en su defensa, en su caso, descartar la falta grave o confirmarlo, de ser esto último, el expediente será remitido al Tribunal de Justicia Administrativa para que determine la sanción.

Presenta Eli Castro su defensa

FRANCISCO DE ANDA

Elizabeth Margarita Castro Cárdenas, mejor conocida como Eli Castro, a quien se le acusa de haber sido contratada sin cumplir el perfil para el puesto de Asesora Técnica del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), presentó ayer su defensa ante el Órgano Interno de Control de la dependencia.

Dentro de la audiencia de sustanciación que tuvo lugar en la sede del organismo operador del agua, Castro presentó sus alegatos a través de un representante legal y, de acuerdo con fuentes cercanas al caso, aportó pruebas en su defensa buscando combatir los señalamientos que pesan en su contra.

Castro Cárdenas es una ex conductora de televisión y locutora, que ganó fama por su programa musical “¿Qué quiere la banda?” en una televisora local durante 18 años.

La comunicadora, quien aseguró tener una trayectoria



■ Eli Castro fue acusada de haber sido contratada para el puesto de asesora del Siapa, sin cumplir el perfil.

de más de 27 años en el servicio público estatal de Jalisco (desde los años 90, bajo administraciones del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano), ha ocupado diversos cargos en dependencias estatales, a pesar de que no tiene una carrera terminada.

Los señalamientos principales contra ella surgieron a finales de junio de 2025, cuando se reveló que estaba con-

tratada como “asesora técnica” en la dirección General del Siapa, con un salario mensual de 73 mil 784 pesos brutos.

El 23 de Julio pasado, MURAL publicó que, de acuerdo con la Contraloría estatal se impondrían sanciones en contra de aquellos servidores públicos responsables de la contratación de Castro Cárdenas, ya que se trata de una “falta grave”.

Guanajuato no teme a amparos contra acueducto en presa Solís

Posturas. La gobernadora de ese estado dijo que el proyecto continuará a pesar del recurso colectivo apoyado por su homólogo en Jalisco; Monreal afirmó que jaliscienses no deben preocuparse por agua

WENDOLINE ADAME Y SONIA GAMIÑO/LEÓN Y GUADALAJARA

Los amparos ciudadanos en contra de la construcción del acueducto en la presa Solís, respaldados por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, no representan ningún riesgo para la obra, que cuenta con el apoyo de la Federación, aseguró Libia Dennisse García Muñoz Ledo, gobernadora de Guanajuato.

Descartó que la promoción del recurso colectivo, que cuenta con más de mil firmas, pueda retrasar los trabajos que podrían iniciar en septiembre; pues al no verse modificados los volúmenes de agua que recibirán los municipios de la Ribera Chapala en Jalisco, éste se quedaría sin efecto.

“Hay todo el sustento técnico, estamos muy confiados en que va a prevalecer la justicia y el derecho humano que hay al agua, es importante decirle a la gente de Guanajuato que hay todo el respaldo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y de la propia Presidenta”, enfatizó la gobernadora.

No obstante, dejó en claro que no se minimiza este argumento jurídico, por lo cual habrá de reunirse con jueces federales: “No hay que minimizar ninguna estrategia jurídica, estaremos teniendo acercamientos con los juzgados federales, pero no vemos de manera preliminar que haya un riesgo de que se pudiera detener, pero estaremos pendientes. Yo reitero que aquí el tema fundamental es que no hay ninguna modificación a la dotación de agua”.

En Jalisco, más de mil amparos ciudadanos se han interpuesto en contra del proyecto del acueducto Solís, el cual representa una amenaza directa para el Lago de Chapala, que abastece 60 por ciento del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Jalisco tendrá agua: Monreal
Jalisco no debe preocuparse por el acueducto de la presa Solís, que abastecerá de agua a municipios de Guanajuato y



Política. Grupo parlamentario de Morena se reúne en Guadalajara

El grupo parlamentario de Morena de la Cámara de Diputados se reunió para definir la agenda legislativa y estrategia política rumbo al próximo periodo de sesiones. Esta es el cuarto de cinco encuentros de la primera

circunscripción que integra a los estados de Baja California, Baja California Sur, Jalisco, Durango, Sonora, Sinaloa, Nayarit y Chihuahua, previo a la plenaria de mañana en Chiapas. FERNANDO CARRANZA

Y ADEMÁS

L4 debe hacerse con recurso estatal: Gómez

La diputada federal jalisciense, Mery Gómez Pozos, señaló que Jalisco debe terminar la Línea 4 del Tren Ligero, luego de que recibiera 8 mil millones de pesos más de presupuesto federal. “Qué falta nos estaría haciendo ahorita con todas las inundaciones y todo el colapso vial que tenemos en López Mateos ya tener la Línea 4 terminada, el que no está enterado, y lo enteré yo en rueda de prensa, era que

el estado tenía que terminar esta obra para que justamente sea Ferromex quien dé el visto bueno y echar a andar por fin esta Línea 4”, dijo la legisladora. Gómez Pozos recibió a Ricardo Monreal en el Aeropuerto de Guadalajara para la reunión que sostuvo el Grupo Parlamentario de Morena en Jalisco, y comentó que en su trayecto a un hotel de San Pedro Tlaquepaque padecieron el tráfico.

reducirá el desfogue al Lago de Chapala, pues se pugnará para que no falte el líquido en el estado, aseguró Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Congreso de la Unión.

En su visita a Guadalajara, seis días después de abordar el tema en León, reconoció que el tema ha generado conflicto entre ambas entidades, pero que está garantizado el servicio para las dos: “Conozco el tema regional, hay una aparente polémica por la construcción de esta presa, yo le diría a la gente de Jalisco que no debe preocuparse, porque la presidenta Claudia Sheinbaum ha indicado que se haga un Plan Hidrico Nacional, porque el compromiso y el propósito de ella es dotar de agua

potable a los lugares donde no existe”.

Monreal reiteró el respaldo al proyecto federal, a pesar de las advertencias de especialistas y funcionarios jaliscienses por la afectación al Lago de Chapala. “Hay toda la intención de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, de crear infraestructura, de dotar de agua potable a los sectores donde no los hay y garantizar el agua en lugares donde actualmente no tienen, mejorando el servicio, este sistema tan importante, el servicio de agua potable que es un derecho fundamental de la población”, expresó el coordinador, quien insistió en que como grupo parlamentario se respaldará al plan federal. —

‘Acueducto no afectará al Lago’

Asegura Monreal que no impactará el suministro de agua de éste

MAGGIE URZÚA

El proyecto del acueducto para enviar agua de la Presa Solís a León, Guanajuato, continuará, pues no hay motivo para la polémica surgida desde Jalisco, declaró ayer Ricardo Monreal, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados.

En conferencia de prensa, previo a la reunión plenaria de diputados federales de la Circunscripción 1, el legislador se refirió a los actos de Alcaldes de la Ribera de Chapala y del Gobernador Pablo Lemus, quienes han advertido que enviar agua a ciudades del vecino Estado afectaría al suministro del Lago de Chapala.

Inclusive, hay un Amparo colectivo, con más de mil ciudadanos adheridos, que pretende frenar el acueducto; pero Monreal sostiene que está apegado al Plan Nacional Hídrico y no impactará en Chapala, principal fuente de donde se surte de agua la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

“Hay una aparente polémica por la construcción de esta presa. Yo les diría a la gente de Jalisco que no deben de preocuparse porque la Presidenta, Claudia Sheinbaum, ha indicado que se haga un Plan Hídrico Nacional, porque el compromiso y el propósito de ella es dotar de agua, aportarle a los lugares donde no existe y quiere dotar de agua a la región de Jalisco, pero también compartir la responsabilidad con infraestructura nueva a otras entidades federativas”, mencionó.

Su postura como Gru-

‘Estamos tranquilos’

MAGGIE URZÚA

En Morena hay tranquilidad de no verse inmiscuidos en los señalamientos de Ismael “El Mayo” Zambada y, en caso contrario, actuaría la Fiscalía General de la República, sostuvo ayer Ricardo Monreal, coordinador de los diputados federales guindas, de visita por Jalisco.

El político zacatecano abordó las declaraciones del ex capo del Cártel de Sinaloa, quien durante su juicio en Estados Unidos admitió la culpabilidad de haber sobornado al poder durante 45 años.

“Muchos esperaban que hubiese, desde ayer (lunes), una serie de señalamientos, acusaciones. No les resultó. Nosotros en Morena estamos muy tranquilos.

“Morena, el movimiento, ha actuado y actúa con estricto apego a la ley. Nosotros no nos desviamos del camino que nos trazó el movimiento desde que se originó”, expresó Monreal.

po Parlamentario, asentó, es respaldar de manera íntegra el plan de Sheinbaum.

“Obviamente, vamos siempre a pugnar porque a Jalisco no le falte agua”, agregó.

Además, Monreal apuntó a otras prioridades para mejorar el servicio en la ZMG, como una reingeniería en el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

“Hay que sanear el organismo que está en Jalisco. Estoy enterado de algunas cosas, pero es una decisión del Estado, no quisiera meterme a eso”, comentó.



Busca construir comunidad

Jalisco instala el Sistema Estatal para la Participación Ciudadana y la Gobernanza

Por primera vez, el Gobierno de Jalisco instauró el Sistema Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, un esfuerzo pionero para promover la vigilancia de las acciones públicas y fortalecer la rendición de cuentas. En el marco del Día Estatal de la Participación Ciudadana, se establecieron Consejos de Participación en los 125 municipios y se firmó una declaratoria conjunta que compromete a los gobiernos locales a fomentar la participación activa, especialmente entre infancias y juventudes, garantizar accesibilidad universal y sostener reuniones periódicas para incorporar las voces ciudadanas. Cynthia Cantero

Pacheco, titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, destacó que este sistema busca construir comunidad mediante alianzas que impulsen el desarrollo social, y reflejan las más de 500 mil aportaciones ciudadanas que han moldeado el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024–2030.

El evento, que incluyó una conferencia magistral de Matías Bianchi sobre el rol de la tecnología en la participación ciudadana en América Latina y el panel "Historias que inspiran el cambio desde la ciudadanía" con líderes sociales y académicos como Elizabeth Gómez Ibarra y Annabelle Sulmont de la ONU, sirvió como un espacio de

diálogo estratégico. Paula Ramírez Höhne, presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, celebró la colaboración entre los distintos niveles de gobierno para consolidar una democracia más robusta. Por su parte, Juan José Frangie, presidente municipal de Zapopan, calificó este sistema como un hito histórico que posiciona a la ciudadanía en el centro de las decisiones políticas, subrayando que la corresponsabilidad y el diálogo son clave para abordar los retos colectivos.

El Sistema Estatal está integrado por el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, el Poder Ejecutivo a tra-

vés de la Secretaría de Planeación, el Instituto Electoral, el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, los municipios y el Congreso del Estado, regidos por la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular. Ramón Marcelo Cortés, presidente del Consejo, enfatizó el compromiso de sus integrantes para asegurar que las iniciativas ciudadanas sean escuchadas, trabajando por un futuro más inclusivo. El Gobierno de Jalisco invita a la ciudadanía a informarse y participar activamente a través de participa.jalisco.gob.mx/sistema-estatal, reafirmando su compromiso con una gestión transparente y participativa.

Buscan que la ciudadanía decida

Promueven participación social en la toma de decisiones

PAULINA FONSECA

El Sistema Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, instalado por el Gobierno de Jalisco, busca la participación de la diversidad de grupos que conforman a la sociedad, para co-crear de forma colaborativa y solucionar problemas que afectan a la sociedad.

Según la titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco, Cynthia Cantero Pacheco, los principales retos del sistema tienen que ver con involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones, más allá de la democracia.

“Los retos son desarrollar la participación ciudadana en todas las regiones del Estado de Jalisco, implementar mecanismos de participación inclusiva y representativos, capacitar a la ciudadanía para el uso de estos mecanismos, fomentar que la participación ciudadana

sea informada, crear y consultar espacios de participación que permitan incidir en la toma de decisiones públicas, generar alianzas estratégicas, empujar el uso de las tecnologías en los procesos de participación ciudadana”, puntualizó.

En Jalisco, se encuentran instalados el 70 por ciento de los Consejos de Participación Ciudadana, Cantero agregó que antes de finalizar el año se espera contar con el cien por ciento. Además, el 92 por ciento de los Municipios cuenta con Consejos de Planeación y el 70 por

ciento tiene su propio plan municipal de participación ciudadana.

Una de las barreras más grandes para la participación ciudadana son mecanismos poco accesibles y burocráticos, mencionó Cantero.

“Otra de las problemáticas: espacios de participación ciudadana sin consolidar. Se crean consejos, pero finalmente no se les da seguimiento o no tienen impacto las decisiones que se están tomando. También, falta de representatividad de grupos prioritarios y vulnerables”, explicó.



Representantes de los tres órdenes de gobierno presentaron el Sistema Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza.

INVOLUCRAN A MUNICIPIOS

Instalan Sistema Estatal de Participación Ciudadana

El gobierno instaló, por primera ocasión, el Sistema Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco. El evento lo realizaron en el marco del Día Estatal de la Participación Ciudadana.

Además, se realizó la firma de una declaratoria conjunta para impulsar la participación ciudadana que involucra a los 125 gobiernos municipales de Jalisco.

La declaratoria integra compromisos como conformar y fortalecer los Consejos Municipales de Participación Ciudadana, generar reuniones periódicas con integrantes y autoridades del Sistema, y propiciar mecanismos para que las voces ciudadanas sean incorporadas.

También incluye promover la participación en las infancias y adolescencia, garantizar la participación, y promover la accesibilidad universal a los procesos participativos.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco, secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, dijo que este proceso está ligado a la participación ciudadana en la construcción y próxima formalización del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030.

El evento también contó con la conferencia magistral de Matías Bianchi, de la organización Asuntos del Sur, quien abordó el papel de la tecnología en la participación en América.

Además, el panel ciudadano Historias que inspiran el cambio desde la ciudadanía reunió a líderes sociales y académicos.

GOBIERNO DE JALISCO

Instalan un Sistema de Participación

Este martes fue instalado el Sistema Estatal de Participación Ciudadana que tiene como objetivo articular acciones y esfuerzos entre las autoridades e integrantes de distintas instituciones para garantizar la participación de la población en Jalisco. Este sistema es un conjunto de mecanismos institucionales que permite a las personas influir, opinar y decidir en temas de interés público; por lo que hacen un llamado a la población a que participen en la toma de decisiones y opinen sobre los proyectos de interés para los jaliscienses.

Fortalece Jalisco la rendición de cuentas

Fue instalado el Sistema Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado

Redacción/Quadratin Jalisco

El Sistema Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, fue instalado por el Gobierno de la entidad con el propósito de dar seguimiento y vigilancia a la acción pública y fortalecer la rendición de cuentas.

En el marco del Día Estatal de la Participación Ciudadana, la instalación del Sistema Estatal, junto con los Consejos de Participación en los 125 municipios, representa espacios de diálogo plural para la co-creación de mecanismos de innovación pública en materia de gobernanza, participación ciudadana y gobierno abierto.

Se dio a conocer en un comunicado que, en el evento también se realizó la firma de una declaratoria conjunta para impulsar la participación ciudadana que involucra a los 125 gobiernos municipales de Jalisco.

La declaratoria integra compromisos como conformar y fortalecer los Consejos Municipales de Participación Ciudadana, Generar reuniones periódicas con integrantes y autoridades del Sistema, y propiciar mecanismos para que las voces ciudadanas sean incorporadas.

También incluye promover la participación en las infancias y adolescencia, garantizar la participación activa, y promover la accesibilidad universal a los procesos participativos.

En su oportunidad, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, resaltó la necesidad de comenzar a entender la participación ciudadana como un medio para construir comunidad, y tejer alianzas que



Cynthia Patricia Cantero Pacheco, secretaria de Planeación y Participación Ciudadana.

impulsen el desarrollo de la sociedad. “(Queremos) aprovechar este día como una oportunidad de comprometernos con la construcción y desarrollo de una participación activa en Jalisco, donde desde cada trinchera, desde lo público y lo privado, hagamos palpable nuestro derecho a participar en los asuntos públicos que son y nos pertenecen a todas y todos”, dijo.

Cantero Pacheco reiteró que este proceso está ligado a la amplia participación ciudadana en la construcción y próxima formalización del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024–2030, un mandato social con más de medio millón de aportaciones que debe guiar las políticas públicas según las prioridades de la ciudadanía.

Por su parte, Paula Ramírez Höhne, presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, celebró la presencia de autoridades de todos los órdenes de gobierno, para articular esfuerzos que fortalezcan la participación ciudadana y consoliden

una democracia más vigorosa en Jalisco.

Juan José Frangie, presidente Municipal de Zapopan, refirió que se trata de un hecho histórico en Jalisco, ya que, por primera vez, se construye un espacio formal en el que la ciudadanía tendrá un papel central en la toma de decisiones políticas.

“El Gobierno no puede ni debe caminar solo. (Hay que) reconocer que los grandes retos se resuelven con la suma de voluntades, con corresponsabilidad y con diálogo social. Zapopan es un claro ejemplo de lo que se puede lograr cuando la ciudadanía se involucra”, puntualizó.

Ramón Marcelo Cortés, presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado, señaló el compromiso y la dedicación de los integrantes de este sistema, quienes asumen la responsabilidad de trabajar en favor de la ciudadanía.

Para agilizar movilidad en la ZMG

Amplía Policía Vial Operativo Contraflujo en López Mateos

Como parte de las acciones para optimizar la movilidad y reforzar la seguridad vial en el sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), la Comisaría de la Policía Vial anunció la ampliación del Operativo Contraflujo en la avenida López Mateos, que entrará en vigor este viernes.

La extensión abarcará casi ocho kilómetros, desde el Fraccionamiento El Palomar hasta la avenida Tizoc, beneficiando a miles de automovilistas que transitan

diariamente por esta importante vía al agilizar sus desplazamientos. El operativo se mantendrá en su horario habitual, de lunes a viernes, de 6:00 a 9:00 horas.

Con esta ampliación, los vehículos que circulen de sur a norte podrán ingresar al contraflujo a la altura de El Palomar, donde se habilitarán cinco carriles de entrada y tres de salida para quienes se dirijan de norte a sur. Se subraya que los carriles del contraflujo están destinados

exclusivamente a quienes viajen hacia la zona norte de la ciudad.

Los conductores que utilicen la extensión no podrán girar a la derecha para tomar las salidas hacia el Periférico, por lo que se recomienda mantenerse en los carriles derechos si ese es su destino. Para garantizar una circulación segura y fluida, aproximadamente 100 elementos de la Policía Vial, apoyados por unidades y motopatrullas, supervisarán el operativo.



Desde El Palomar hasta la Avenida Tizoc

Amplían contraflujo en Av. López Mateos

Aplicará operativo a partir del viernes; operará de las 6:00 a las 9:00 horas

FRANCISCO DE ANDA

La Policía Vial anunció ayer la ampliación del Operativo 'contraflujo' en la Avenida López Mateos, a fin de reducir los tiempos de traslado y mejorar la seguridad vial en el sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

A partir de este viernes, el dispositivo vial se extenderá a casi 8 kilómetros, desde el Fraccionamiento El Palomar hasta la avenida Tizoc.

El operativo mantendrá su horario habitual de implementación, de lunes a viernes, entre las 6:00 y las 9:00 horas. Con esta ampliación, se habilitarán cinco carriles de entrada para los vehículos que circulan de sur a norte, así como tres carriles de salida para quienes transitan en sentido contrario, de norte a sur.

De acuerdo con la Policía Vial, los conductores que utilicen los nuevos carriles de contraflujo deberán tener como destino la parte norte de la Ciudad, ya que no podrán incorporarse a la derecha para tomar las salidas del Periférico, tanto hacia el norte como hacia el sur. Autoridades recomiendan a los automovilistas mantener la circulación por los carriles derechos.

La corporación informó que alrededor de 100 oficiales de la Policía Vial estarán reforzando la vigilancia durante el desarrollo del 'contraflujo', apoyados por uni-



El dispositivo vial se desarrollará de lunes a viernes sobre este tramo de la Avenida López Mateos.

dades y motopatrullas, a fin de asegurar la efectividad del operativo y la seguridad de los usuarios.

A decir de la Policía Vial, la ampliación del dispositivo de movilidad representará un avance en la seguridad vial para los usuarios de esta arteria.

El operativo de "contraflujo" en la Zona Metropolitana de Guadalajara es una estrategia implementada por la Policía Vial de Guadalajara

y el Gobierno de Jalisco para reducir la congestión vehicular en las principales avenidas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Su objetivo principal es agilizar el tránsito durante las horas pico, especialmente durante el transcurso de la mañana, al habilitar carriles adicionales en un solo sentido de circulación, priorizando el flujo hacia el centro de la Ciudad.

La medida inició de ma-

nera formal en diciembre de 2024 bajo la Administración del Gobernador Pablo Lemus, con un despliegue de hasta 108 elementos policiales, patrullas y motocicletas para supervisión.

En 2025, se reactivó en enero, y se ha mantenido como parte de un plan integral de movilidad para mejorar tiempos de traslado y reducir embotellamientos crónicos en avenidas con alto volumen vehicular.

Amplían contraflujo en López Mateos hasta El Palomar

Las tormentas y cierres viales han incrementado el congestionamiento, por lo que el operativo se extenderá de cinco a ocho kilómetros

Para reducir los tiempos de traslado y mejorar la seguridad vial en el Sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Policía Vial informó que, a partir de este viernes, se ampliará el operativo contraflujo en López Mateos, con un recorrido de ocho kilómetros: desde el Fraccionamiento El Palomar hasta la Avenida Tizoc, con el propósito de agilizar el tránsito de los más de 150 mil vehículos que circulan diariamente por este corredor. El dispositivo se mantendrá de lunes a viernes, de 6:00 a 9:00 horas (actualmente es de Periférico a Tizoc).

Con la extensión, el ingreso para los vehículos que circulan de Sur a Norte será a la altura de El Palomar, donde se habilitarán cinco carriles de entrada y tres carriles de salida para quienes transiten de Norte a Sur.

“Es importante precisar que la ampliación del dispositivo deberá ser utilizada únicamente por quienes tengan como destino la parte Norte de la ciudad”, detalló la Policía Vial. “Los conductores que tomen los carriles de extensión no podrán incorporarse a la derecha para tomar las salidas del Periférico hacia el Norte o Sur de la ciudad, por lo que se recomienda mantener la circulación por los carriles derechos”.

Para garantizar la seguridad y la fluidez, 100 agentes viales reforzarán la vigilancia durante el operativo, con apoyo de unidades y motopatruillas.

El Gobierno de Jalisco tiene pendiente la convocatoria para invitar a la población en general, expertos, universidades y cúpulas empresariales, para opinar sobre el mejor proyecto para reducir el congestionamiento vial, destacando un segundo piso.

En 2022, el Gobierno estatal anunció los Diálogos por la Movilidad Sustentable de López Mateos para recolectar opiniones y estrategias. En ese entonces se desechó la idea de construir un segundo piso y se avalaron ocho proyectos para mejorar la movilidad en la Zona Sur, como la ampliación de la Línea 1 del Tren Ligero hacia Tlajomulco, la construcción de la Línea 4, la creación de nuevas rutas de transporte público y la implementación de un sistema BRT en la Carretera a Chapala (todos están pendientes).

Si bien el año pasado arrancaron operaciones ocho rutas de transporte público que conectan Tlajomulco con zonas como el Centro de Guadalajara y Zapopan, la Central Camionera Vieja, Periférico y Colón, siguen siendo insuficientes. La gente continúa utilizando el automóvil.

También se acordó la ampliación a seis carriles de López Mateos, la Prolongación de Mariano Otero y la interconectividad vial en Camino Real a Colima. Y se implementó el operativo de los Ocelotes, con módulos viales en López Mateos para agilizar la liberación de accidentes y supervisar que el transporte de carga cumpla con sus horarios de ingreso a la ciudad; sin embargo, un accidente sigue desquiciando la zona.

Respecto al segundo piso, el Colegio de Ingenieros Civiles y la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga respaldan el plan, argumentando que separaría el flujo de vehículos pesados de los autos. Y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Colegio de Ingenieros Topógrafos Geomáticos urgen a una solución integral.

Por lo pronto, los alcaldes Juan José Frangie y Gerardo Quirino Velázquez apoyan un viaducto para reducir el problema, mientras Verónica Delgadillo asegura que respaldará la mejor alternativa.

Amplían operativo en López Mateos

USI TOLEDO
GUADALAJARA

La Policía Vial anunció la ampliación del Operativo Contraflujo en la avenida López Mateos, que a partir de este viernes sumará casi ocho kilómetros de recorrido.

El dispositivo ahora abarcará desde el Fraccionamiento El Palomar hasta la avenida Tizoc, manteniendo su horario habitual de lunes a viernes de 6:00 a 9:00 horas. Con esta extensión, los automovilistas que circulen de sur a norte tendrán su ingreso a la altura de El Palomar, donde se habilitarán cinco carriles de entrada y tres de salida para quienes se desplacen en sentido contrario.

La corporación precisó que los carriles del contraflujo deberán ser utilizados únicamente por quienes tengan como destino la parte norte de la ciudad, ya que no habrá incorporación hacia las salidas del Periférico. En este sentido, recomendó a los conductores

mantener la circulación por los carriles derechos si necesitan tomar esas salidas.

Cerca de 100 oficiales de la Policía Vial participarán en la vigilancia del operativo con apoyo de patrullas y motopatrullas con el objetivo de reducir tiempos de traslado para miles de conductores que a

Mantendrá el mismo horario de implementación, de lunes a viernes de 6:00 a 9:00 horas

diario utilizan la avenida López Mateos.

Las autoridades estatales han reiterado que el Operativo Contraflujo es una medida que contribuye a reducir los tiempos de traslado, optimizando la circulación y brindando mayor seguridad vial a las y los conductores. —

Redacción/Quadratin Jalisco

Amplían el operativo de contraflujo en López Mateos

Con el objetivo de reducir los tiempos de traslado y mejorar la seguridad vial, la medida se mantendrá de lunes a viernes, de 6 a 9 horas

La Comisaría de la Policía Vial informó que a partir de este viernes se extenderá el Operativo Contraflujo en la avenida López Mateos, cubriendo casi ocho kilómetros desde el Fraccionamiento El Palomar hasta la avenida Tizoc, con el objetivo de reducir los tiempos de traslado y mejorar la seguridad vial en el sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El horario del operativo se mantendrá de lunes a viernes, de 6:00 a 9:00 horas. Para los vehículos que circulan de sur a norte, el ingreso será en el Fraccionamiento El Palomar, donde se habilitarán cinco carriles de entrada y tres de salida para quienes transiten en sentido norte-sur.

La Policía Vial aclaró que esta extensión deberá ser utilizada únicamente por quienes tengan como destino la parte norte de la ciudad y que los conductores que tomen estos carriles no podrán incorporarse a la derecha hacia las salidas del Periférico.

Cerca de 100 oficiales de la corporación reforzarán la vigilancia durante el operativo, con apoyo de unidades y motopatullas, para



Cerca de 100 oficiales de la Policía Vial reforzarán la vigilancia durante el operativo.

PARA SABER

Para los vehículos que circulan de sur a norte, el ingreso será en el Fraccionamiento El Palomar, donde se habilitarán cinco carriles de entrada y tres de salida para quienes transiten en sentido norte-sur.

garantizar seguridad y fluidez en la circulación.

La corporación aseguró que la ampliación del contraflujo representará una mejora en la movilidad y la seguridad vial para todos los usuarios de López Mateos.



La prioridad es la intervención en el puerto de Manzanillo. ESPECIAL

Uribe apoya puerto seco, pero antes va Manzanillo

Plan. El funcionario federal dijo que no se opone al proyecto, sin embargo primero se debe mejorar la logística en Colima

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

El director general de Contenido Nacional y Fomento al Sector Energético de la Secretaría de Economía, Alberto Uribe, aclaró que en ningún momento se ha pronunciado en contra del proyecto del puerto seco en Acatlán de Juárez, sin embargo, primero se debe resolver la operación en el puerto de Manzanillo, Colima.

El funcionario federal aseguró que en ningún momento se ha pronunciado en contra del plan impulsado por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, quien la semana pasada sostuvo una reunión con el secretario de Hacienda, Edgar Amador, para tratar el tema del Centro Logístico Jalisco.

Uribe indicó que lo que ha externado es que se requiere de una infraestructura importante para que el espacio pueda operar, para poder dar tránsito y salida a todo lo que llega a la zona del Pacífico.

“Jamás puse en contexto que

no se hiciera el puerto seco, eso es absurdo. Lo que yo estaba diciendo, incluso, es una crítica a mejorar el modelo del puerto de Manzanillo, estamos hablando de mercancías, no estamos hablando de estados, no estamos hablando de Manzanillo, no estamos hablando de Colima

ASÍ LO DIJO

“Jamás puse en contexto que no se hiciera el puerto seco, eso es absurdo. Lo que yo estaba diciendo, incluso, es una crítica a mejorar el modelo del puerto de Manzanillo”

Alberto Uribe

Director general de Contenido Nacional y Fomento al Sector Energético de la Secretaría de Economía

ni de Jalisco. Lo que estamos hablando es que es el puerto de Guadalajara marítimo por donde prácticamente nuestras importaciones y exportaciones entran y salen. Hace poco hubo una crisis muy importante, ustedes se habrán enterado, de unas huelgas. No saben el tamaño de crisis nacional que se armó, el propio Sedeco de Colima pidió nuestra intervención porque entonces tenían una crisis ya logística en Colima”, explicó Uribe.

Por ello, resaltó que no puede postergarse la intervención en el puerto de Manzanillo, y trabajan en la ampliación hacia Cuyutlán. De acuerdo con Uribe, para la operación del puerto seco en Acatlán de Juárez se requiere una inversión de unos 180 millones de pesos.

El proyecto es considerado por el gobierno estatal como una infraestructura necesaria para bajar la saturación en el puerto de Manzanillo y generar mayor competitividad en Jalisco. ■

Alberto Uribe respalda el Puerto Seco de Acatlán

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Asegura el Director de Contenido Nacional y Fomento al sector energético de la Secretaría de Economía Federal, Alberto Uribe Camacho que nunca fue su intención desestimar el proyecto del Puerto Seco para Acatlán de Juárez como reclamó el gobernador,

Pablo Lemus.

"Jamás puse en contexto que no se hiciera el Puerto Seco, eso es absurdo lo que yo estaba diciendo incluso es una crítica a mejorar el modelo del Puerto de Manzanillo, estamos hablando de mercancías, no estamos hablando de estados, no estamos hablando de Manzanillo, no estamos hablando de Colima ni de Jalisco, lo que estamos hablando es que es el puerto de guadalajara marítimo por donde prácticamente nuestras importaciones

y exportaciones entran y salen".

"Hace poco hubo una crisis muy importante ustedes se habrán enterado de unas huelgas y diferentes, no saben el tamaño de crisis nacional que se armó, el propio Sedeco de Colima pidió nuestra intervención porque entonces tenía una crisis ya logística en Colima".

El funcionario federal insistió en que la intervención al Puerto de Manzanillo no puede postergarse y por ello trabajan en la ampliación hacia Cuyutlán.



Uribe señaló que nunca fue su intención desestimar el proyecto.

16 empresas tequileras reciben certificación "Hecho en México"

Este martes, 16 productores de Tequila recibieron la marca de certificación "Hecho en México" que otorga el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Economía, con lo que se autorizó su uso en 85 marcas.

Durante el evento, el presidente del Consejo Regulador del Tequila (CRT), Aurelio López Rocha, agradeció a la Secretaría de Economía que encabeza Marcelo Ebrard Casaubón, por relanzar el programa.

"Cuenten con nuestro apoyo e impulso para motivar a que más empresas tequileras y marcas de Tequila obtengan este valioso distintivo que sin duda, es sinónimo de calidad, respaldada por el talento, creatividad e innovación de los productores que en nuestro país trabajan para ofrecer bienes y servicios competitivos" mencionó López Rocha.

Esta marca de certificación es un distintivo oficial, que se otorga de manera gratuita a personas físicas o morales que cuentan con productos que cumplen con criterios de calidad, procesos de producción en territorio nacional, compromiso con la sostenibilidad y fortalecen la identidad mexicana.

En representación de la Secretaría de Economía acudió Alberto Uribe Camacho, titular de la Dirección General de Contenido Nacional y Fomento al Sector Energético, y quien destacó la importancia de impulsar y proteger a la industria nacional, como parte del Plan México del Gobierno Federal.



■ Alberto Uribe, de la Secretaría de Economía, y Aurelio López, del CRT.

Dan a 16 tequileras sello Hecho en México

ROBERTO JIMÉNEZ

En un acto de entrega realizado durante una rueda de prensa organizada por el Consejo Regulador del Tequila (CRT), 16 empresas productoras de la bebida recibieron la certificación "Hecho en México", otorgada por la Secretaría de Economía.

El evento contó con la participación de autoridades federales y estatales, así como representantes del sector tequilero.

El documento acredita a las compañías como portadoras de este distintivo, que busca reforzar la

identidad de los productos elaborados en territorio nacional y respaldar su competitividad en mercados internos y externos.

Las empresas que recibieron el distintivo son Agroindustria Guadalajara, Casa Tequilera Alma de México, Casa Tequilera de Arandas, Destiladora de Agave Azul, Destiladora del Valle de Tequila, Destilería El Magnífico, Diageo México Comercializadora, Grupo Tequilero México, Hacienda de Oro, La Cofradía, La Madrileña, Rivesca, Tequila Centinela, Tequila Orendáin de Jalisco, Tequila San Matías de Jalisco y Tequila Siete Leguas.

Tequileras reciben la certificación de Hecho en México

Distinción. Un total de 16 empresas jaliscienses recibieron el sello de la Secretaría de Economía

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Un total de 16 empresas tequileras recibieron la certificación de Hecho en México por parte de la Secretaría de Economía, con la que se da un valor agregado a los productos nacionales.

El director general de Contenido Nacional y Fomento al Sector Energético de la dependencia federal, Alberto Uribe, hizo la entrega: "Con el distintivo y sello de hecho en México, mismo que es una certificación que emite la Dirección de Normas de la Secretaría y este proceso nos lleva a tener las primeros 16 empresas de las más de 200 que tienen aquí en el Consejo Regulador, estamos trabajando en la mano con todo el equipo técnico también del CRT".

Detalló que este programa nacional pretende fortalecer las mercancías mexicanas. "Es un programa prioritario, es un programa que lo hemos lanzado en todo el país, pero además todos entendemos el momento político en que se vive, pero cuando uno se da cuenta el déficit que te-

nemos, en Asia particularmente, en los modelos de importaciones, se da cuenta que hay que apostar mucho más a las cadenas de valor nacionales, mucho más a las empresas nacionales", expresó.

Por su parte, Aurelio López Rocha, presidente del Consejo Regulador del Tequila, indicó que esto fortalece a la agroindustria, y sobre todo a las empresas tequileras que siempre han buscado generar mejores estándares de calidad. "La Denominación de Origen Tequila como signo de nuestra cultura, tradición e identidad es por naturaleza propia, orgulloso, portador de la distinción hecho en México; creo que a ninguna industria le queda mejor este distintivo que a la nuestra, y cada día se consolida como cuna de innovación y de trabajo constante que con el gran esfuerzo, compromiso e incansable labor de agaveros y tequileros, se reafirman como motor de desarrollo para los 181 municipios de los cinco estados que comprende el territorio protegido por la Denominación de Origen Tequila y para todo nuestro país", manifestó.

Ambos coincidieron en que es fundamental seguir adelante con el trabajo y el compromiso para el desarrollo de la industria que llega a todo el mundo. ■



El certificado de la dependencia federal otorga un valor agregado al producto nacional. ROBERTO HURTADO

Otorgan a 16 tequileras el sello “Hecho en México”

La Secretaría de Economía y el Consejo Regulador del Tequila (CRT) entregaron ayer el distintivo “Hecho en México” a 16 marcas tequileras, autorizando su uso en 85 productos. Este sello oficial avala la calidad, el origen nacional y el compromiso con la sostenibilidad de los productos mexicanos.

El presidente del CRT, Aurelio López Rocha, agradeció a la Secretaría de Economía, encabezada por Marcelo Ebrard Casaubón, por relanzar el programa y destacó su importancia para fortalecer la identidad de la Denominación de Origen Tequila. “Cuenten con

nuestro apoyo para motivar a que más empresas tequileras obtengan este valioso distintivo”, señaló.

El sello “Hecho en México” se otorga de manera gratuita a personas físicas o morales cuyos productos cumplen criterios de calidad, procesos de producción nacional y compromiso con la sostenibilidad. Además del sector tequilero, la certificación se entregará a industrias mueblera, textil y de reconocimientos, impulsando la competitividad de lo producido en México y consolidando la excelencia, autenticidad y tradición de los productos nacionales.





ESPECIAL

CALIDAD. Aurelio López Rocha dijo que impulsarán que más empresas tequileras y marcas obtengan este distintivo.

PRODUCCIÓN

Gobierno certifica a empresas tequileras

Un total de 16 productores de tequila recibieron la certificación Hecho en México, otorgada por la Secretaría de Economía, que autoriza su uso en 85 marcas.

El presidente del Consejo Regulador del Tequila (CRT), Aurelio López Rocha, destacó que este distintivo refleja calidad e innovación, además de reafirmar la identidad cultural de la bebida. La certificación se otorga de manera gratuita a personas físicas o morales que cuentan con productos que cumplen con criterios de calidad, procesos de producción en territorio nacional, compromiso con la sostenibilidad y fortalecen la identidad mexicana.

Por su parte, Alberto Uribe, titular de la Dirección General de Contenido Nacional y Fomento al Sector Energético, subrayó que el tequila es símbolo de la manufactura mexicana y motor de exportación. El sello fortalece la competitividad, impulsa el consumo interno y posiciona a los productos en mercados internacionales, facilitando su identificación como auténticamente nacionales.

Obtienen 16 empresas tequileras la certificación Hecho en México

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En las instalaciones del Consejo Regulador del Tequila, 16 empresas de 86 marcas recibieron la certificación y distintivo Hecho en México, el presidente del organismo, Aurelio López Rocha ratificó el compromiso de demostrar en todo el mundo que lo fabricado por manos mexicanas es de la mejor calidad.

"La Denominación de Origen Tequila como signo de nuestra cultura, tradición e identidad es por naturaleza propia orgulloso portador de la distinción hecho en México. Creo que a ninguna industria le queda mejor este distintivo que a la nuestra".

"Y cada día se consolida como cuna de innovación y de trabajo constante que con el gran esfuerzo, compromiso e incansable labor de agaveros y tequileros se reafirman como motor de desarrollo para los 181 municipios de los cinco estados que comprende el territorio protegido por la denominación de origen tequila y para todo nuestro país".

En el evento, el director de Contenido Nacional y Fomento al sector energético de la Secretaría de Economía Federal, Alberto Uribe Camacho explicó que para obtener este distintivo las empresas

Aurelio López Rocha ratificó el compromiso de demostrar en todo el mundo que lo fabricado por manos mexicanas es de la mejor calidad



Las empresas deben cumplir con capacitaciones y requisitos.

“ La Denominación de Origen Tequila como signo de nuestra cultura, tradición e identidad es por naturaleza propia orgulloso portador de la distinción hecho en México ”

Aurelio López Rocha

181

Municipios de cinco estados, son los que comprende el territorio protegido por la Denominación de Origen

86

Marcas recibieron la certificación y distintivo Hecho en México

deben cumplir con capacitaciones y requisitos.

Mencionó que el concepto Hecho en México que tiene que ver con contenido nacional es sinónimo de confianza que busca mejorar la percepción que tienen los productos mexicanos en el mundo.

Posteriormente, en entrevista, el funcionario federal explicó que esta certificación también aplica a empresas de otros giros y sectores.

Invitan al Premio Nacional de Calidad

CONVOCATORIA DE 2025 YA ESTÁ ABIERTA

Los consejos de Cámaras Industriales de Jalisco y de Comunicación, así como el IFC, buscan incentivar al talento jalisciense para aspirar al galardón



TODOS. No sólo las grandes empresas pueden participar, sino también las Mipyme.

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), el Instituto para el Fomento a la Calidad (IFC) y el Consejo de la Comunicación (CC) convocaron a las empresas e instituciones de todos los sectores de Jalisco a participar en la convocatoria al Premio Nacional de Calidad (PNC).

Salvador Villalobos, presidente ejecutivo del Consejo de la Comunicación, dijo que en ediciones anteriores ha habido poca participación de empresas jaliscienses y que con el fin de incentivar es que acudieron a Jalisco.

“Yo creo que, por falta de comunicación, no se comunicaba tanto al interior del estado este importante premio, por eso estamos aquí, queremos relanzarlo, creemos que la calidad, la innovación y temas de emprendimiento y desarrollo económico que ha tenido el estado ha

sido increíble. Hay que venir e invitar a más empresas a que puedan participar y seguramente van a ganar”, mencionó.

La última vez que una empresa de Jalisco recibió el Premio Nacional de Calidad fue en el año 2019, previo a la pausa ocasionada por la crisis sanitaria.

Las empresas jaliscienses que han sido galardonadas con el Premio Nacional de Calidad en ediciones anteriores son Planta a favorita, Arca continental (2019), Urrea tecnología para vivir el agua (2016), Hospital Country 2000 (2015), Quali (2010), CompuSoluciones y Asociados (2009), Tequila Sauza (2009), Casa Cuervo (2006), Jabil Circuit de México (2006), ITI, medicina médica y quirúrgica (2001), Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma (1998), Continental Automotriz (1991), IBM de México manufactura de El Salto, Jalisco (1992), Unidad CRYSEL, grupo CYDSA (1991).

Las categorías de participación son Empresas de industria, Empresas de servicios, Instituciones de Salud

privadas o públicas, Instituciones Educativas privadas o públicas, Organizaciones no lucrativas, así como Ecosistema.

El presidente del Consejo refirió que no sólo las grandes empresas pueden participar, sino también las micro, pequeñas y medianas empresas. Aunque hay cuota de inscripción que parte desde los 5 mil pesos, los beneficios de ganar superan ese monto.

“Lo que van a recibir a cambio. Imagínate para una pequeña empresa recibir por 5 mil pesos todo un diagnóstico de grandes expertos auditores y consejeros, es un regalo. Ojalá puedan más empresas pequeñas concursar”, dijo Villalobos.

La convocatoria estará abierta hasta el 12 de septiembre del presente año e invita a participar a empresas e instituciones de los sectores productivos de la economía y servicios, universidades privadas, públicas, y asociaciones de la sociedad civil.

Abren convocatoria para el Premio Nacional de la Calidad

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, junto con el Instituto para el Fomento de la Calidad y el Consejo de la Comunicación, convocó a las empresas del estado a participar en el Premio Nacional de la Calidad 2025, cuya inscripción estará abierta hasta el 12 de septiembre.

El presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce), Miguel Ángel Landeros, afirmó que Jalisco

tiene todo para competir a nivel nacional y demostrar la calidad que distingue a sus industrias.

“En el occidente y al estado de Jalisco es la calidad. Nosotros no tenemos un solo metro en la frontera y, sin embargo, las exportaciones de Jalisco han alcanzado cerca de los 40 mil millones de dólares. Esto no se logra sin calidad. La calidad ha definido a las empresas en occidente y, particularmente, a Jalisco. Pero no todo es exportación”.

“En el caso del sector que yo represento, tuvimos una iniciativa, nosotros platicamos con el gobierno del estado, hace ya algunos años, para incidir en alguna política pública que pudiera impulsar de la mano con los empresarios precisamente la calidad y se creó la ASICA. Nosotros habíamos pensado en la red de inocuidad alimentaria”, expresó.

La última ocasión en que una empresa de Jalisco obtuvo este reconocimiento fue en 2019. Por ello,



La última ocasión en que Jalisco obtuvo este reconocimiento fue en 2019.



Marcha por el agua
Activistas y legisladores convocan este sábado a la marcha "Mitin por agua

limpia y suficiente y no a los incrementos", a partir de las 17:00 horas, del Parque Rojo a la Plaza de Armas.

Se manifiestan familiares de desaparecidos

PROTESTA EN CASA DE JALISCO

Criticaron que hasta ahora **la Comisión de Búsqueda no ha emitido las fichas de localización**

Familiares de tres de las cuatro personas reportadas como desaparecidas en Guadaluajara se manifestaron este martes frente a Casa Jalisco para exigir avances en las investigaciones y la localización de sus seres queridos.

De acuerdo con su testimonio, las víctimas —identificadas como *El Chino*, Gary, José Manuel y Héctor— fueron privadas de la libertad la madrugada del lunes 25 de agosto en el cruce de calzada Lázaro Cárdenas y Gobernador Curiel.

Los familiares aseguraron que al menos 12 hombres que viajaban en dos camionetas y una motocicleta interceptaron a los cuatro, los amagaron y posteriormente se los llevaron.

Dos de los desaparecidos laboraban en el taller que recientemente fue asegurado por la Fiscalía del Estado de Jalisco como



MICHELLE VÁZQUEZ

parte de las investigaciones por el asesinato de una familia encontrada sin vida dentro de una camioneta en la colonia San Andrés, el pasado viernes 22 de agosto.

Los denunciantes señalaron que, antes de desaparecer, sus familiares habrían sido retenidos por la propia Fiscalía Estatal.

Tras salir de las instalaciones ministeriales, fueron presuntamente privados de la libertad.

Las familias presentaron ya las denuncias correspondientes ante la Fiscalía de Jalisco, sin embargo, criticaron que hasta ahora la Comisión de Búsqueda no ha emitido las fichas oficiales.

Reiteraron su exigencia de una respuesta pronta y eficaz que permita dar con el paradero de sus familiares y que se esclarezcan las circunstancias de la desaparición.

PREVIAMENTE.

Los denunciantes señalaron que sus familiares habrían sido retenidos por la propia Fiscalía Estatal.

DENUNCIA

● Al menos 12 hombres que viajaban en dos camionetas y una motocicleta los interceptaron

ENCUENTRO DEL ITESO

Víctimas indirectas cuestionan indiferencia gubernamental

Durante el segundo Encuentro de Acompañamiento Psicosocial a Familiares de Personas Desaparecidas convocado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), víctimas indirectas cuestionaron la indiferencia social y gubernamental que hay hacia esta crisis.

“¿Ya se les olvidó el Rancho Izaguirre?, se llevaron las pruebas, ya cerraron, ya ni siquiera se toca el tema. Las Agujas, más de 260 bolsas con cuerpos desmembrados, ya ni se toca el tema. ¿Entonces es normal que salga todo esto? Claro que no es normal, estamos viviendo una situación sumamente difícil”, dijo Héctor Águila, padre de Héctor Adrián Águila Corona, desaparecido el 21 de julio de 2023.

El buscador recordó que, por esta indiferencia, principalmente la existente entre las autoridades de los tres niveles de gobierno, llamó a quienes acudieron al encuentro a sumarse a la marcha que realizarán las familias el sábado 30 de agosto a las 8:30 de la mañana en la Glorieta de las y los Desaparecidos.

Arturo Ochoa, padre buscador, recriminó que las fallas en el sistema y la crisis de desapariciones ya son conocidas por las autoridades, investigadores y la población en general, pero, a pesar de eso, hay pocas acciones para buscar soluciones.

Lamentó que las autoridades en vez de colaborar quieren invisibilizar la crisis, como ejemplo puso el hallazgo en el panteón de San Sebastianito en Tlaquepaque. Reprochó que la Fiscalía del Estado negara en varias ocasiones que se tratara de una fosa clandestina,



MICHELE VÁZQUEZ

pese a que los cuerpos tenían claras señas de violencia.

“Quisieron manejarlo como una fosa común, pero ahí no hay registro de fosa común. ¿Qué está pasando? Tratan de ocultar porque es una bomba para el gobierno que dentro de un panteón exista una fosa clandestina de la delincuencia organizada”.

NEGACIÓN. Las autoridades, en vez de colaborar, quieren invisibilizar la crisis, denuncian.

Encuentro en el Iteso reúne a familias de personas desaparecidas

Redacción/Quadratin Jalisco

Familias de personas desaparecidas, defensores de derechos humanos, académicos y profesionales de la salud mental participaron en el Segundo Encuentro de Acompañamiento Psicosocial a Familiares de Personas Desaparecidas, realizado en el Iteso. El objetivo es compartir experiencias y fortalecer redes de apoyo para la búsqueda, la memoria y el cuidado.

La presidenta del DIF Jalisco, Maye Villa de Lemus, dijo que el encuentro busca ofrecer un espacio de escucha y apoyo: "Nuestro papel es estar cerca, caminar a su lado y, en la medida de

nuestras responsabilidades, abrir caminos para que la esperanza y la justicia sigan siendo posibles".

La directora general del DIF Jalisco, Diana Vargas Salomón, reconoció los límites institucionales y la necesidad de cambios: "Acompañar también implica confrontar nuestras propias limitaciones, asumir que no siempre hemos estado a la altura y edificar nuevas formas de relación entre estado y sociedad, basadas en la verdad, la justicia y el cuidado".

El director general académico del Iteso, Luis Marrufo Cardín, afirmó que las respuestas deben considerar las condiciones que enfrentan las familias: desigualdades económicas, diferencias de género, falta de redes de apoyo y las tensiones entre el cuidado



Tuvo el objetivo de compartir experiencias y fortalecer redes de apoyo.

familiar y la búsqueda.

En la primera jornada se llevaron a cabo dos mesas de trabajo y un taller. En la mesa Consecuencias psicosociales de la violación grave a los derechos humanos, participaron la maestra en Derechos Humanos y Paz del ITESO, Alejandra Cartagena López; el integrante del Consejo

Jalisciense de Psicoterapia, Fernando Castro Campos; y el teólogo, filósofo y antropólogo, Conrado Bonifacio Zepeda Miramontes, quien afirmó: "El sufrimiento se convierte en lucha, la espiritualidad en resistencia, y la vida es la que permanece, porque el amor por nuestros desaparecidos es lo que nos mueve".

SEGUNDO ENCUENTRO

Atención a familias de desaparecidos

Se llevó a cabo el Segundo Encuentro de Acompañamiento Psicosocial a Familiares de Persona Desaparecidos, con el fin de fortalecer las redes de apoyo para la búsqueda, la memoria y el cuidado. En el evento se realizaron dos mesas en la que se abordaron diferentes temas y un taller donde realizaron ejercicios de memoria y resiliencia.

COLECTIVOS DE BÚSQUEDA

Anuncian marcha por sus seres queridos

Para conmemorar el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, el próximo 30 de agosto se realizará una marcha donde participarán distintos colectivos de familiares de personas desaparecidas en Jalisco. La marcha comenzará a las 8:30 horas en la Glorieta de las y los Desaparecidos y culminará en Palacio de Gobierno.

Siniestros viales dejan 383 muertes en 2024

LA MAYORÍA DE LAS VÍCTIMAS SE UBICAN EN EL AMG

De los percances viales ocurridos el año pasado, **en 3 mil 141 hubo personas lesionadas, pero sin fallecimientos, y en 14 mil 453 hubo solo daños materiales**

Durante 2024, en Jalisco ocurrieron 362 siniestros viales mortales, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revisados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) del estado.

Este indicador colocó a Jalisco en segundo lugar nacional en siniestros viales fatales, sólo después del Esta-

do de México, con 379 eventos. Tras Jalisco estuvieron la Ciudad de México, con 281, y Michoacán, con 249.

Contando la última década, 2024 fue el año con más siniestros viales fatales para Jalisco. Anteriormente, 2018 era el peor año, al contar con 351 siniestros viales fatales.

Uno de estos hechos ocurrió el 13 de mayo de ese año. Un hombre de aproximadamente 60 años falleció tras ser atropellado por un vehículo de carga pesada perteneciente al Sistema Intermunicipal de los Ser-

vicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa). La víctima era ciclista.

Según los datos difundidos por el IIEG, en los 362 siniestros viales fatales fallecieron 383 personas, es decir, hubo eventos con más de una víctima.

Uno de estos casos ocurrió el 8 de julio cuando un camión de carga chocó con un árbol, esto en el Periférico Manuel Gómez Morín a la altura del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), en San Pedro Tlaquepaque.

En ese sitio fallecieron dos hombres y una mujer.

Los datos difundidos en esta ocasión por el IIEG no desagregan por zonas, sin embargo, el mismo organismo informó a finales de marzo de 2025 que en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) ocurrieron 215 muertes por siniestros viales. Por lo tanto, se tiene que 56 por ciento de las víctimas fallecieron en hechos ocurridos en la metrópoli.

Siniestros viales dejan 383 muertes

JALISCO, SEGUNDO A NIVEL NACIONAL

Además, también incrementaron las personas lesionadas e incluso los hechos con sólo daños materiales

4 MIL 337 PERSONAS sufrieron lesiones el año pasado, el mayor número desde 2020

Durante 2024, en Jalisco ocurrieron 362 siniestros viales donde hubo una o dos víctimas fatales, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revisados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) del estado.

Este indicador colocó a Jalisco en segundo lugar nacional en siniestros viales fatales, sólo después del Estado de México, con 379 eventos. Tras Jalisco estuvieron la Ciudad de México, con 281, y Michoacán, con 249.

Además de esto, los datos reflejan un incremento en este tipo de eventos comparado con años anteriores. Contando la última década, 2024 fue el año con más siniestros viales fatales, según los datos difundidos por el IIEG. Anteriormente, 2018 era el peor año, al contar con 351 siniestros viales fatales.

Uno de estos hechos ocurrió el 13 de mayo de ese año. Un hombre de aproximadamente 60 años falleció tras ser atropellado por un vehículo de carga pesada perteneciente al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

Según el reporte contenido en la base de datos del Observatorio Ciudadano de Siniestralidad Vial, el hecho ocurrió en el cruce de las avenidas Fray Antonio Alcalde y Científicos en la colonia, en el municipio de Guadalajara. La víctima era ciclista.

Según los datos difundidos por el IIEG, en los 362 siniestros viales fatales fallecieron 383 personas, es decir, hubo eventos con más de una víctima.

Uno de estos casos ocurrió el 8 de julio cuando un camión de carga chocó con un árbol, esto en el Periférico Manuel Gómez Morín a la altura del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), en San Pedro Tlaquepaque. En ese sitio fallecieron dos hombres y una mujer.

Los datos difundidos en esta ocasión por el IIEG no desagregan por zonas, sin embargo, el mismo organismo informó a finales de marzo de 2025 que en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) ocurrieron 215 muertes por siniestros viales. Por lo tanto, se tiene que 56 por ciento de las víctimas fallecieron en hechos ocurridos en la metrópoli.



MICHE LLEVAQUEZ

INICIATIVA, A COMISIÓN

Proponen sustituir el modelo de transporte

En sesión de la Comisión de Movilidad y Transporte se turnó para su análisis la iniciativa de reforma integral presentada por el diputado José Buenostro (Partido Verde Ecologista de México), que busca impulsar la electromovilidad en Jalisco mediante la modificación de cuatro leyes estatales.

La propuesta pretende reducir emisiones contaminantes, modernizar el marco normativo y promover el uso de energías limpias a través de incentivos para vehículos híbridos y eléctricos en transporte público y privado.

La iniciativa incluye modificaciones a las Leyes Estatal del Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente, donde se integrará el principio de descarbonización como eje ambiental, se exentará de verificación vehicular a autos híbridos y eléctricos, e incorporará a la Agencia Estatal de Energía como parte del Fondo Ambiental.

En la Ley para la Acción ante el

Cambio Climático, la electromovilidad se declara parte fundamental de la política climática estatal. Además, se establecen incentivos, subsidios y esquemas de financiamiento para el transporte eléctrico, y se obliga a los municipios a actualizar sus programas de desarrollo urbano incorporando criterios de movilidad limpia.

Por su parte, la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte reconoce legalmente la movilidad híbrida y eléctrica, fija un mínimo de inversión pública para infraestructura de recarga y establece la obligación de incluir estaciones de carga en nuevos proyectos urbanos y de transporte público.

Finalmente, en el Código Urbano del Estado de Jalisco se introducen criterios obligatorios para dotar de infraestructura eléctrica a los desarrollos urbanos, se integra la movilidad sustentable como principio rector del ordenamiento territorial y se obliga a instalar puntos de recarga eléctrica en nuevas edificaciones de vivienda o comercio.

PERCANCES. El 56 por ciento de las víctimas fallecieron en hechos ocurridos en el AMG.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara



ISSUU
ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
NUEVO PERIODISMO

MÁS LESIONADOS

El IIEG especificó que, además de aumentar las muertes por siniestros viales en Jalisco, también incrementaron las personas lesionadas e incluso los hechos con sólo daños materiales.

Durante 2024 el número total de siniestros alcanzó 17 mil 956. De

estos, 362 corresponden a hechos con muertes; 3 mil 141 donde hubo personas lesionadas, pero sin fallecimientos, y 14 mil 453 con sólo daños materiales.

Por número de víctimas, hubo, además de las 383 muertes, 4 mil 337 personas con lesiones, el mayor número desde el año 2020.

EN EL MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO **Esterilizan a 450 animales de compañía**

En su visita al municipio de Hostotipaquillo, las Brigadas Yo Jalisco brindaron 450 esterilizaciones y vacunas a animales de compañía. De esta manera, suman 20 municipios del estado que se beneficiaron con este apoyo para preservar la salud animal. A la fecha, se han llevado a cabo 458 esterilizaciones de perros y gatos. El objetivo es recorrer con las dos unidades móviles los 125 municipios para esterilizar y vacunar contra la rabia a la mayor cantidad de perros y gatos, y reducir el riesgo de enfermedades zoonóticas. Los servicios son gratuitos.

Identifica zonas de riesgo

SSJ relanza la App 'Sin Dengue'

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), a través del OPD Servicios de Salud Jalisco, relanzó la aplicación móvil "Sin Dengue" como parte de su estrategia para combatir la propagación del dengue en el estado. Esta herramienta, disponible de manera gratuita para dispositivos iOS y Android, se presenta como una solución innovadora, accesible y práctica que busca involucrar activamente a la ciudadanía en la prevención de esta enfermedad transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*.

El titular de la SSJ, Héctor Raúl Pérez Gómez, destacó la importancia de la app como un recurso clave en la lucha contra el dengue.

"La App 'Sin Dengue' es una tecnología innovadora



que permite a los usuarios reportar y monitorear focos de mosquitos transmisores. Por ejemplo, lo que permite de igual manera que haya una rápida acción y buena

coordinación de las autoridades sanitarias, así como corroborar la identidad del brigadista en activo para seguridad de la población", mencionó Pérez Gómez.

Entre las funcionalidades de la app se encuentran módulos informativos que detallan los síntomas del dengue, las señales de alarma que requieren atención médica inmediata, y recomendaciones prácticas para implementar medidas preventivas en hogares, lugares de trabajo y espacios públicos. También ofrece orientación sobre el uso adecuado de medicamentos, desaconsejando la automedicación, y proporciona canales directos de comunicación con la SSJ para resolver dudas o reportar situaciones de riesgo.

Otro aspecto innovador es la capacidad de la aplicación para identificar zonas con presencia del mosquito *Aedes aegypti*, vector transmisor del dengue,

y alertar sobre áreas de mayor riesgo. Además, incluye herramientas como encuestas y reportes en tiempo real que facilitan el monitoreo y la acción coordinada entre la comunidad y las autoridades.

El funcionario también destacó que "Sin Dengue" complementa las estrategias implementadas por la SSJ, las cuales han logrado una reducción significativa en los casos de dengue en 2025 en comparación con el año anterior. Para mayor información o asistencia, se pone a disposición el call center de la SSJ en el número 33-3823-3220, donde personal capacitado atenderá cualquier consulta relacionada con la enfermedad o el uso de la app.

SECRETARÍA DE SALUD JALISCO

Nueva versión de aplicación “Sin Dengue”

Fue lanzada una nueva actualización de la aplicación móvil “Sin Dengue”, una herramienta que brinda a la población información oportuna y funcional de la enfermedad, al mismo tiempo que ofrece orientación sobre cómo identificar a los brigadistas oficiales y la posibilidad de generar reportes en tiempo real. Otro aspecto innovador de la app es que permite identificar zonas con presencia del mosquito *Aedes aegypti*, vector transmisor del dengue, así como conocer cuáles ejemplares podrían estar infectados con alguno de los virus que causa esta enfermedad, entre otras funciones.

SSJ lanza versión actualizada de la App Sin Dengue

Redacción/Quadratin Jalisco

En el marco del Día Internacional del Dengue, la Secretaría de Salud Jalisco presentó la actualización de la aplicación móvil Sin Dengue, disponible para dispositivos iOS y Android, con el objetivo de fortalecer la prevención desde la comunidad y reducir los riesgos de contagio.

La actualización llega en un momento en que Jalisco reporta una curva a la baja en los casos de dengue. En la semana epidemiológica 33 de 2025 se registraron 25 casos nuevos, frente a los 453 del mismo periodo en 2024. Hasta la fecha, el acumulado de este año es de mil 94 casos, sin defunciones confirmadas, en comparación con dos mil 612 casos en 2024.

La herramienta permite a la población identificar focos de mosquitos transmisores, monitorear zonas de riesgo y reportar casos en tiempo real. También ofrece información sobre síntomas, signos de alarma, medidas preventivas para casa, trabajo y espacios públicos, así como recomendaciones sobre el uso adecuado de medicamentos.

Además, la app facilita reconocer a los brigadistas oficiales y proporciona canales de contacto directo con la SSJ, encuestas y orientación para actuar de manera rápida ante la presencia del mosquito *Aedes aegypti*, vector del dengue.

Durante el segundo día de actividades del foro Hábitat Latam 2025, que organiza la Universidad de Guadalajara (UdeG), especialistas en urbanismo, derechos humanos y políticas públicas coincidieron en la necesidad urgente de transformar las ciudades en espacios verdaderamente inclusivos, seguros y habitables para todas las personas.

A través del conversatorio La condición del "otro": identidades, género y migración, se reunió a reconocidas voces del ámbito internacional: Zaida Muxí, académica de la Universidad Politécnica de Cataluña y del Tecnológico de Monterrey; Lyzeth Salcedo Salinas, comisionada ejecutiva en Sonora; Natalia Velásquez Osorio, experta en políticas de equidad de género y sistemas de cuidado; y María Teresa Puerta Muñoz, gerente de Afrodescendientes en la gobernación de Antioquia, Colombia.

El encuentro fue moderado por Manuel Martín Hernández, investigador especializado en teoría y crítica arquitectónica, quien enfatizó que el diseño urbano debe centrarse en las personas, no en el poder.

Desde su experiencia en políticas



ACTIVIDAD. El encuentro fue moderado por Manuel Martín Hernández.



FACEBOOK
ntrguadalajara

HÁBITAT LATAM 2025

Llaman a construir ciudades más inclusivas y habitables

de atención a víctimas, Salcedo Salinas advirtió que la planeación urbana suele ignorar a las personas afectadas por la violencia: "Las ciudades no ven a las víctimas, comienzan a avanzar en su planeación y nadie se detiene a ver lo que pasa con el otro, por lo que es prioridad construir ciudadanía a

través de la atención", señaló.

En el tema de equidad de género, Velásquez Osorio destacó la desproporción en el trabajo de cuidado, donde las mujeres asumen más de 80 por ciento de esta carga por lo que llamó implementar sistemas de cuidado que se reconozcan en las infraestructuras.

“El Verdadero Escudo de Guadalajara”, un libro sobre el emblema de la ciudad

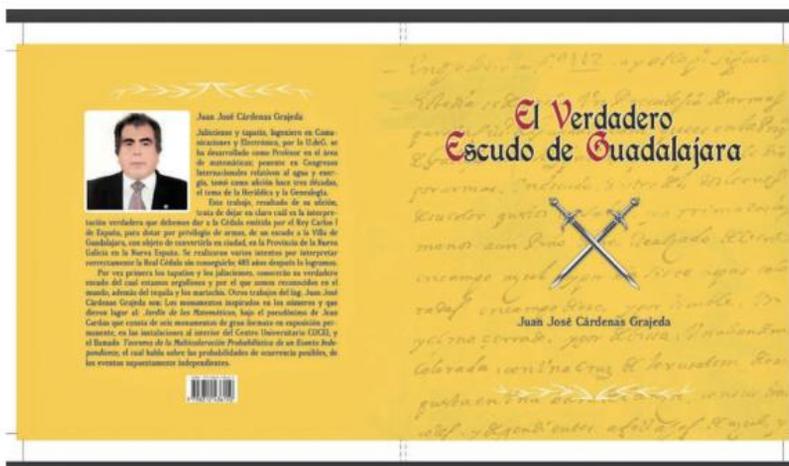
El libro de Juan José Cárdenas Grajeda propone una nueva lectura del emblema tapatío y abre el diálogo sobre los símbolos que representan

Camilo S. Ramírez
metrópoli@cronica.com.mx

La historia del escudo tapatío y la Real Cédula de 1539, con la que Guadalajara fue reconocida como ciudad, cobran nueva lectura en “El Verdadero Escudo de Guadalajara”, obra de Juan José Cárdenas Grajeda.

Esta obra se presentará el jueves 28 de agosto, a las 17:00 horas, en el Centro Cultural Patio de los Ángeles.

La presentación, organizada por la Secretaría de Cultura de Jalisco, permitirá al autor expo-



ner su obra en torno al escudo de la ciudad y las diferencias entre su representación actual y la descripción original contenida en la Real Cédula emitida en 1539 por el Rey Carlos I de España, documento con el que Guadalajara

fue reconocida como ciudad en la Provincia de la Nueva Galicia.

En la presentación lo acompañará José Daniel López Hernández, Jefe de Patrimonio Artístico e Histórico, quien comentará la importancia de la investigación

y la vigencia de revisar los símbolos que nos identifican como sociedad.

Cárdenas Grajeda, Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica por la UdeG, se ha desarrollado como profesor de matemáticas

y ha participado como ponente en congresos internacionales de agua y energía.

Desde hace tres décadas cultiva la afición por la heráldica y la genealogía, que lo llevaron a realizar esta investigación sobre el escudo tapatío.

A lo largo de la historia se han hecho diversos intentos por interpretar la Real Cédula, pero las dudas persistían.

Con este libro, 485 años después, Cárdenas ofrece una propuesta clara sobre cuál es el verdadero escudo que corresponde a Guadalajara. Se trata de un símbolo que fortalece el orgullo de los tapatíos y que, junto con el tequila y los mariachis, distingue a la ciudad en el mundo.

La presentación de “El Verdadero Escudo de Guadalajara” invita a reflexionar sobre los orígenes de la ciudad, su memoria histórica y los símbolos que la representan.

A lo largo de la historia se han hecho diversos intentos por interpretar la Real Cédula, pero las dudas persistían.

Resurge tras casi ocho décadas

La zarzuela El Orgullo de Jalisco regresa al escenario mundial en el Teatro Degollado

Con la presencia del tenor Plácido Domingo como invitado de honor, el Teatro Degollado será testigo el 14 de septiembre del estreno mundial de la zarzuela El

Orgullo de Jalisco, del compositor español Federico Moreno Torroba. Esta obra, estrenada hace 78 años por Pepita Embil, madre de Domingo, resurge gracias a un arduo

trabajo de rescate liderado por la Secretaría de Cultura de Jalisco y la Universidad de Guadalajara. La partitura, localizada en 2020 por Rooney Josué Hernández Villanueva y

cedida por la familia de Moreno Torroba, fusiona la tradición española con el son jalisciense, capturando la esencia cultural de México.

La producción, dirigida escénicamente por Leopoldo Falcón y musicalmente por Allen Vladimir Gómez Ruiz, reunirá a más de 130 artistas, incluyendo a la mezzosoprano Nancy Fabiola Herrera y el barítono Luis Ledesma en los roles protagónicos.

Nancy Fabiola Herrera, reconocida por su interpretación de Carmen en escenarios como el Metropolitan Opera y la Royal Opera House, encarnará a Cristina, mientras que Luis Ledesma, con una destacada trayectoria en teatros como el Teatro alla Scala y el Liceu, dará vida a Paco Aldana.

La puesta en escena contará con 70 músicos de la Orquesta Sinfónica para la Escena de Jalisco y la Orquesta Típica del Estado, junto a

50 integrantes del Estudio de Ópera de Jalisco, el Coro del Estado y el Coro del Tec de Monterrey. Gerardo Ascencio Rubio, secretario de Cultura, destacó la importancia de estrenar esta obra en Guadalajara, un hito patrimonial que celebra la tradición lírica y el gusto local por la zarzuela y la ópera, especialmente al coincidir con la fecha original de su debut en 1947.

Este montaje, apoyado por Marcelo Pérez de Zarzuela por el Mundo, representa un esfuerzo por recuperar una obra omitida en los catálogos internacionales, consolidando su valor cultural. La función promete una experiencia que entrelaza la riqueza musical mexicana con la elegancia española. Tendrá lugar a las 18:00 horas en el Teatro Degollado, con boletos disponibles en Boletomovil.com y taquillas, con precios desde 50 a mil pesos.



Andrea Blanco Calderón
Coordinadora General Estratégica de

Gerardo Ascencio Rubio
Secretario de Cultura

DIRECCIÓN MUSICAL DE ALLEN VLADIMIR GÓMEZ RUIZ

Zarzuela histórica revive después de estar 78 años desaparecida



AUTORIDADES. Rueda de prensa donde se dio el anuncio del restreño de la zarzuela.

Con la presencia del tenor Plácido Domingo como invitado de honor, este 14 de septiembre el Teatro Degollado albergará "El Orgullo de Jalisco", del compositor español Federico Moreno Torroba

“El orgullo de Jalisco” es una zarzuela que fue escrita por el compositor español Federico Moreno Torroba, con libreto de Federico Moreno Torroba, y la cual se estrenó en la Ciudad de México en 1947. Aunque la historia se situaba en nuestro Estado, en un barrio originario de Guadalajara, la obra como tal jamás vio la luz en Jalisco, y se perdió en el transcurso del tiempo, hasta quedar prácticamente desaparecida por casi ocho décadas.

Medio siglo más tarde, el musicólogo Rooney Josué Hernández Villanueva halló la partitura de “El orgullo de Jalisco” en el año 2020, en los Archivos de la Escuela Superior de Música del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, (INBAL), y se dio a la tarea de estudiarla, restaurarla, y regresarla a la vida. Con el apoyo en conjunto de la Secretaría de Cultura del Estado, “El orgullo de Jalisco” será reestrenada 78 años más tarde, bajo la dirección musical de Allen Vladimir Gómez Ruiz y con puesta en escena de Leopoldo Falcón, el próximo 14 de septiembre en

el Teatro Degollado.

Será una ocasión única por el episodio histórico que implica el rescate de una pieza que estuvo más de medio siglo perdida, que fue compuesta por un maestro de la zarzuela específicamente con Jalisco en el corazón—aunque nunca vio la luz aquí—, y porque además contará con la presencia de lujo del Maestro Plácido Domingo como invitado de honor.

“Federico Moreno Torroba tenía la inquietud de escribir música mexicana”, compartió Gerardo Ascencio Rubio, secretario de Cultura del Estado, en rueda de prensa. “Cuando ustedes tengan la oportunidad de escuchar esta zarzuela, van a poder ver la buena fortuna y el genio que tuvo para captar la esencia de la música mexicana, música plenamente española que casi sin querer es jalisciense. Es muy interesante porque de alguna manera también es una mirada desde afuera a nuestro país a través de la época de oro. Es algo que se basa en Jalisco, en sus paisajes y la arquitectura. Montar esta obra, para nosotros, es un honor”.

“El orgullo de Jalisco” contará con más de 130 artistas en escena, con música de la Orquesta Sinfónica para la Escena de Jalisco y la Orquesta Tipica de Jalisco, con cincuenta integrantes de coro, conformado por Coro del Estado de Jalisco, Estudio de Ópera de Jalisco y Coro de Cámara del Tecnológico de Monterrey. La obra estará protagonizada por la mezzosoprano Nancy Fabiola Herrera, y el barítono Luis Ledesma. La obra se estrenó en 1947 en el Teatro Arbu de la Ciudad de México por la compañía de Federico Moreno Torroba, con Pepita Embil—madre de Plácido Domingo— como protagonista.

La creación de “El orgullo de Jalisco” fue resultado del exilio de incontables artistas y músicos españoles que encontraron refugio en México durante la Guerra Civil, pero esta pieza en particular es única por la fusión que hace de la música española con la tradición jalisciense del mariachi, el ranchero, y el son. Es importante destacar que la zarzuela, en su momento, fue un género muy querido por el público mexicano.

¿De qué tratará “El orgullo de Jalisco”?

La zarzuela está ambientada en un barrio de Guadalajara en los años 40, cuando “Paco Aldana”—interpretado por Luis Ledesma, típico charro jalisciense, regresa a la ciudad donde aún lo espera su amada “Cristina”—Nancy Fabiola Herrera—. No obstante, su romance se verá entorpecido cuando el tío de “Cristina” le hace creer a “Paco” que quien se casará con la sobrina es él, situación que desatará toda clase de desencuentros con el centro tapatío como telón de fondo, y con música tradicional mexicana.

“El orgullo de Jalisco” se estrenará el próximo 14 de septiembre en el Teatro Degollado, con boletos a la venta a partir del 26 de agosto. Boletos desde 50 pesos hasta mil pesos en Boletomóvil.com, o taquillas del auditorio. Aplican descuentos de 30% a estudiantes, maestros y personas con discapacidad o personas de la tercera edad.

¿Qué es la zarzuela?

La zarzuela es un género lírico-dramático de origen español que combina canto, diálogo hablado y en ocasiones danza. Surgió en el siglo XVII en España, tomando su nombre del Palacio de la Zarzuela en Madrid, y alcanzó su mayor auge en los siglos XIX y XX. Puede considerarse un punto intermedio entre la ópera y el teatro musical, pues posee una estructura musical elaborada, pero también momentos de humor, crítica social y escenas de la vida cotidiana. Dentro del género existen dos modalidades principales: la zarzuela grande, con varios actos y un tono más serio y cercano a la ópera, y el género chico, que consiste en obras cortas de un acto, generalmente cómicas y costumbristas.

En México la zarzuela se volvió muy popular desde finales del siglo XIX y a lo largo de la primera mitad del XX. Esto se debió, en gran medida, a la estrecha relación cultural con España y a la llegada constante de compañías teatrales que presentaban sus montajes en recintos importantes como el Teatro Principal o el Teatro Arbu. Para el público mexicano resultaba un espectáculo accesible y atractivo porque estaba en español, lo que lo distinguía de la ópera italiana o francesa, y porque los argumentos retrataban personajes y situaciones cercanas a la vida común, con un lenguaje sencillo y humorístico.

La popularidad de la zarzuela también se consolidó gracias a grandes intérpretes, tanto españoles como mexicanos, que encontraron en este género un terreno propicio para desarrollar su talento vocal y actuar. En México, la tradición se mantuvo viva gracias a artistas que posteriormente se proyectaron internacionalmente, como la familia de Plácido Domingo. Además, durante las primeras décadas del siglo XX, la zarzuela trascendió el escenario teatral al transmitirse por radio y adaptarse en algunas producciones cinematográficas, lo que la acercó aún más a las audiencias masivas.



HISTORIA. Pepita Embil—madre de Plácido Domingo—fue la protagonista de la zarzuela “El orgullo de Jalisco”.



CINE. Imagen promocional de la cinta "Goya".



PROPUESTA. La animación está presente en el programa "Cine al Estilo Jalisco".

ENTRETENIMIENTO CARTELERA CON TÍTULOS Y HORARIOS

Vive la magia del cine jalisciense

El Edificio Arroniz abre sus puertas con proyecciones gratuitas que celebra talento jalisciense, historias entrañables y paisajes icónicos

El Edificio Arroniz se convertirá en escenario del programa "Cine al Estilo Jalisco", una propuesta que reúne historias entrañables, talento local y paisajes que celebran la identidad del estado. En colaboración con Cine Mayahuel, las funciones serán gratuitas y abiertas a todo público, en Calle Zaragoza #224, en el corazón del Centro Histórico de Guadalajara.

Este jueves 28 de agosto, a las 19:00 horas, el público podrá disfrutar de la proyección de la película "Goya", dirigida por Pablo Orta. Esta historia relata la aventura de

César y Mateo, dos hermanos que planean pasar un día de diversión y terminan embarcándose en una misión inesperada: rescatar a Goya, la perrita de un vecino ausente. En esta travesía, cuentan con la ayuda de Camila, una vecina solidaria, y juntos viven momentos llenos de ternura, amistad y compañerismo que reflejan valores universales.

La función de "Goya" será una oportunidad única para acercarse al cine jalisciense de manera directa, ya que se contará con la presencia de Mateo Valles, protagonista de la cinta, así como del equipo de realizadores.

Ellos compartirán con el público la experiencia de crear esta entrañable película, brindando una mirada al proceso creativo detrás de la historia y permitiendo que los espectadores se conecten con los personajes y la narrativa de una forma más cercana. La Secretaría de Cultura de Jalisco resalta que este tipo de funciones busca no sólo entretener, sino también fortalecer la identidad local y generar un sentido de comunidad entre los asistentes.

Al día siguiente, el viernes 29 de agosto, a las 18:00 horas, el Edificio Arroniz abrirá nuevamente sus puertas para la Gala de Cine: "Jalisco Tierra de Película", bajo la dirección y producción de Gener J. Vázquez. Esta velada ofrecerá al público un recorrido cinematográfico a través de tres cortometrajes de época: "Forastero", "Transfiguración" y "Julia", que rescatan leyendas, música y personajes entrañables del folclore jalisciense. Cada obra representa un homenaje a la riqueza cultural del estado y a la diversidad de sus tradiciones.

La experiencia cinematográfica se complementa con soundtracks interpretados por reconocidos artistas como Pancho Madrigal, Sergio Bross y el Maestro Enrique Flores, así como por la Orquesta Filarmónica de Jalisco, dirigida por Héctor Guzmán. La música, cuidadosamente seleccionada, enriquece la narrativa de los cortometrajes y permite al público sumergirse plenamente en la atmósfera de cada relato.

Además, las historias están ambientadas en locaciones icónicas de Jalisco, incluyendo Tapalpa, Cocula, San Gabriel, Ajijic y Guadalajara, lo que permite admirar la belleza de los paisajes y la arquitectura local mientras se disfruta de la proyección.

Ambas funciones forman parte de la amplia oferta cultural de la Secretaría de Cultura de Jalisco, que tiene como objetivo acercar al público a producciones cinematográficas que emocionen, transmitan valores y refuercen el sentido de identidad y pertenencia. La iniciativa busca también apoyar el talento local y promover historias que reflejen la vida, la cultura y las tradiciones jaliscienses, consolidando al cine como un medio de expresión que une a la comunidad.

Con inversión de 13.6 MDP

Tlajomulco arranca la segunda fase de renovación del Centro Histórico

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, dio inicio a la segunda etapa de rehabilitación del Centro Histórico, acompañado por vecinos y comerciantes. Este proyecto, que busca revitalizar el corazón del municipio, contempla una inversión de 7.7 millones de pesos para la plaza principal y 5.9 millones adicionales para la transformación integral de la calle Hidalgo.

"Un pueblo sin memoria no tiene futuro, y nuestro centro es parte de la memoria viva de Tlajomulco", afirmó el alcalde durante el arranque, acompañado por habitantes que dieron el banderazo inicial", destacó Quirino.

El alcalde señaló que la primera fase, que incluyó la modernización del Mercado Municipal y la calle Flaviano Ramos, está cerca de concluir. Ahora, los esfuerzos se centrarán en embellecer la plaza principal y fortalecer la identidad de la cabecera municipal. Los trabajos incluyen la restauración de fachadas con cantera y pintura, la rehabilitación de

la antigua presidencia, así como la instalación de nuevas jardinerías, fuentes, mobiliario urbano y letras monumentales.

Para apoyar a los comerciantes locales, Quirino anunció la gestión de créditos de hasta 30 mil pesos sin intereses, destinados a mejorar sus negocios.

"Debemos tener un Centro Histórico como lo merecemos todas y todos. Sepan que estamos trabajando con toda la fuerza. Me acompaña Bianca, la presidenta del DIF, quien, junto con Cultura, Comude y el Instituto de la Mujer generará actividades permanentes para que, una vez recuperado nuestro Centro Histórico, la gente visite la plaza y eso detone la derrama económica", expresó.

Por su parte, Bianca Sunderman, presidenta del DIF Tlajomulco, se comprometió a fomentar programas culturales y recreativos que dinamicen la zona.

"Aquí conocemos a todos los comerciantes, siempre venimos a comprar, y nos vamos a poner en coordinación con todo el equipo para traer, como lo



mencionó Quirino, actividades físicas, bailes folclóricos, presentaciones de adultos mayores y actividades para todas las edades, de modo que esto también contribuya al comercio de todas y todos ustedes", señaló.

René Caro, Coordinador General de Gestión del Territorio y Obras Públicas, detalló que la intervención en la calle Hidalgo incluye pavimentación con concreto hidráulico, banquetas accesibles, nuevo alumbrado público

y arbolado urbano, creando un corredor que conectará con la calle Flaviano Ramos, actualmente en remodelación. Explicó que mejorarán la imagen urbana de la plaza con pintura en fachadas, nuevo arbolado y jardinerías.

DAN 'MANITA DE GATO' AL CENTRO DE TLAJO

MAGGIE URZÚA

Con nuevas zonas peatonales, calles con concreto y fachadas restauradas, el Gobierno de Tlajomulco da una "manita de gato" al Centro Histórico.

El proyecto consta de dos frentes y comenzó a ejecutarse ayer. Se tratan de la plaza principal y la Calle Hidalgo Poniente, con un total de 13.6 millones de pesos.

El entorno del jardín central estrenará imagen con el cambio de pintura en fachadas, nueva jardinería y arbolado que, en conjunto, sumará 7.7 millones de pesos.

Por su parte, en Hidalgo cambiarán el concreto hidráulico, harán banquetas con accesibilidad para personas con movilidad difícil, instalarán nuevas luminarias. Costará 5.9 millones de pesos, precisó René Caro Gómez, Coordinador General de Gestión

del Territorio.

"Un pueblo sin memoria no tiene futuro, y nuestro Centro es parte de la memoria viva de Tlajo.

"Tlajomulco y su Cabecera Municipal tienen que recuperar su grandeza. Aquí está el centro político, económico y social de nuestro Municipio; por lo tanto, debemos tener un Centro Histórico como lo merecemos todas y todos", expresó el Alcalde, Gerardo Quirino Velázquez Chávez.



Arrancan segunda etapa de rehabilitación del Centro Histórico de Tlajomulco



Con la presencia de vecinos y comerciantes, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, dio inicio a la segunda etapa de la rehabilitación del Centro Histórico, un proyecto que busca devolver el esplendor al corazón del municipio con una inversión de 7.7 millones de pesos.

El alcalde destacó que la primera fase incluyó la remodelación del Mercado Municipal y la calle Flaviano Ramos, obras que están por concluir, mientras que esta nueva etapa contempla la renovación de la plaza principal y la calle Hidalgo.

"Tlajomulco tiene que recuperar su grandeza. Nuestro centro es memoria viva y motor económico, social y político del municipio", expresó Quirino.

El proyecto considera la rehabilitación de fachadas con cantera y pintura, la antigua presidencia municipal, nuevas jardineras, fuentes, mobiliario urbano y letras monumentales. En la calle Hidalgo se colocará concreto hidráulico, banquetas incluyentes, alumbrado y arbolado urbano, con el fin de conectar el corredor con Flaviano Ramos.

En apoyo a los comerciantes, el Gobierno municipal gestiona créditos de hasta 30 mil pesos sin intereses, destinados a mejorar sus negocios.

SEGUNDA ETAPA

Rehabilitarán el Centro Histórico de Tlajomulco

Con la participación de vecinos y comerciantes de la cabecera municipal, el alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino, dio inicio la segunda etapa de rehabilitación del Centro Histórico, un proyecto que busca devolverle su esplendor al corazón del poblado, con una inversión de 7.7 millones de pesos en la plaza principal.

El proyecto contempla la renovación de fachadas con cantera y pintura, la rehabilitación de la antigua presidencia municipal, así como la instalación de nuevas jardineras, fuentes, mobiliario urbano y letras monumentales, con el objetivo de fortalecer la identidad y el orgullo de la cabecera municipal.

En apoyo a los comerciantes del primer cuadro, el presidente municipal recordó que su administración gestiona créditos de hasta 30 mil pesos, a pagar sin intereses, para remodelar o mejorar sus establecimientos.

Quirino recordó que la primera etapa incluyó la remodelación del Mercado Municipal y la calle Flaviano Ramos, cuyos trabajos están por concluir, y ahora corresponde intervenir la plaza principal.

El Coordinador General de Gestión del Territorio y Obras Públicas, René Caro, informó que la intervención también incluirá la calle Hidalgo, con una inversión adicional de 5.9 millones de pesos, generando un corredor que conecte con Flaviano Ramos.

Los trabajos contemplan pavimentación con concreto hidráulico, nuevas banquetas incluyentes, alumbrado público y arbolado urbano, mejorando la movilidad, seguridad y estética de la cabecera municipal.

Se espera que los trabajos se terminen lo más rápido posible, con el fin de que las rehabilitaciones se extiendan a lo largo del municipio en otras comunidades aledañas al Centro Histórico de Tlajomulco.

Entre los asistentes al arranque de obra estuvieron las regidoras Linda Peña y María Concepción García; el subprocurador de Asuntos Jurídicos Asistenciales, Osbaldo Carreón; el coordinador general de Proyectos Estratégicos, Adrián Salinas Tostado, y el director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez.



ARRANQUE. Se entregó una especie de panfleto con las obras que se realizarán en el Centro de Tlajomulco.

CORTESÍA



OBRA. Arrancó la segunda etapa de rehabilitación del Centro Histórico de Tlajomulco, la cual contempla la intervención de la plaza principal con una inversión de 7.7 millones de pesos.

Inicia Tlajo segunda etapa de renovación del Centro Histórico

Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en compañía de vecinos y comerciantes, dio el banderazo a estas obras que tendrán una inversión de 7.7 millones de pesos

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión de 7.7 millones de pesos, el presidente de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en compañía de vecinos y comerciantes, dio el banderazo de inicio de la segunda etapa de la rehabilitación del Centro Histórico, un proyecto que busca devolverle su esplendor al corazón del municipio.

"Un pueblo sin memoria no tiene futuro, y nuestro centro es parte de la memoria viva de Tlajo", afirmó el alcalde durante el arranque, acompañado por habitantes que dieron el banderazo inicial.

El presidente municipal recordó que la primera etapa incluyó la remodelación del Mercado Municipal y la calle Flaviano Ramos, cuyos trabajos están por concluir, y ahora corresponde intervenir la plaza principal.

"Tlajomulco y su cabecera municipal tienen que recuperar su grandeza. Aquí está el centro político, económico y social de nuestro municipio; por lo tanto, debemos tener un Centro Histórico como lo merecemos todas y todos. Sepan que estamos trabajando con toda la fuerza. Me acompaña Bianca, la presidenta del DIF, quien, junto con Cultura, Comude y el Instituto de la Mujer generará actividades permanentes para que, una vez recuperado nuestro Centro Histórico, la gente visite la plaza y eso detone la



Gerardo Quirino señaló que ahora corresponde intervenir la plaza principal.



Se realizarán diferentes remodelaciones.

derrama económica", expresó Gerardo Quirino.

El proyecto contempla la renovación de fachadas con cantera y pintura, la rehabilitación de la antigua presidencia municipal, así como la instalación de nuevas jardineras, fuentes, mobiliario urbano y letras monumentales, con el

objetivo de fortalecer la identidad y el orgullo de la cabecera municipal.

En apoyo a los comerciantes del primer cuadro, Gerardo Quirino recordó que su administración gestiona créditos de hasta 30 mil pesos, a pagar sin intereses, para que puedan remodelar o mejorar sus establecimientos.

Por su parte, la presidenta del DIF Tlajomulco, Bianca Sunderman Arriero, reiteró su compromiso de impulsar programas asistenciales y actividades culturales que reactiven la vida social y económica del centro.

"Aquí conocemos a todos los comerciantes, siempre venimos a comprar, y nos vamos a poner en coordinación con todo el equipo para traer, como lo mencionó Quirino, actividades físicas, bailes folclóricos, presentaciones de adultos mayores y actividades para todas las edades, de modo que esto también contribuya al comercio de todas y todos ustedes", señaló.

A DETALLE

Inversión total estimada: 13.6 mdp (7.7 mdp en Centro Histórico más 5.9 mdp en calle Hidalgo).

Tramo a intervenir en Hidalgo: de Ocampo a Flaviano Ramos.

Acciones en el Centro Histórico: fachadas con cantera y pintura, jardineras, fuentes, mobiliario urbano y letras monumentales.

Edificio emblemático: la antigua presidencia municipal recibirá trabajos de rehabilitación para darle nueva vida.

MÁS RENOVACIONES

Finalmente, el coordinador General de Gestión del Territorio y Obras Públicas, René Caro, informó que la segunda etapa de intervención también incluye la calle Hidalgo, con el fin de generar un corredor que conecte con Flaviano Ramos, actualmente en remodelación.

"La otra obra que estamos arrancando hoy es justamente la renovación de la imagen urbana de la plaza de la cabecera. Vamos a mejorar la pintura de las fachadas, el arbolado, la jardinería y las jardineras", detalló.

Los trabajos en la calle Hidalgo contemplan pavimentación con concreto hidráulico, nuevas banquetas incluyentes, alumbrado público y arbolado urbano, lo que permitirá mejorar la movilidad, seguridad y estética de la cabecera municipal.

SEDENA

Aseguran droga, arma y cartuchos en Tlajomulco

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) aseguraron droga, un arma de fuego, cartuchos y un chaleco táctico al localizar una motocicleta sin placas de circulación en la colonia La Esperanza II, en Tlajomulco de Zúñiga.

Durante la inspección del vehículo, las autoridades encontraron 20 envoltorios con metanfetamina, siete envoltorios con marihuana, 13 cigarrillos de marihuana, dos plantas deshidratadas de marihuana, una pistola con municiones y cuatro cartuchos de diversos calibres.

Todo el material asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal (MPF), que integra la carpeta de investigación por los delitos de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y



ESPECIAL

CARPETA. En esta acción, la Secretaría de la Defensa no reportó detenidos.

Explosivos y contra la salud.

En esta acción no se reportaron detenidos, y las autoridades continúan con las indagatorias para determinar a los responsables y resolver conforme a derecho.

Tlaquepaque entrega Pulsos de Vida

Con el propósito de proteger y respaldar a mujeres en situación de violencia, la Dirección de Atención a la Violencia de Género en San Pedro Tlaquepaque proporciona servicios especializados que incluyen acompañamiento, seguridad y orientación, disponibles las 24 horas, los 365 días del año.

Natalia Elizabeth Gutiérrez Valenzuela, titular de la dependencia, explicó que cuentan con un equipo capacitado para ofrecer atención inmediata a mujeres víctimas de violencia

de género, así como para dar seguimiento a medidas y órdenes de protección emitidas por las autoridades. Entre los recursos destacados está el programa de "pulsos de vida", dispositivos de geolocalización que permiten a las usuarias alertar de inmediato a las fuerzas de seguridad en caso de peligro.

Actualmente, 209 mujeres, principalmente de entre 20 y 45 años, utilizan estos dispositivos en colonias como Nueva Santa María, San Martín de las Flores de Abajo y Las Juntitas. Gutiérrez

Valenzuela destacó que el equipo está integrado por profesionales en trabajo social, psicología y asesoría jurídica, quienes ofrecen un acompañamiento integral que combina apoyo emocional y legal para garantizar una red de soporte sólida.

La Dirección de Atención a la Violencia de Género, ubicada en calle Poza Rica S/N, esquina con Coatzacoalcos, en la colonia San Pedrito, también atiende a niñas y adolescentes. Para solicitar apoyo, está disponible el teléfono 3336-000899.



TLAQUEPAQUE

Suman ya 15 cuerpos en fosa clandestina

El colectivo Madres Buscadoras de Jalisco informó que este lunes fue localizado un nuevo cuerpo en la fosa clandestina ubicada en el Panteón de San Sebastianito, en Tlaquepaque, con lo que ya suman 15 víctimas recuperadas desde el pasado 16 de agosto.

De acuerdo con el reporte, el hallazgo más reciente corresponde a un cuerpo completo en estado de evolución cadavérica, el cual vestía playera tipo polo roja, bóxer azul marino con verde acua con la leyenda "sport" y un fajo tipo hilo en colores verde y rojo con diseño estilo Gucci.

Las labores de búsqueda iniciaron el 16 de agosto, tras una denuncia anónima que alertó al colectivo sobre la presencia de cuerpos inhumados en el lugar, cuando se ubicaron los primeros 11 cuerpos enterrados clandestinamente en el camposanto.

Posteriormente, se han realizado nuevas exhumaciones con acompañamiento de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Cabe mencionar que, durante una transmisión en vivo a través de sus redes sociales oficiales, el colectivo aseguró que dicha llamada anónima aseguró que podría haber más de 20 cuerpos enterrados en el lugar.

TONALÁ

Atacan a balazos base de Comisaría

● Una patrulla de la Comisaría de Tonalá resultó dañada por proyectiles de arma de fuego la noche del lunes, cuando se encontraba estacionada frente a la base del CENPO 2, en la colonia Santa Paula.

De acuerdo con el reporte, alrededor de las 22:40 horas se escucharon varias detonaciones de arma de fuego.

Testigos señalaron que los disparos provinieron de un vehículo que circulaba por la zona y, al pasar frente a la base policial, abrió fuego contra la fachada y las unidades estacionadas.

El ataque provocó daños en el cristal de la puerta de la patrulla, en un vehículo particular estacionado y en la barda perimetral de la base, pero no se registraron policías lesionados.

Tras la agresión, el vehículo agresor emprendió la huida con dirección hacia el municipio de Tlaquepaque. *Héctor Ruiz*

ALCALDESA

Se alistan para parar construcción en Colomos

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo Díaz, aseguró que luego de que la constructora Paseo Pabellón acudiera al Tribunal de Justicia Administrativa para impulsar juicios de nulidad al dictamen municipal, las áreas correspondientes del gobierno se encuentran listas para proceder y evitar cualquier tipo de construcción en Colomos.

“Vamos a dar todo lo que está en nuestras manos y a emprender todas las acciones necesarias para no permitir la construcción de esa torre que puede lastimar a nuestro Bosque Los Colomos, es una zona protegida”.

Delgadillo exhortó al Tribunal Administrativo a actuar de manera congruente y anteponer el bienestar ambiental de las y los tapatíos.

Además, aseguró que continúa la vigilancia del predio donde particulares derrumbaron parte de la finca patrimonial ubicada en la calle Francisco Javier Gamboa 180, entre La Paz y Lerdo de Tejada.

“Quiero que sepan que esa finca la hemos clausurado ya seis veces y ellos han buscado la manera de avanzar. Nos hemos supuesto en todo momento, el síndico, también el jurídico, ya están trabajando en ese tema porque no vamos a permitir que destruyan nuestro patrimonio”, agregó.

Alcaldesa rechaza construcción en Bosque Colomos

Proyecto. Verónica Delgadillo afirmó que protegerán el área natural y no permitirá que avancen las obras

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, reiteró que no permitirá la construcción de una torre en la zona del Bosque Los Colomos, área protegida desde 2018, y que seguirá defendiendo el patrimonio de los tapatíos. Señaló que desde el inicio de su gobierno desechó la solicitud de revisión presentada por los desarrolladores.

“Todavía sigue en el Tribunal Administrativo y como nosotros lo dijimos desde el primer momento en el que esto salió, que nosotros vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos y vamos a emprender todas las acciones necesarias para no permitir la construcción de esa torre que pueda lastimar a nuestro Bosque de los Colomos, es una zona protegida; hay que recordar que esto es así desde el 2018 en los planes parciales, y nosotros vamos a proteger a los Colomos”, afirmó la alcaldesa.

Con relación a las fincas catalogadas como patrimonio cul-

tural, Delgadillo aseguró que las autoridades municipales están dando seguimiento legal a los casos luego de que se clausuraran las obras de demolición en una propiedad ubicada en la calle Francisco Javier Gamboa, aunque los responsables han intentado continuar con los trabajos.

“Ya estamos trabajando en el tema legal, el síndico está cargo de ello; quiero decirles que tan pronto yo me enteré de lo que estaba sucediendo, hace 10 días, en una de las fincas patrimoniales que tiene este valor patrimonial, giramos instrucciones para de nueva cuenta clausurar, quiero que sepan que esa obra ya le hemos clausurado seis veces y ellos han buscado la manera de avanzar, nosotros hemos puesto en todo momento, el síndico también y el jurídico lo están trabajando ese tema, porque no vamos a permitir que destruyamos nuestro patrimonio”, explicó.

La presidenta municipal agradeció a vecinos y activistas por haber alertado sobre las irregularidades y aseguró que el gobierno municipal actuará de manera inmediata y permanente para proteger tanto el patrimonio arquitectónico como las áreas naturales de la ciudad. ■



Gobierno de Guadalajara

Evitarán la construcción de una torre departamental en el área natural protegida.

Vero Delgadillo, firme en la protección de Bosque Los Colomos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Este martes, en entrevista, la presidenta municipal de Guadalajara, Vero Delgadillo, informó que el proceso legal para evitar la construcción de una torre departamental en el Bosque de los Colomos, área natural protegida, continúa en el Tribunal Administrativo.

Delgadillo García reiteró el compromiso de su gobierno de proteger la zona. "Desde el primer momento en que esto salió, dijimos que vamos a dar todo lo que está en nuestras manos y vamos a emprender todas las acciones necesarias

para no permitir la construcción de esa torre que puede lastimar a nuestro Bosque de los Colomos, es una zona protegida", aseguró.

Recordó que la protección del bosque está contemplada en los planes parciales desde 2018. "La solicitud que se hizo de ese recurso de revisión fue cuando nosotros iniciamos nuestro gobierno, nosotros tanto lo vimos, hicimos inmediatamente esa valoración de que no era adecuado, no era conveniente y lo desechamos. Entonces, nosotros, haciendo lo que nos toca desde el primer momento que empezó nuestro gobierno, le pusimos

un alto, estaremos muy atentos a lo que sucede en el tribunal", añadió.

La presidenta municipal hizo un llamado al tribunal a priorizar el bienestar de la ciudadanía y la conservación del bosque. "Hago de nueva cuenta este exhorto al Tribunal de lo Administrativo para que actúe de la manera congruente, de la manera adecuada, que ponga por el frente el bienestar de las tapatías y tapatíos y que siga protegiendo lo que es de todas y todos, que es nuestro Bosque de los Colomos", concluyó.

En Hábitat Latam 2025

Verónica Delgadillo firma la Carta Guadalajara rumbo a Bakú 2026

En el marco de Hábitat Latam 2025, la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, encabezó la firma de la Carta Guadalajara, un documento que será presentado en el Foro Urbano Mundial de 2026 en Bakú, Azerbaiyán. Esta iniciativa, impulsada por la rectora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Karla Planter, representa la voz colectiva de América Latina y el Caribe, al delinear una visión compartida para construir ciudades más humanas, inclusivas y sostenibles. Delgadillo destacó el compromiso que la Carta Guadalajara implica para las ciudades latinoamericanas.

"Al firmarlo nos comprometemos con todas nuestras ciudades, qué estamos pensando



para las ciudades, para que sean más humanas, que sean ciudades que sienten y que ciudades donde todas y todos podamos vivir con bienestar", comentó la Presidenta de Guadalajara.

El documento, suscrito por ciudades de México, Colombia, Chile y Argentina, establece un decálogo que promueve los derechos, la diversidad y la sostenibilidad como pilares fundamentales del desa-

rollo urbano. Karla Planter subrayó que la Carta Guadalajara busca proyectar la identidad y los objetivos de la región a nivel global.

"La idea es que esta carta sea presentada en Bakú, el año que entra, en el Foro Urbano Mundial y es una forma de decir, en otras, aquí está América Latina, América Latina sabe hacia dónde va, sabe qué tipo de ciudad queremos, sabe qué tipo de sociedad queremos construir, tenemos una voz, tenemos una identidad y estamos en un proceso de construcción compartida", apuntó Planter.

Reconoció que, dado que las ciudades son entes vivos y dinámicos, el documento evolucionará con el tiempo, pero su firma marca un paso crucial hacia un modelo

de desarrollo centrado en las personas. Hábitat Latam 2025 sirvió como un espacio para reflexionar sobre los logros, retos y soluciones para las ciudades de la región. Además, destacó la importancia de integrar tecnologías emergentes, el desarrollo económico y la protección ambiental para forjar una ciudad más equitativa y segura.

"También estamos pensando en esta visión en el presente y el futuro a través del medio ambiente, el desarrollo económico, desde el aprovechamiento de las nuevas tecnologías, estamos pensando que todas las acciones que emprendemos nos ayuden a construir una sociedad más justa, más igualitaria y una ciudad más segura".

HÁBITAT LATAM FIRMA VERO DELGADILLO Y KARLA PLANTER LA "CARTA GUADALAJARA"

Se comprometen a fijar la ruta para una mejor ciudad

El documento será presentado en el Foro Urbano Mundial 2026 como voz colectiva latinoamericana

Guadalajara impulsa la visión de "La Ciudad que te Cuida" con políticas sociales y ambientales

Con el objetivo de delinear el camino que deben seguir las ciudades de Latinoamérica para consolidarse como espacios de derechos, diversidad e inclusión, este martes la presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo, encabezó la firma de la "Carta Guadalajara", en el marco de Hábitat Latam 2025. El documento será presentado el próximo año en el Foro Urbano Mundial, a celebrarse en Bakú, Azerbaiyán.

En su intervención, la alcaldesa tapatía subrayó la relevancia de esta acción, pues representa un compromiso a favor de las urbes de la región.

"Al firmarlo, nos comprometemos con todas nuestras ciudades. Estamos pensando en cómo deben ser: más humanas, ciudades que sienten, y espacios donde todos podamos vivir con bienestar", expresó Delgadillo.

La "Carta Guadalajara" es una iniciativa de la rectora general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Karla Planter, concebida como una voz colectiva de América Latina y el Caribe que busca ser escuchada en el ámbito global. Fue suscrita por las ciudades participantes en Hábitat Latam 2025.

El documento se presenta como un decálogo, una hoja de ruta que reconoce a la ciudad como un espacio de derechos, diversidad e inclusión. Incluye ejes como: la construcción de ciudadanía con derechos y gobernanza, el diseño de urbes humanas y de proximidad, la planeación sostenible vinculada con la naturaleza y el medio ambiente, el reconocimiento de la diversidad de identidades, género y minorías, y la reapropiación del espacio público como lugar de convivencia y seguridad.

La rectora Planter reiteró que la carta busca definir una visión de ciudad y, al mismo tiempo, una visión regional:



ALIANZA. La rectora de la UdeG, Karla Planter, y la presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo, muestran la "Carta Guadalajara" tras la firma del acuerdo en Hábitat Latam 2025.

Agregó que el documento está llamado a evolucionar, pues las ciudades son organismos vivos y cambiantes, pero es fundamental dar un primer paso en la definición de su futuro.

Durante Hábitat Latam 2025, que se celebra esta semana en Guadalajara, se reconocen los avances alcanzados por las ciudades, los retos pendientes y los desafíos comunes, con el objetivo de poner sobre la mesa soluciones que impulsen un gobierno más próximas a sus habitantes y generen bienestar, destacó el Gobierno municipal en un comunicado.

En este sentido, Delgadillo reiteró que todas las acciones de Gobierno en Guadalajara se alinean con la visión de "La Ciudad que te Cuida", a través de una policía de proximidad, mejores servicios públicos, políticas sociales con enfoque de cuidados y corresponsabilidad ciudadana.

Decálogo de la "Carta Guadalajara"

1. Construir ciudadana con derechos y gobernanza.
2. Diseñar urbes humanas y de proximidad.
3. Organizar la trama urbana con planeación sostenible.
4. Impulsar el tejido productivo para el desarrollo económico.
5. Vincular naturaleza y medio ambiente con el entorno urbano.
6. Aprovechar datos, IoT y nuevas arquitecturas digitales.
7. Reconocer la diversidad de identidades, género y minorías.
8. Transformar las ciudades en comunidades habitables y solidarias.
9. Adoptar inteligencia artificial y simulación para el bien común.
10. Reapropiar el espacio público como lugar de seguridad y convivencia.

Firman Carta Guadalajara durante encuentro Hábitat Latam 2025

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo García encabezó la firma de la Carta Guadalajara durante el encuentro Hábitat Latam 2025, documento que será presentado en el Foro Urbano Mundial 2026 en Bakú, Azerbaiyán.

La iniciativa busca consolidar un compromiso colectivo de las ciudades de América Latina en favor de urbes más humanas, inclusivas y sostenibles. Delgadillo García, resaltó la importancia de este documento, que "plasma un compromiso con todas nuestras ciudades para que sean espacios donde todas y todos podamos vivir con bienestar".

La Carta Guadalajara, impulsada por la Rectora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Karla Planter Pérez, se concibe como un decálogo que reconoce a la ciudad como un espacio de derechos, diversidad e inclusión.

Entre sus 10 puntos destacan la gobernanza con derechos ciudadanos, la planeación urbana sostenible, el impulso del desarrollo económico, la integración del medio ambiente y la adopción de nuevas tecnologías y

Es un decálogo que reconoce a la ciudad como un espacio de derechos, diversidad e inclusión



El documento será presentado en el Foro Urbano Mundial 2026 en Bakú, Azerbaiyán.

datos digitales para el bien común.

"La idea es que esta carta sea presentada en Bakú como la voz de América Latina, mostrando la visión que tenemos sobre las ciudades y la sociedad que queremos construir", explicó Planter, quien señaló que el documento evolucionará con el tiempo, adaptándose a la naturaleza cambiante de las ciudades.

Durante Hábitat Latam 2025 se analizaron los avances, retos y soluciones para crear ciudades cercanas a sus habitantes, promoviendo el bienestar y la inclusión social. La edil tapatía subrayó que Guadalajara trabaja bajo la visión de "La Ciudad que te Cuida", implementando una policía de proximidad, servicios públicos eficientes, políticas sociales con enfoque de cuidado, desarrollo económico, medio ambiente y tecnología para fortalecer la seguridad y la equidad en la ciudad.

La Carta Guadalajara fue firmada por representantes de diversas ciudades de México, Colombia, Chile y Argentina, incluyendo Carmen del Viboral, La Unión, Marinilla, Alejandría, Manizales, Río Negro, Sincé Sucre, Jáchal, Vicuña, Atotonilco y Guadalajara.

470 menores aún esperan una familia

Delgadillo entrega 25 certificaciones de acogida con "Familias de Corazón"

En un acto cargado de emotividad, la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, encabezó la entrega de 25 certificaciones de "Familias de Acogida" dentro del programa "Familias de Corazón" del DIF Guadalajara. Durante la ceremonia, realizada en la Presidencia Municipal, se asignaron 25 niñas, niños y adolescentes a familias para su cuidado temporal, junto con seis recertificaciones de acogida, cuatro certificaciones de "Familias Adoptivas" y dos asignaciones en pre-adopción, reafirmando el compromiso de garantizar un entorno seguro y afectuoso para la niñez.

Delgadillo destacó el impacto transformador de este programa.

"Ver los rostros de los papás y mamás de acogida, de



esas familias que abren su corazón, que va a ser todavía más grande para llenar de cariño y también de mucha esperanza, a las niñas y niños que están bajo la tutela del DIF, es algo sumamente especial, que no tiene palabras", dijo.

Además, señaló que 470 menores aún esperan una familia que les ofrezca esperanza y un espacio donde crecer con dignidad.

Gabriela Barragán, presidenta del DIF Guadalajara, resaltó la labor de las familias

acogedoras, quienes no solo proporcionan un techo, sino también estabilidad emocional y un entorno seguro.

"A ustedes, familias, les digo: el camino que han elegido es profundamente humano. No siempre será sencillo, pero sí profundamente valioso. Hoy se convierten en un puente de esperanza para 25 niñas, niños y adolescentes que encontrarán en ustedes un lugar donde sanar y soñar", externó Gabriela Barragán.

El programa "Familias de Corazón" trabaja para asegurar los derechos y el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes, evitando que permanezcan en albergues mientras se resuelve su situación jurídica.

Verónica Gutiérrez, directora general del DIF Guadalajara, agradeció a las familias y al equipo profesional por su dedicación y sensibilidad en cada proceso de valoración.

"A nombre de quienes hoy reciben y dan acogida, y de quienes creemos firmemente en un modelo de cuidado basado en el amor, la dignidad y los derechos: gracias por hacer posible lo que para muchos parecía imposible".

Para mayor información, el DIF Guadalajara invita a los talleres virtuales de "Familia de Acogida" y "Familia Adoptiva" los días 20 y 21 de septiembre, de 9:00 a 16:00 horas, vía Google Meet. Inscríbete gratis en <https://forms.gle/cFsP69eZxsg9adQL7> o llama al 334-774-0302 ext. 6218.

ENTREGAN CERTIFICADOS DE FAMILIAS DE ACOGIDA



ESPECIAL

● **DIF GDL.** Como parte del programa Familias de Corazón, la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, entregó 25 certificaciones del proyecto Familias de Acogida, a personas que brindarán cuidado temporal a niñas, niños y adolescentes bajo tutela del municipio. Durante el evento, también se otorgaron seis recertificaciones de acogida, cuatro certificaciones a familias adoptivas y dos asignaciones de niñas y niños en etapa de preadopción. Delgadillo también destacó que 470 menores aún están a la espera de una familia. *Nancy Ángel*



Gobierno de Guadalajara

Vero Delgadillo encabezó el evento.

Entregan 25 certificaciones de acogimiento familiar

Redacción/Quadratin Jalisco

La alcaldesa tapatía, Vero Delgadillo García entregó 25 certificados de Familias de Acogida, como parte del programa Familias de Corazón del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara.

El objetivo es que la niñez crezca y se desarrolle en un entorno seguro, estable y afectuoso. Teniendo como sede la alcaldía de Guadalajara, durante el evento fueron asignadas 25 niñas, niños y adolescentes para su cuidado temporal. De la misma manera, se entregaron seis Recertificaciones de Acogida; cuatro Certificaciones de Familias Adoptivas, y dos Asignaciones de niños en pre-adopción.

En compañía de familias, regidores y directores de distintos centros de Asistencia Social, la presidenta de Guadalajara, Vero Delgadillo, destacó que estos menores que fueron entregados en acogida y pre-adopción, merecen todo el amor del mundo y tener a su lado alguien que les dé abrazos, sonrisas, pero, sobre todo, fuerzas para atravesar los momentos difíciles.

“Ver los rostros de los papás y mamás de acogida, de esas familias que abren su corazón, que va a ser todavía más grande para llenar de cariño y también de mucha esperanza.



Con 'Fuerza Mujeres'

Impulsan el emprendimiento de 300 tapatías con créditos

La presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo, y Fabiola Loya, secretaria de Igualdad Sustantiva de Jalisco, entregaron créditos a 300 tapatías del programa "Fuerza Mujeres". Con una inversión de 40 millones de pesos, este programa otorga apoyos de 10 mil a 30 mil pesos para impulsar emprendimientos femeninos. Delgadillo destacó que empoderar económicamente a las mujeres, quienes reinvierten el 90% de sus ingresos en sus familias, fortalece a toda la comunidad.

A pesar de la brecha salarial del 35% y que el 85% de las tareas de cuidado recaen en mujeres, Guadalajara promueve políticas como las Comunidades

de Cuidados para brindar servicios y capacitación. Loya resaltó tres ejes: combatir la violencia de género, redistribuir cuidados y fomentar la autonomía económica, con programas como Emprendedoras de Alto Impacto, que ofrece hasta 200 mil pesos para consolidar negocios liderados por mujeres.

Emma Ávila, beneficiaria y emprendedora en tapicería, destacó que el apoyo representa confianza y oportunidades para crecer. En tanto que, Carmen Julia Prudencio, del Instituto de las Mujeres, subrayó que el 31% de las mujeres están fuera del mercado laboral, por lo que "Fuerza Mujeres" es clave para su empoderamiento.

Beneficia 'Fuerza Mujeres' a 300 tapatías

Entregan apoyos a emprendedoras

Otorgan créditos de programa estatal para fortalecer hogares de GDL

PAULINA FONSECA

Para contribuir a cerrar la brecha salarial entre hombres y mujeres y lograr el desarrollo económico de las emprendedoras, se entregaron créditos a 300 tapatías beneficiarias del programa "Fuerza Mujeres".

Dicho proyecto, del Gobierno del Estado, cuenta con una inversión de 40 millones de pesos, que ofrece apoyos de 10 mil a 30 mil pesos para cada mujer emprendedora.

La Alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, mencionó que para las mujeres cuatro de cada 10 empleos son formales, mientras que 7 de cada 10 hombres tienen un trabajo formal.

"En México una mujer en promedio gana hasta el 35 por ciento menos por el mismo trabajo de igual responsabilidad. Porque al menos cada una de las mujeres que está aquí después de trabajar dedica al menos 4 horas más que su compañero de hogar a las labores del hogar. Porque para las mujeres todavía hay una doble o triple jornada porque las tareas de cuidados todavía recaen en su mayoría en las mujeres. Porque el 85 por ciento de las personas cuida-



Foto: Rocio Lasso

El programa otorga apoyos de entre 10 y 30 mil pesos para emprendedoras.

Verónica Delgadillo Alcaldesa de Guadalajara

Ustedes se aferran a salir adelante, se aferran a tener su emprendimiento, a tener su negocio. A mí me llena el corazón que podamos empujar estos proyectos porque no se trata de dinero, se trata de oportunidades y de esperanza".

doras en el Área Metropolitana de Guadalajara son mujeres", compartió Delgadillo.

Según Delgadillo, los apoyos que se entregan a través del programa ayudan a fortalecer los hogares de las mujeres, pues el 90 por ciento de sus ingresos lo utilizan

en el hogar.

La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres del Estado de Jalisco, Fabiola Loya Hernández, invitó a las emprendedoras a convertir sus negocios en micro o pequeñas empresas.

"El siguiente nivel al que ustedes deben de pasar y de aspirar es a buscar consolidar sus emprendimientos y ser una micro pequeña empresa. Solamente el 16 por ciento de las pequeñas empresas están comandadas por mujeres. Hoy, en la Secretaría de Igualdad, tenemos un programa que se llama 'Empresarias de Alto Impacto', donde el apoyo va también de 10 mil hasta 200 mil pesos para apoyarlas a ustedes con la infraestructura necesaria dentro de sus negocios en diferentes vertientes", informó.

Durante la ceremonia, se hizo la entrega simbólica de algunos cheques.



Dan apoyos a 300 emprendedoras

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres entregó apoyos económicos a 300 emprendedoras tapatías a través del programa "Fuerza Mujeres", cuyos montos van desde los 10 mil hasta los 30 mil pesos. Se contó con una bolsa de 40 millones de pesos.

Reciben 300 tapatías apoyo del programa Fuerza Mujeres

Redacción/Quadratin Jalisco

La presidenta de Guadalajara, Vero Delgadillo, y la titular de la SISEMH, Fabiola Loya, encabezaron la entrega

Con créditos de 10 mil, 20 mil y hasta 30 mil pesos, emprendedoras tapatías recibieron apoyos como parte del programa Fuerza Mujeres. La presidenta de Guadalajara, Vero Delgadillo, y la secretaria de Igualdad Sustantiva del Estado de Jalisco, Fabiola Loya, fueron las encargadas de otorgar apoyo a 300 mujeres, como un reconocimiento a su trabajo, dedicación y compromiso.

Vero Delgadillo, destacó que con estos programas se consolida la oportunidad de autonomía financiera para las mujeres, por lo que destacó la constancia y compromiso de las beneficiarias para emprender su propio negocio, mantenerlo y crecer.

"Cuando tú empoderas a una mujer económicamente estas ayudando a toda su familia: el 90 por ciento de los ingresos de una mujer se invierten en su hogar. Las mujeres, ustedes, son muy generosas", expresó.

"Ustedes se aferran a salir adelante, se aferran a tener su emprendimiento, a tener su negocio. A mí me llena el corazón que podamos empujar estos proyectos porque no se trata de dinero, se trata de oportunidades y de



Les otorgaron créditos que van desde los 10 mil hasta los 30 mil pesos.

esperanza. Que Fuerza Mujeres le abra la puerta a muchas de ustedes, que Fuerza Mujeres sea su motor para que puedan cumplir sus sueños y ayudar

a ser de Guadalajara la ciudad que les cuida".

Vero Delgadillo recordó que en México todavía se mantiene una

brecha de desigualdad en el ámbito laboral, toda vez que una mujer gana, en promedio, hasta el 35 por ciento menos por el mismo trabajo y de igual responsabilidad que un hombre.

De forma adicional, las tareas de los cuidados recaen en las mujeres, quienes dedican 4 horas más de trabajo en el hogar, es decir, que tienen una doble o triple jornada. Se estima que el 85 por ciento de las personas cuidadoras en el Área Metropolitana de Guadalajara son mujeres.

La presidenta de Guadalajara afirmó que su gobierno es un aliado, por ello, se impulsa con fuerza la política de cuidados con acciones como las Comunidades de Cuidados, donde las tapatías pueden acceder a servicios, capacitación y esparcimiento en un mismo lugar.

Por su parte, Fabiola Loya, Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Jalisco, reconoció el trabajo de la presidenta Vero Delgadillo al apoyar el programa Fuerza Mujeres y afirmó que desde el gobierno local se mantendrán trabajos estratégicos en tres áreas.

Entrega GDL uniformes a maestros para los Juegos Magisteriales

Redacción/Quadratin Jalisco

Dado que representarán a Guadalajara en los próximos Juegos Magisteriales 2025, la presidenta municipal de Guadalajara, Vero Delgadillo, entregó uniformes a 120 maestros tapatíos. Los profesores recibieron una playera, un short y un par de medias.

"Gracias a estos 120 maestros, maestras, personas y personal de la educación que va a ir a divertirse y a darlo lo mejor en basquetbol, en voleibol, fútbol, gocen y diviértase muchísimo,

ya ganamos porque los tenemos ustedes", afirmó Vero Delgadillo.

La presidenta resaltó que, al participar en los Juegos, se fomenta la comunidad entre maestras y maestros no sólo de Guadalajara, sino del Estado y otras partes del país.

"Qué bonito que el magisterio haga comunidad, que haga comunidad a través del deporte, del deporte que se necesita tanto, porque no solo ejercita el cuerpo, ejercita la mente, ejercita el alma y nutre a las personas", mencionó.

El secretario general de la Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Jesús Mayorga Anaya, resaltó el

trabajo que hacen las autoridades municipales en la rehabilitación de espacios públicos y el impulso en infraestructura deportiva en la Ciudad.

"El Gobierno de Guadalajara ha estado dando un gran impulso, al tema deportivo, a generar espacios en los parques y en las unidades".

Cabe señalar que, los Juegos Magisteriales 2025 se llevarán a cabo en las instalaciones del Polideportivo del SNTE 16 y en las canchas del Centenario, el 29 de agosto, donde habrá competencias de diferentes disciplinas como voleibol, basquetbol y fútbol todos con categoría varonil y femenil.



Son 120 profesores tapatíos los que recibieron una playera, un short y un par de medias.

'PASEA' LA INSEGURIDAD EN EL PARQUE AGUA AZUL



MICHELE VAZQUEZ

● **GUADALAJARA.** Habitantes y transeúntes de la zona cercana al Parque Agua Azul manifestaron su preocupación ante un incremento en los niveles de inseguridad en los últimos meses. Según relataron a NTR, este aumento estaría relacionado con el abandono del lugar y a que la iluminación es deficiente. Detectaron, además, la creciente presencia de personas en situación de calle, especialmente durante las primeras horas del día y al atardecer, por lo que los vecinos de la zona piden también apoyo para ellas.

Nancy Ángel **ZMG 6A**

Gente, más insegura en Parque Agua Azul

MALAS CONDICIONES

Aumenta percepción de inseguridad en las inmediaciones por robos y descuido del lugar

Habitantes y transeúntes de la zona cercana al Parque Agua Azul, en Guadalajara, manifestaron su preocupación ante un presunto incremento en los niveles de inseguridad en los últimos meses.

Según relataron a *NTR Guadalajara*, este aumento estaría relacionado con el abandono del lugar y la iluminación pública es deficiente. Detectan además un problema creciente de presencia de personas en situación de calle, especialmente durante las primeras horas del día y al atardecer.

“A mí hace poco me robaron mi celular, yo vengo a trabajar aquí (junto a la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco) a las 6:00 de la mañana y en una de esas que iba pasando me quitaron mi celular, igual a un compañero, a unas calles de aquí también se lo robaron. Son las mismas personas que están aquí porque a comparación del Centro, allá pasan en moto, y aquí pasan caminando, roban y luego se juntan más para allá. Incluso hace como una semana, aquí en el Agua Azul mataron a un indigente”, comentó una vecina que prefirió no dar su nombre.

Los reportes ciudadanos señalan



MICHELLE VÁZQUEZ

que estas condiciones han derivado en una mayor sensación de riesgo para quienes transitan por el área, particularmente sobre avenidas como Calzada Independencia Sur y calles aledañas como González Gallo y R. Michel, que rodean el tradicional espacio público.

“Antes pasábamos caminando sin problema, pero ahora da miedo, sobre todo cuando está oscuro. Cómo en otro día, un indigente agarraba piedras y las aventaba. Yo corrí para allá con los guardias (del Parque). Pero sí he notado que hay más indigentes, algunos con piedras en la mano, más agresivos”, explicó Brenda, transeúnte de la zona.

Relató que esta problemática es un factor de inseguridad para las personas que frecuentan la zona, principalmente los sábados cuando

se lleva a cabo el Tianguis Cultural.

Otro usuario frecuente del parque mencionó que ha sido testigo de conflictos entre personas en situación vulnerable, así como de intentos de robo a peatones durante la madrugada.

“Fíjate que yo el otro día me detuve para buscar una dirección y en eso se me acercó una persona para pedirme dinero, como no le quise dar le dijo a otro de sus acompañantes que más adelante me asaltaban, entonces me asusté y mejor me fui por otra calle y te estoy hablando de que era la una de la tarde cuando oscurece aquí se pone más intenso”, explicó Carolina.

Ante los hechos las y los entrevistados solicitaron mayor presencia policial, mejor iluminación y programas de atención a personas sin hogar.

MIEDO. Vecinos solicitaron mayor presencia policial, mejor iluminación y programas de atención a personas sin hogar.



TWITTER
@ntrguadalajara

Conserva descuentos en impuesto predial

Zapopan proyecta recaudar más de 13 mil MDP con Ley de Ingresos 2026

En su décima segunda sesión ordinaria, el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, aprobó con mayoría de votos la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026, que proyecta ingresos por 13 mil 147 millones 854 mil 362 pesos, un incremento del 6% respecto al año anterior. La regidora Nancy Naraly González Ramírez, presidenta de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, resaltó que este crecimiento es resultado de finanzas sanas, buenas prác-

ticas fiscales y una ciudadanía comprometida que observa el impacto positivo de sus contribuciones en proyectos tangibles.

El incremento del 6% se aplicará de manera general, aunque algunos rubros tendrán ajustes de hasta el 3.5%. En el caso del impuesto predial, se actualizaron los valores de construcción para inmuebles modernos y semimodernos, lo que incrementará su valor fiscal, promoviendo un esquema de justicia social donde quienes poseen más paguen más. Las propiedades anti-

guas, con más de 30 años, no sufrirán cambios en su valor fiscal, y el 75% de las propiedades en Zapopan, con valores fiscales inferiores a 1 millón 875 mil 923 pesos, experimentarán ajustes mínimos en el predial para 2026. En 2025, los ingresos municipales superaron los 12 mil 392 millones de pesos, provenientes de recaudación propia y aportaciones estatales y federales.

Para apoyar a la ciudadanía, Zapopan mantendrá descuentos en el impuesto predial por pago oportuno, así como beneficios para

mayores de 60 años, personas con discapacidad, jubilados, pensionados, viudos y hogares con tecnologías sustentables. Según el Inegi,

Zapopan lidera a nivel nacional en recaudación de predial e ingresos propios y es el municipio con mayor inversión pública en Jalisco.



PLENO DEL AYUNTAMIENTO



JUAN JOSÉ FRANGIE. Durante la aprobación de la Ley de Ingresos 2026 en sesión de Ayuntamiento.

Zapopan da luz verde a su Ley de Ingresos 2026

El Pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó ayer, en su décimo segunda sesión ordinaria, la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026, que contempla recursos por 13 mil 147 millones 854 mil 362 pesos, cifra que representa un aumento del 6% respecto a 2025.

La regidora Nancy Naraly González Ramírez, presidenta de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, explicó que el crecimiento en la recaudación permitirá sostener obras y programas en beneficio de la ciudadanía.

“Este incremento refleja unas finanzas sanas, buenas prácticas fiscales y una ciudadanía corresponsable, que ve transformados sus recursos en proyectos y servicios”, señaló.

El aumento será general del seis por ciento, aunque algunos rubros tendrán ajustes de hasta 3.5%. En el caso del impuesto predial, se actualizaron los valores de construcción de inmuebles modernos y semimodernos, lo que implica un mayor pago en esos segmentos. Las viviendas con más de 30 años no tendrán modificaciones en su valor fiscal.

Recaudará Zapopan más de 13 mmdp en 2026

En sesión ordinaria, el ayuntamiento aprobó su Ley de Ingresos, que prevé un aumento de hasta el 3.5% en algunos rubros

Gobierno de Zapopan

Redacción/Quadratin Jalisco

Contemplando recaudar 13 mil 147 millones 854 mil 362 pesos, lo que significa un aumento de seis por ciento de recaudación, en comparación con 2025, en sesión ordinaria el Ayuntamiento de Zapopan aprobó por mayoría de votos el proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026.

En su intervención la regidora Nancy Naraly González Ramírez, presidenta de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, destacó que con este incremento de recaudación principalmente se busca continuar con las obras y programas que benefician a la ciudadanía.

"Este crecimiento no es casualidad, si no el incremento de unas finanzas sanas, de buenas prácticas fiscales y de una ciudadanía corresponsable en el cumplimiento de sus obligaciones que contribuyen porque ven sus recursos transformados en obras y programas".

El aumento del seis por ciento en la recaudación se dará en lo general, ya que algunos rubros tendrán un aumento de hasta el 3.5 por ciento.

PREDIAL

En cuanto al impuesto predial, este año se actualizaron los valores de construcción de inmuebles clasificados como modernos y semimodernos, lo cual provoca un mayor valor fiscal y, por ende, un incremento en el pago de este impuesto. Estas modificaciones se basan en la premisa de búsqueda de justicia social y combate a la desigualdad, por lo que quienes tienen más, pagarán más.

Las construcciones clasificadas como antiguas, es decir, mayores de 30 años, no recibirán actualizaciones en su valor fiscal.

Alrededor de 75 por ciento de todas las propiedades ubicadas en Zapopan



Con esta recaudación se busca continuar con las obras y programas que benefician a la ciudadanía.

Gobierno de Zapopan

SOLIDEZ

La agencia internacional Fitch Ratings ha reconocido al Gobierno que encabeza el Presidente Municipal Juan José Frangie como una de las administraciones municipales a nivel nacional con una de la mejor calificación crediticia.

se sitúa en segmentos con valores fiscales por debajo de un millón 875 mil 923 pesos, los cuales para 2026

verán cambios mínimos en su pago del impuesto predial. Durante 2025, la Ley de Ingresos del municipio fue de más de 12 mil 392 millones de pesos.

DESCUENTOS

En solidaridad con la economía de las familias y para incentivar el pago oportuno, cada año el Gobierno de Zapopan ofrece descuentos por pronto pago del impuesto predial, así como para las personas mayores de 60 años, con discapacidad, jubiladas, pensionadas o en situación de viudez, y también para construcciones que cuenten tecnologías amigables con el medio ambiente en sus hogares.

Zapopan es primer lugar nacional en recaudación de predial e ingresos propios, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), así como primer lugar en inversión pública en Jalisco.

El Ayuntamiento de Zapopan aprobó en sesión ordinaria el proyecto de Ley de Ingresos del municipio para el Ejercicio Fiscal 2026, que contempla una estimación de 13 mil 147 millones 854 mil 362 pesos, y lo remitió al Congreso de Jalisco para su análisis y eventual aprobación.

La iniciativa fue presentada por el presidente municipal, Juan José Frangie Saade, y dictaminada por la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos. El anteproyecto plantea un incremento general de 3.5 por ciento en Derechos y Productos, cifra que corresponde a la inflación estimada para el cierre de 2025, de acuerdo con los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2026 (PCGPE) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante la discusión en cabildo, la regidora Karla Díaz votó en contra al considerar que el documento "deja de lado la equidad y la justa distribución de la riqueza". Señaló que, aunque se anunció un aumento conforme a la inflación, en algunos rubros el incremento real llega hasta el 20 por ciento,



CABILDO. Con la aprobación de la mayoría de los regidores, la iniciativa de ingresos fue turnada al Congreso.

ZAPOPAN

Aprueban el proyecto de Ley de Ingresos 2026

lo que afecta principalmente a micros y pequeños comerciantes, mientras que se otorgan incentivos de hasta el 70 por ciento de descuento a la inversión industrial.

En contraste, el regidor Gerardo Rodríguez defendió el proyecto y des-

tacó que la política de ingresos de Zapopan ha sido un factor clave para el crecimiento de la ciudad. Añadió que los resultados no son casualidad, sino producto de disciplina financiera, trabajo en equipo y la participación de diversos sectores sociales.

Encarecería el predial hasta 10% en Zapopan

MAGGIE URZÚA

El predial en Zapopan aumentaría hasta 10 por ciento el próximo año, según avaló ayer el Pleno del Ayuntamiento.

Al avanzar el proyecto de actualización en las Tablas y Valores Catastrales, se planteó que el valor del suelo suba 8 por ciento en promedio; en construcción, el alza será de 5 por ciento; mientras los valores de propiedades que están asentadas en avenidas principales crecería 10 por ciento.

Naraly González Ramírez, regidora por Movimiento Ciudadano y presidenta de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, expresó que los ciudadanos avalan los aumentos por el destino que se da a los recursos.

“Los ciudadanos contribuyen porque perciben sus recursos transformados en

servicios, obras y programas”, señaló.

Además, se aprobó el anteproyecto de la Ley de Ingresos 2026, donde Zapopan prevé ser el primer lugar estatal en recaudación, con 13 mil 147 millones 854 mil pesos; mientras este 2025 la Ley de Ingresos propuesta por el Ayuntamiento –y avalada por el Congreso de Jalisco– fue de 12 mil 392 millones 233 mil pesos.

Como comparativo, la Ley de Ingresos 2026 de Guadalajara está proyectada en 13 mil 16 millones 671 mil pesos.

Las fracciones de Morena y Futuro se opusieron en las dos discusiones, sumando cinco votos en contra. La edil morenista, Karla Díaz, aseguró que el alza real del predial será de 13 por ciento al sumar la actualización en el valor del suelo y de la construcción.

El dictamen recibió luz verde con 14 votos de MC, PAN y PRI. Pasará al Congreso local para su análisis y posible aprobación.



610972000313

Se gradúan 223 en Colegio del Aire

Destacan mandos que la educación obedece a modelo de vanguardia

ENRIQUE AGUIRRE

Un total de 223 elementos de la Fuerza Aérea Mexicana y Guardia Nacional terminó su preparación y ayer se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación de la Escuela Militar de Aviación, la Escuela Militar de Especialistas de la Fuerza Aérea y la Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento.

En la ceremonia estuvieron presentes Ricardo Trevilla Trejo, Secretario de la Defensa Nacional; Humberto Ibarra Lares, director del Colegio del Aire, y el Gobernador Pablo Lemus, entre otros



El evento fue realizado en las base de Zapopan.

funcionarios y mandos.

Ibarra Lares dio inicio a la ceremonia y reconoció el esfuerzo de la generación de oficiales que culminó sus estudios en el Colegio del Aire, fundado en el año 1959.

“A más de seis décadas de

su creación, la educación que aquí se imparte se cimienta en un modelo educativo de vanguardia, alineado a los avances de la ciencia y la tecnología que permite dotarlos de los conocimientos y herramientas necesarias para el

buen desempeño de sus respectivas especialidades”, dijo el mando.

Los funcionarios realizaron la entrega de certificados, patentes, títulos y pistolas al personal que se graduó.

Entre los graduados destacó Rebeca Ramos Barrera, quien fue condecorada por obtener el primer lugar en la Escuela Militar de Aviación, así como la distinción de Servicio Distinguido por el primer lugar general de aprovechamiento académico.

“Tuvimos que adaptarnos a la disciplina, al trabajo en equipo, a las exigencias físicas y emocionales, a la ausencia de nuestras familias, pero la formación en valores del día a día nos brindó la fortaleza, el coraje y la determinación para no claudicar”, expresó Ramos Barrera.

Se gradúan 232 pilotos y oficiales especialistas en el Colegio del Aire

Redacción/Quadratin Jalisco

Entre los egresados se encuentra un cadete originario de El Salvador, lo que da carácter internacional a la generación

En una ceremonia realizada este martes en el Colegio del Aire, en Zapopan, se graduaron 232 oficiales de la Fuerza Aérea Mexicana y la Guardia Nacional, entre pilotos aviadores y especialistas en aeronáutica.

El director del plantel, general de Ala Piloto Aviador de Estado Mayor Humberto Ibarra Lares, informó que entre los egresados se encuentra un cadete originario de El Salvador, lo que da carácter internacional a la generación.

"Hoy es testigo de la graduación de 223 mujeres y hombres oficiales de la Fuerza Aérea y Guardia Nacional. Cinco maestros en meteorología militar, 72 pilotos aviadores licenciados en administración militar, de los cuales uno es de la República de El Salvador, 12 pilotos aviadores licenciados en seguridad pública de la Guardia Nacional, 19 licenciados en meteorología militar, 19 controladores de vuelo,



El gobernador del Estado, Pablo Lemus, fue invitado a la ceremonia.

34 especialistas en mantenimiento de aviación, 30 en electrónica de aviación, 17 abastecedores de material aéreo y quince en armamento aéreo licenciados en aeronáutica militar", detalló Ibarra Lares.

El director del colegio indicó que, desde su fundación en 1959, la institución brinda a los estudiantes una formación integral con apoyo de tecnología actualizada y con visión de servicio.

En representación de la generación, la piloto aviador Rebeca Ramos Barrera, quien obtuvo el mejor promedio académico, afirmó que la educación militar representa una oportunidad de crecimiento para la juventud mexicana.

La ceremonia concluyó con una demostración aérea y en tierra por parte de los cadetes, en presencia de las familias de los recién graduados.

Por su presunta participación en el ataque contra una familia localizada sin vida en San Cristóbal de la Barranca, Pablo N, policía municipal de la Comisaría de Zapopan, fue vinculado a proceso por los delitos de homicidio y desaparición forzada agravada.

El caso, que conmocionó a la región, se registró el pasado 9 de julio, cuando una familia fue privada de la libertad en La Magdalena ubicada en Zapopan y posteriormente fueron localizados sin vida en un barranco cercano al kilómetro 23 de la Carretera Federal, en el municipio de San Cristóbal de la Barranca, todos con heridas de arma de fuego.

Las víctimas, un hombre de 35 años, una mujer de 34, una adolescente de 13 y un niño de apenas 2 años y 9 meses, fueron halladas sin vida días después.

Tras un operativo realizado por agentes de la Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada, Pablo N fue detenido el pasado 20 de agosto, acusado de participar directamente en el ataque.

Las investigaciones, lideradas por la Unidad de Investigación Especia-

PABLO "N"

presume inocente, mientras no declare su responsabilidad ediante sentencia emitida por Órgano Jurisdiccional. Art. 13 y 3 del Código Nacional de Procedimientos Penales.



ESPECIAL

CASO. Pablo N fue imputado por los delitos de homicidio y desaparición forzada agravada.

SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA

Vinculan a proceso a policía por asesinato de familia

lizada en Homicidios Intencionales, recabaron pruebas suficientes para que un juez dictara la vinculación a proceso.

Se le imputó por los delitos de homicidio y desaparición forzada agravada, por lo que permanecerá en prisión preventiva oficiosa por un año

mientras se define su situación legal.

Con esta detención, ya son cuatro las personas vinculadas a proceso por este caso.

Desde el 14 de julio, Mario Alberto N, José Ángel N y Christian Oswaldo N también fueron detenidos y enfrentan cargos similares.

El C5 usará IA para frenar bromas al 911

Estrategia. La herramienta permitirá identificar patrones en voz, número telefónico y recurrencia de quienes marcan



Siete u ocho de cada diez llamadas no tienen que ver con una emergencia. FERNANDO CARRANZA

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

El Escudo Urbano C5 de Jalisco pondrá en marcha un nuevo software basado en inteligencia artificial para combatir el alto número de llamadas falsas o impropiedades que saturan la línea de emergencias 911. De acuerdo con su director, Juan Carlos Contreras, esta herramienta permitirá identificar patrones en la voz, el número telefónico y la recurrencia de quienes llaman con intenciones de broma o para realizar reportes falsos.

Actualmente, el 911 en Jalisco recibe entre 12 mil y 15 mil llamadas al día. Sin embargo, alrededor del 80 por ciento no corresponden a emergencias. La mayoría son bromas, llamadas en silencio o consultas que deben atender otras dependencias. Este panorama limita la capacidad de reacción ante situaciones reales de riesgo y pone en evidencia la necesidad de filtrar de manera más eficiente las comunicaciones.

“Algo de la nueva tecnología que tendremos en el C5 tiene que ver con inteligencia artificial, para el tema de la telefonía identificar llamadas de broma, números que nos están marcando recurrentemente para hacer una broma o un reporte falso, voz que está llamando para hacer denuncias de forma incorrecta lo estará identificando nuestro software de trabajo”, explicó Contreras.

El sistema permitirá colocar las llamadas detectadas como falsas en una cola de baja prioridad, lo que reducirá el tiempo perdido en atender reportes sin sustento y dará mayor rapidez a

la atención de emergencias verdaderas. La intención, señaló el titular del C5, es disuadir a quienes realizan bromas telefónicas y concentrar los recursos en los casos que realmente lo requieren.

“¿Qué pasará entonces? Que, como ‘Pedro y el Lobo’, si nos llamaste 20 veces para hacer una broma el software te dejará en una cola y esperarás hasta que tengamos tiempo de atender tu llamada y si un día realmente necesitas el apoyo de algún cuerpo de emergencia, ojalá tus bromas no te hayan hecho llegar a esta cola y no te atendamos como lo mereces”, advirtió.

El director del Escudo Jalisco recordó que siete u ocho de cada diez llamadas no tienen que ver con una emergencia, por lo que insistió en la importancia de que la población haga un uso responsable de la línea 911. “Hacer un llamado a la ciudadanía en hacer un buen uso de la línea del 911, prácticamente 7 u 8 llamadas de cada 10 no tienen que ver con una emergencia o son falsas, entonces hay que pedirle a la ciudadanía que haga un buen uso y colaborar con el C5 para que la línea del 911 atienda las emergencias que se generan en el día a día”, apuntó.

Con la aplicación de esta tecnología, el C5 busca que disminuya el volumen de llamadas recibidas, pero que mejore el servicio al enfocarse únicamente en emergencias reales. El exhorto final de Contreras fue claro: reservar el 911 solo para situaciones de riesgo inmediato, con el fin de garantizar que la respuesta de las autoridades sea rápida y oportuna. ■

Contabilizan 65 posibles casos en Jalisco del 6 de diciembre a la fecha

Reclutan criminales 1 menor cada 4 días

Plantean tipificar
en el Estado delito
de reclutamiento
forzado infantil

MARTÍN AQUINO

En lo que va de la actual Administración estatal, que inició el 6 de diciembre pasado, se han contabilizado al menos 65 casos de posible reclutamiento de menores por parte de la delincuencia en Jalisco, es decir, se da un caso cada cuatro días, en promedio.

“De niños, niñas y adolescentes, el día de hoy en lo que va de la Administración tenemos un aproximado de 65 personas que creemos pudieron haber sido reclutadas”, reconoció Roberto Alarcón Estrada, titular de la Coordinación de Seguridad del Estado al ser cuestionado por MURAL sobre la situación de reclutamiento infantil en la entidad.

“Es un problema que existe en todo el País, lamentablemente, y bueno, cada quien en sus diversas autoridades y Gobiernos están haciendo lo conducente”, añadió.



EN SUS GARRAS

Algunos engañados con falsas promesas de empleo, otros por voluntad propia, pero muchos menores de edad son reclutados por el crimen.

65

menores reclutados van en Jalisco desde 6 de diciembre de 2024.

40 mil

menores reclutados se estiman en el País en total.

El Secretario de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández, por su parte, destacó que en Jalisco se realizan acciones para prevenir y combatir el reclutamiento de personas, particularmente en la Nueva Central Camionera, y alertando a jóvenes a través de la Policía Escolar.

“Este operativo de vigilan-

cia nos permitió auxiliar a decenas de jóvenes que habían recibido ofertas de trabajo con engaños y habían sido citados en la Central para ser trasladados a centros de reclutamiento criminal”, dijo.

Ambos coincidieron al expresar que en el Estado es necesaria una reforma legal como la impulsada por la di-

putada de MC en el Congreso local, Mónica Magaña, que plantea tipificar el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes estableciendo penas que oscilarían entre 15 y 30 años de prisión.

“Creo que sí es necesaria (la propuesta para tipificar el reclutamiento), porque como lo dijo la diputada (Magaña), no está legislado al día de hoy el hecho de que sujetos recluten personas”, apuntó el Coordinador de Seguridad.

“Una ley en esa materia daría respaldo a las acciones que ya tomamos y nos ayudaría a delimitar y delinear la estrategia, porque se definirían en esa legislación los roles de cada institución, los protocolos de atención y las formas en que podemos colaborar para erradicar este problema”, indicó por su parte el Secretario de Seguridad.

De acuerdo con el senador emecista Clemente Castañeda, el reclutamiento es un desafío nacional que debe ser atendido en todos sus frentes, y requiere la suma de esfuerzos; refirió que en el País aproximadamente 40 mil menores son víctimas de reclutamiento.

La fosa del Panteón de San Sebastianito era usada por un sicario del CJNG

UNA BÚSQUEDA QUE NO CESA

Se reporta la desaparición de otras cuatro personas; asimismo, piden poner atención en los menores afectados por la problemática

Era fosa del 'Tom'

CRISIS DE DESAPARECIDOS

MURAL / STAFF

El Panteón de San Sebastianito presuntamente era la fosa clandestina "privada" de un sicario que fue detenido en 2017, liberado y detenido de nuevo en 2021.

Habitantes de colonias cercanas le llamaban al panteón "La Fosa del Tom", pues supieron por narcomenudistas y personas cercanas a él que ahí enterraba a la gente que asesinaba y desaparecía.

Tomás "A", alias "El Tom" o "Tommy" fue capturado la primera vez el 8 de noviembre de 2017, en la Colonia del Carmen, y fue vinculado a proceso por homicidio calificado, desaparición de personas y delincuencia organizada; pese a ello, fue liberado posteriormente.

El Poder Judicial del Estado informó entonces que la Fiscalía de Jalisco no pudo sostener la acusación en su contra, pero no se brindaron mayores detalles.

El criminal fue detenido por segunda vez el 31 de julio de 2021, pero en esa ocasión fue en la Colonia Jardines de

la Cruz, en Guadalajara. El entonces Fiscal de Jalisco, Gerardo Octavio Solís, lo identificó como jefe y operador del Cártel de Jalisco Nueva Generación.

"Está considerado dentro de los primeros niveles de mando en diversas regiones, en este caso, de la Zona Metropolitana de Guadalajara; (...) tenía bajo su cargo mantener el control y mantener a raya zonas de grupos rivales, es un asunto muy relevante para la Zona Metropolitana de Guadalajara", aseveró entonces.

"El Tommy" tenía casa de seguridad en el Cerro del Cuatro, El Refugio, Guadalupe Ejidal, Lomas del Cuatro, Las Terrazas, El Vergel, Del Carmen, Las Juntas y Miravalle, reveló la Fiscalía.

Fue arrestado con base en una orden de aprehensión y estaba armado.

Se le vinculó a proceso con un año de prisión preventiva por los asesinatos de dos hombres cometidos el 17 diciembre de 2024 en Jardines de Santa María, pero se le ligaba con 33 homicidios.

La Fiscalía no informó si ya recibió sentencia, pero fue mencionado en 2024 como uno de los jefes del Reclu-

sorio Preventivo de Puente Grande que disputan el liderazgo del autogobierno.

El pasado 16 de agosto, el colectivo Madres Buscadoras de Jalisco comenzó a excavar en el panteón de San Sebastianito después de reportes anónimos y han hallado los restos de 16 personas.

Aunque la Fiscalía investigó de forma paralela una presunta reventa de tumbas, el colectivo mostró fotografías donde al menos una de las víctimas tiene cinta en los ojos.

Fuentes cercanas al caso informaron que "El Tom" presuntamente usaba el lugar para enterrar a sus víctimas, por lo que sería responsable de las desapariciones en las inmediaciones, además de los homicidios con los que se le liga.

Buscadores explicaron que el panteón tenía boquetes en el muro que pudieron ser usados por el crimen organizado, pero no descartan que entrarán por la puerta para hacer las inhumaciones clandestinas. También consideraron que puede haber cuerpos en los alrededores del panteón, fuera de la barda perimetral, pero hasta el momento no se han localizado.



Los familiares de los desaparecidos se manifestaron ayer.

Acusan desaparición de cuatro personas

TANIA CASILLAS

Dos hombres que habían sido detenidos tras el multihomicidio de la Colonia San Andrés, y dos familiares de uno de ellos, fueron desaparecidos.

El grupo fue interceptado minutos después de que salió de la Fiscalía, en la Zona Industrial, la madrugada del lunes.

Se trata de Héctor Manuel Valdívila Martínez, su cuñado José Manuel Arredondo Roldán, su yerno Gary Omar Silva González y un hombre conocido como "El Chino", de quien no se tienen más datos.

El primero de ellos fue detenido el viernes durante un cateo en el taller "El Araña", en la Calle Ejido.

La Fiscalía informó que el negocio fue cateado tras el hallazgo de una camioneta con los cadáveres de una familia, la cual fue abandonada en la Calle Jorge Deorme y Campos y Pensador Mexicano.

Se tuvieron videos del hombre que la dejó ahí y se buscaron más imágenes. Fue

así que se descubrió que la camioneta con los cuerpos fue revidada en "El Araña" el martes 19 de agosto.

La familia de Héctor se enteró que fue detenido junto con el dueño del local y "El Chino".

Les informaron que era acusado de narcomenudeo, pero saldría en los primeros minutos del lunes.

"No sé (por qué la detención), algo que están vinculando unas muertes con el taller en donde trabajo, pero no te preocupes", le dijo a una sobrina.

"Ya me dijo el abogado de oficio que yo voy a salir porque ya checaron las cámaras y vieron que yo soy inocente", le explicó.

Héctor y "El Chino" fueron liberados los primeros minutos del lunes.

Siete miembros de la familia del primero se trasladaron a recogerlos en dos vehículos; entre ellos iban José Manuel y Gary, acompañados de sus parejas.

"La verdad es que nosotros somos una familia muy unida, malamente fuimos todos", relató la

sobrina de Héctor.

El grupo se estacionó en una tienda de autoservicio en la Avenida Lázaro Cárdenas, cerca de Gobernador Curiel, para que "El Chino" tomara un taxi, cuando fueron interceptados por al menos 12 personas armadas en dos vehículos.

"Se llevan a todos los hombres y a las mujeres nos dejan tiradas, golpeadas, robadas, nos arrancaron, nos quitaron celulares, carteras", relató una de las testigos.

Fue así que privaron de la libertad a Héctor Manuel, José Manuel, Gary Omar y a "El Chino".

Presuntamente también se robaron una Jetour, modelo X70 plus, y un Eantra Hyundai 2018.

La familia preguntó en la Fiscalía del Estado si los hombres estaban detenidos, pero les dijeron que no. Es por ello que ya presentó una denuncia ante la Vicofiscalía de Personas Desaparecidas.

Los parientes de los desaparecidos acudieron ayer a Casa Jalisco alrededor de las 16:00 horas para manifestarse por el caso.



Ayer continuaron los trabajos de búsqueda en el panteón.

Piden atender la vulnerabilidad de niños

TANIA CASILLAS

Las escuelas, centros de salud, iniciativa privada y autoridades deben volcar a ver a los niños, niñas y adolescentes con familiares desaparecidos, coincidieron panelistas del segundo Encuentro Psicosocial a Familiares de Personas Desaparecidas.

El evento fue escuchado

por la Presidenta del DIF Jalisco, Maye Villa.

"Necesitamos atender justo a las infancias, el tema de educación, cultura, deportes, que tengan actividades, que tengan derecho a sus estudios y estar muy muy de cerquita, los temas de salud", explicó Villa.

En el evento, algunos familiares de personas desaparecidas expusieron los retos

que tienen como cuidadores de niños cuyos padres están sin localizar.

Pidieron un diálogo con el magisterio y escuelas para que se reconozcan las dificultades de aprendizaje de ellos y los malos tratos que reciben de padres de familia y otros estudiantes.

"En la escuela les dicen a los niños que no se junten

con ellos, no sea que se los vayan a llevar", lamentó una asistente.

Villa explicó que se está realizando un diagnóstico en el Estado para replicar el programa Acompañando Ausencias, del DIF Guadalajara, para atender emocionalmente a los familiares de personas desaparecidas y lograr programas económicos.



El evento se llevó a cabo en el ITESO.



Indira Navarro

Ya no creo en la justicia en México.- Indira

MURAL / STAFF

Indira Navarro, líder del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, alzó la voz tras denunciar que la justicia en Guanajuato falló en el proceso contra su agresor.

Ella fue víctima de violencia extrema por parte de su entonces esposo, un poli-

cia federal que le amputó los dedos con su arma de cargo. De acuerdo con su versión, el Fiscal estatal de Guanajuato, Gerardo Vázquez, la ignoró. Pese a que el delito estaba tipificado como lesiones graves, con una pena mínima de 13 años de prisión, el imputado obtuvo la suspensión condicional del proceso.

Navarro asegura que hubo corrupción desde el inicio; denunció que un primer Ministerio Público habría recibido 200 mil pesos para retrasar la investigación y en la audiencia reciente el fiscal designado "ni siquiera leyó la carpeta" y se colocó del lado del acusado.

"Ya no creo en la justicia

en México. Tenía fe en que con este nuevo fiscal habría un enfoque distinto, pero la realidad ha sido muy decepcionante", expresó con desilusión.

Además, denuncia que en plena audiencia se le negó el derecho de probar el daño moral, así como los daños y perjuicios.

Violencia no amaina en Teocaltiche... Y se ensaña con mujeres

El 7 de junio venció el plazo del gobernador para restaurar la paz en el municipio, pero en 2 meses y medio a partir de esa fecha, se han suscitado 8 asesinatos

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

La noche del pasado jueves 21 de agosto en la cabecera municipal de Teocaltiche, un muchacho de 18 años, una chica de la misma edad y una adolescente de 16, fueron blanco de un atentado a balazos cometido por hombres que se desplazaban en motocicleta. En la escena del crimen quedaron sin vida el varón, identificado como Fernando, y la menor de edad, de nombre Jennifer Paola. Su acompañante, llamada Julissa, quedó herida en las piernas y tuvo que ser hospitalizada.

El crimen ocurrió poco después de las 20:00 horas en la confluencia de las calles Manuel J. Aguirre y Campesino. Con las muertes de Fernando y Jennifer Paola, suman por lo menos ocho el número de las víctimas de asesinatos cometidos en el municipio después del 7 de junio, día en el que venció el plazo autoimpuesto por el gobernador Pablo Lemus Navarro para restaurar la paz en ese municipio de la región Altos Norte de Jalisco.

Pese a las medidas implementadas por el Poder Ejecutivo estatal, que con apoyo de autoridades federales desde febrero de este año asumió las labores de seguridad en esa localidad, la violencia no termina de erradicarse y se ha dirigido en agravio del sexo femenino, pues de esas ocho personas asesinadas en los últimos dos meses y medio, siete han sido mujeres.

En un recuento regresivo de los casos suscitados de la semana pasada al 7 de junio, se incluye la muerte a tiros de una mujer de aproximadamente 30 años, a quien privaron de la vida en el interior de una casa de la calle Revolución, en la Colonia El Tanque, cerca de las 22:30 horas del miércoles 13 de agosto. Los responsables del crimen dejaron en el lugar de los hechos tres casquillos de bala calibre nueve milímetros.

El jueves, 31 de julio, a eso de las 23:00 horas, también en la calle Manuel J. Aguirre, una mujer de unos 30 años de edad fue agredida afuera de una finca por un hombre que le disparó y se dio a la fuga. Medios de comunicación locales publicaron que vecinos del lugar oyeron disparos y luego el motor de una motocicleta que se retiraba. La



Dois comerciantes fueron asesinadas el 23 de julio en el centro de Teocaltiche.

víctima quedó mal herida y murió en un hospital.

Tres días antes, el domingo 20 de julio, fue asesinada una mujer de 33 años, identificada como María del Carmen Velazco Reyes, cuando atendía una tienda de abarrotes de la Calle Ignacio Comonfort, cerca del cruce con Manuel Doblado, en la Colonia San José, de Teocaltiche. Se sabe que el asesinato podría tener relación con problemas de pareja y se cometió alrededor de las 20:30 horas, por parte de un hombre que iba en moto, quien ingresó a la tienda y disparó en el rostro y el tórax a la trabajadora.

El 10 de junio se perpetró otro feminicidio. Fue el de una mujer de 35 años, y en este caso un sospechoso fue detenido. El delito se cometió en la Calle Degollado; poco después elementos de la Fuerza Interinstitucional Regional capturaron a Edgar Javier "N", de 38 años, quien se desplazaba en una camioneta Yukon, color gris, modelo 2008, con placas de circulación de Zacatecas, y le hallaron en posesión de una pistola tipo escuadra calibre nueve milímetros, con un cargador y 15 tiros útiles.

Y TAMBIÉN SIGUEN CASOS DE DESAPARECIDOS El Gobierno de Jalisco y las fuerzas federales han asestado importantes golpes a la delincuencia en la región, como aseguramientos de fincas en donde se resguardaban armas, droga y piezas automotrices robadas.

Además de los anterior han sido capturados sujetos considerados como ge-

neradores de violencia; sin embargo, los delitos de alto impacto, como las desapariciones, se siguen cometiendo.

En febrero de este año ocho policías municipales y un chofer que los iba a trasladar a sus exámenes de control y confianza a Guadalajara fueron privados de la libertad. Cuatro de ellos fueron encontrados poco después despejados y en bolsas de plástico. De los otros nada se sabe.

Este caso detonó la incursión de la Secretaría de Seguridad Pública y la Guardia Nacional en el mando de las labores de vigilancia y prevención, pero las desapariciones continúan presentándose recientemente en el municipio.

El pasado 11 de julio fue sacada de su domicilio en la colonia San Martín, en Teocaltiche, Jessica Tejada Cruz, de 30 años de edad y madre de cuatro niños. A la fecha no se sabe su paradero.

El 15 de julio por la mañana Alberto Mendoza Flores, agente de vialidad de Teocaltiche, fue privado de la libertad por hombres que allanaron su domicilio de la Colonia Escobeteros.

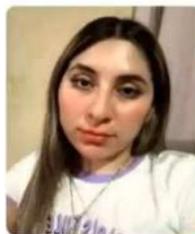
Un mes después, el 15 de agosto, a la medianoche, un empleado de aseo Público Municipal, de nombre Óscar Daniel Pérez Aguayo, de 33 años, quien también fue agente vial, sufrió un "levantón" por individuos que lo sacaron de su vivienda en la Colonia El Najayote; aún no aparece.

A estos casos se puede sumar el de tres hombres que desaparecieron al transitar de Villa Hidalgo a Teocaltiche, el 7 de julio, cuando supuestamente realizaban un flete.

La camioneta en la que viajaban Francisco García Castro, Salvador Alejandro Franco Reyes y Luis Alberto López Rodríguez, fue localizada poco después pero de ellos no hay rastro.

Se estableció que un comerciante los contrató para que le ayudaran a cambiar equipo de un negocio a otro, pero lo último que informó la Fiscalía es que no se había logrado establecer la identidad de la persona que les solicitó el servicio.

El 10 de junio se perpetró otro feminicidio. Fue el de una mujer de 35 años, y en este caso un sospechoso fue detenido.



Persona desaparecida
¿La has visto?
Ayúdanos a encontrarla
Identifícate al contactar con el número
021-3146-6314

SE LE VIÓ POR ÚLTIMA VEZ
Fecha: 11 de julio de 2025 Lugar: Teocaltiche, Jalisco

- Nombre: Jessica Tejada Cruz.
- Edad: 30 años.
- Señas particulares: Tres perforaciones en ambas orejas. Uñas postizas. Tatuajes: en codo izquierdo una pollita, mano derecha una rosa, muñeca izquierda rama con hojas, hombro izquierdo un colibri y meñique de mano derecha una rosa.
- Cabello: Teñido, lacio, largo.
- Tez: Blanca.
- Complexión: Mediana.
- Estatura: 160 cm
- Vestimenta: Se desconoce.
- Colonia: San Martín.

Reporta cualquier información sobre la persona: 33 3146 6314
comisiondebúsqueda@jalisco.gob.mx

Ficha de búsqueda de Jessica Tejada Cruz.





Capacitan a 40 elementos contra lavado de dinero

40 servidores de la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco serán capacitados contra la prevención del lavado de dinero. Estos foros son impartidos por el Colegio Asociación Nacional de Abogados de Empresa.

Policía municipal es vinculado a proceso por homicidio de familia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un juez vinculó a proceso a Pablo "N", policía municipal, por su probable participación en el ataque y homicidio de una familia que fue privada de la libertad el pasado 9 de julio en el poblado de La Magdalena y luego localizada sin vida en San Cristóbal de la Barranca.

El imputado fue detenido el 20 de agosto y enfrentará proceso penal por los delitos de homicidio y desaparición forzada de personas agravada. La autoridad jurisdiccional ordenó prisión preventiva oficiosa por un año, mientras se desarrolla el juicio.

De acuerdo con la Fiscalía de Jalisco, la investigación estuvo a cargo de la Unidad de Investigación Especializada en Homicidios Intencionales de la

Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada, cuyas pesquisas permitieron reunir los elementos necesarios para que se dictara el auto de vinculación a proceso.

Con esta detención, ya son cuatro las personas capturadas y procesadas por los hechos. Además de Pablo "N", se encuentran bajo investigación Mario Alberto "N", José Ángel "N" y Christian Oswaldo "N", detenidos desde el 14 de julio.

Las víctimas eran un hombre de 35 años, una mujer de 34, una adolescente de 13 y un niño de 2 años y 9 meses. La Fiscalía del estado aseguró que las indagatorias continuarán hasta esclarecer totalmente el caso y garantizar que todos los responsables enfrenten las consecuencias conforme a derecho. —

Y ADEMÁS

Atacan a un agente en Ameca

Un oficial de la Secretaría de Seguridad Pública de Ameca fue atacado a balazos la noche del lunes en los cruces de Maíz y San Isidro, en la colonia Los Naranjos, donde dos sujetos a bordo de una motocicleta se le aproximaron y le dispararon de manera directa para luego huir del lugar; el agente recibió atención de los servicios médicos y fue trasladado a un hospital, mientras policías municipales y estatales resguardaron la zona, reportándose su estado de salud como regular. Policías del estado arribaron al sitio y tomaron conocimiento de la agresión, el estado de salud es reportado como regular.

VICEFISCALÍA

Vinculan a presunto asesino de Darío

● Un juez vinculó a proceso a José Juan N, señalado como presunto responsable del homicidio y desaparición de Darío Ramírez Uribe, hijo de académicos de la UdeG, ocurrido el 19 de julio en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

De acuerdo con la investigación, el imputado accionó un arma de fuego contra la víctima durante una discusión en un domicilio y lo privó de la vida de manera inmediata.

Posteriormente, con apoyo de otra persona, trasladó el cuerpo para abandonarlo en el municipio de El Salto, donde fue localizado una semana después.

Tras permanecer prófugo en Colombia, José Juan N fue detenido el pasado 20 de agosto cuando arribó en un vuelo a México.

Dos días después fue imputado, y este 26 de agosto la autoridad lo procesó por desaparición de personas y homicidio calificado. *Héctor Ruiz*

INVESTIGAN Rescatan a niño; detienen a abuela

● Un menor de ocho años fue localizado sano y salvo en Ixtlahuacán del Río tras presuntamente haber sido sustraído por su abuela, Josefina N, quien fue detenida y enfrenta proceso penal por su probable responsabilidad en el delito de robo de menores.

Según la investigación, el pasado 20 de agosto Josefina N acudió al domicilio del niño en la colonia Valentín Gómez Farías, en Guadalajara, y lo convenció de acompañarla con el pretexto de cortarle el cabello.

El menor salió del hogar sin regresar, lo que generó la preocupación de su familia y derivó en la denuncia correspondiente.

La Policía de Investigación, con apoyo de la Secretaría de Seguridad de Jalisco, localizó al menor y detuvo a la probable responsable el 22 de agosto en Ixtlahuacán del Río.

La situación jurídica de la imputada se definirá el próximo 29 de agosto.

Héctor Ruiz

TRAS DENUNCIA CIUDADANA

Frustran robo de cable de Escudo C5

La alerta ciudadana se convirtió en factor para frustrar un robo que pudo dejar sin videovigilancia a parte de la zona metropolitana. En la carretera Guadalajara-El Salto, a la altura de Isla Cuba, dos hombres intentaban sustraer cable de un poste del sistema de Escudo Urbano C5, pero una denuncia ciudadana rápido alertó a las autoridades. Al lugar arribaron policías municipales, quienes detuvieron a los dos individuos antes de causar daños al sistema de monitoreo.

Disparan contra tres, entre ellos un oficial

MURAL / STAFF

Tres lesionados, entre ellos un policía, y daños en una patrulla dejaron agresiones distintas registradas la noche del lunes.

El primer caso ocurrió cerca de las 20:00 horas en la Colonia San Isidro, Municipio de Ameca, donde dos sujetos en motocicleta dispararon contra un oficial de la Comisaría local que se encontraba en su patrulla.

El elemento, de entre 50 y 55 años, recibió un impacto en el brazo izquierdo y fue trasladado estable a un hospital.

Dos horas más tarde, en Tonalá, dos hombres arma-

dos tocaron la puerta de una vivienda situada en la Colonia El Ahuatán y atacaron a un hombre y una mujer de entre 49 y 50 años; ambos fueron llevados a la Cruz Verde.

A las 23:00 horas, en la Colonia Tateposco del mismo Municipio, tres sujetos a bordo de un vehículo abrieron fuego contra una patrulla estacionada sobre la Carretera libre a Zapotlanejo, a las afueras de una base policial. El uniformado salió ileso, aunque otro automóvil resultó dañado.

Personal de Fiscalía acudió a los sitios de los ataques para tomar datos e iniciar investigaciones que permitan dar con los responsables.

Uno es policía y participó en el asesinato de una familia

Dejan en la prisión a dos por homicidio

El otro fue imputado por privar de la vida a Darío Ramírez, hijo de académicos

MURAL / STAFF

Dos sujetos fueron vinculados a un proceso por crímenes recientes ocurridos en Jalisco: la muerte de una familia, cuyos cadáveres fueron abandonados en San Cristóbal de la Barranca, y la desaparición y asesinato de Darío Ramírez Uribe.

En el primer caso, Pablo "N", policía de Zapopan, fue procesado por su presunta participación en el ataque a una familia que el pasado 9 de julio fue privada de su libertad en La Magdalena.

Las víctimas fueron un hombre de 35 años, una mujer de 34, una adolescente de 13 y un niño de apenas 2 años y 9 meses, quienes fueron localizados sin vida.

Otro niño, de 9 años, so-



■ Pablo "N"



■ José Juan "N"

brevió a la agresión y caminó solo por la Carretera a Colotlán hasta que vecinos del Fraccionamiento Residencial Campestre entre Nubes le brindaron auxilio.

Pablo "N" fue detenido el 20 de agosto y acusado de homicidio y desaparición forzada de personas agravada. Un juez determinó mantenerlo en prisión preventiva durante un año, plazo en el que se desarrollará el proceso judicial.

Por este hecho ya habían

sido arrestados anteriormente Mario Alberto "N", José Ángel "N" y Christian Oswald "N", quienes enfrentan cargos relacionados con el asesinato múltiple.

El segundo proceso corresponde a José Juan "N", señalado como responsable de la desaparición y asesinato de Darío Ramírez Uribe, hijo de dos académicos de la Universidad de Guadalajara.

El joven fue visto por última vez el 19 de julio, cuando se encontraba en una vivien-

da de la zona metropolitana, en compañía del imputado y otra persona.

De acuerdo con las investigaciones, tras una discusión, José Juan "N" habría disparado contra la víctima, causándole la muerte en el lugar. Posteriormente, junto con un cómplice, trasladó el cuerpo para abandonarlo en el Municipio de El Salto, donde fue localizado una semana después.

El presunto agresor viajó a Colombia tras los hechos y permaneció oculto en ese País hasta el 20 de agosto, cuando fue detenido al arribar en un vuelo a México.

Fue imputado el 22 de agosto y el lunes quedó formalmente vinculado a un proceso por desaparición de personas y homicidio calificado. Permanecerá en prisión preventiva durante un año, mientras tanto, el juez fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.